

*León*



**PRIMER INFORME DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE  
LEÓN, GUANAJUATO  
2015-2018**

**DOCUMENTO APROBADO**

## **Capítulo 1**

### **H. Ayuntamiento**

Dirigimos responsablemente el rumbo del Municipio. Realizamos **27 sesiones** del pleno del Ayuntamiento, en las que dialogamos y tomamos decisiones sobre el futuro de León. Del total, una sesión fue solemne, **22 ordinarias** y **cuatro extraordinarias**.

Celebramos **202 sesiones** de comisiones, donde inicia el trabajo del Cabildo.

Privilegiamos la transparencia. Publicamos un calendario mensual para que las y los leoneses tengan conocimiento de los lugares y fechas en los que sesionarán el pleno del Ayuntamiento y sus comisiones. Además todas las sesiones del Cabildo se transmiten en vivo en la página de internet.

Nuestro cuerpo edilicio se caracteriza por el diálogo, la libre expresión de opiniones y la constante búsqueda de consensos entre sus miembros sin importar la fuerza política de la que provengan. Generamos **373 acuerdos** de Ayuntamiento que derivan en acciones a favor de la población, entre ellas:

- La aprobación del Programa de Gobierno 2015-2018.
- La invitación a la ciudadanía a la participación en la toma de decisiones mediante la difusión del calendario de las sesiones de Ayuntamiento y sus comisiones.
- El nombramiento de representantes ciudadanos en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato.
- La designación de delegados rurales, quienes previamente fueron seleccionados por las y los habitantes de las comunidades mediante una consulta pública, única en su tipo a nivel nacional.
- Nuestra reincorporación al programa federal denominado Agenda para el Desarrollo Municipal del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed). Con esto garantizamos que la administración municipal tenga indicadores confiables de sus niveles de gestión y desempeño.
- La medida que obligó a las y los servidores públicos cumplir con la verificación de los vehículos oficiales como una manera de exhortar a la ciudadanía a hacer lo mismo con sus automóviles.

Trabajamos en equipo con la ciudadanía y aseguramos su participación en las acciones de gobierno. Por ello, creamos dos consejos ciudadanos: el Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y el Consejo Ciudadano de Contraloría social.

Además renovamos **diez consejos directivos**:

1. Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte.
2. Instituto Cultural de León.
3. Instituto Municipal de la Juventud.
4. Instituto Municipal de las Mujeres.
5. Patronato de Bomberos.
6. Patronato de Explora.
7. Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico.
8. Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León.
9. Sistema DIF-León.
10. Sistema Integral de Aseo Público.

También renovamos **siete consejos consultivos**:

1. Consulta y Participación Ciudadana en Materia de Seguridad Pública.
2. Mejora Regulatoria.
3. Participación Social en la Educación.
4. Personas adultas Mayores.
5. Protección Civil.
6. Protección y Promoción del Patrimonio Histórico.
7. Salud.

Creamos la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial, integramos el Consejo de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública Municipal de León, Guanajuato, así como el de Gestión Ética Municipal de León.

La información es poder y decidimos entregárselo a los ciudadanos. Apostamos por el principio de máxima publicidad y creamos **el Comité de Transparencia** con base en las normas estatal y federal en la materia.

Renovamos el Comité de Adquisiciones mediante la inclusión de **tres consejeros ciudadanos**, quienes no sólo tienen voz, sino también **voto** respecto a la manera en que aprovechamos los recursos de los leoneses.

En una acción sin precedentes, hicimos propia la iniciativa de la sociedad civil y con su apoyo emitimos el Reglamento del Consejo Ciudadano de Contraloría Social para el Municipio de León, Guanajuato, en cuya creación participaron representantes de la sociedad civil.

A partir de este nuevo ordenamiento, las y los consejeros de Contraloría Social fueron seleccionados por un comité ciudadano, independiente y apartidista; ahora los leoneses pueden tener mayor certeza respecto a la aplicación de los recursos públicos y participan activa y coordinada en la fiscalización del quehacer gubernamental.

Generamos también el Reglamento del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes para el Municipio de León, Guanajuato, con el que coordinamos las acciones entre dependencias y entidades para que dicho grupo poblacional desarrolle su pleno potencial y no sufra a causa del hambre, la necesidad, el abandono, los malos tratos, la desigualdad, la discriminación o cualquier otro motivo.

En consonancia, instituimos el Órgano Municipal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Entorno Escolar, el cual se encuentra adscrito a la Red Estatal para la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar.

Intervenimos en el proceso de actualización de **16 reglamentos, tres acuerdos y una disposición administrativa**. De entre éstos destacan:

El Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato. Además logramos mayor transparencia y agilidad en los procesos y requerimientos de contratación al unificarlos con las normas estatales y federales.

El Reglamento Interior del H. Ayuntamiento para el Municipio de León, Guanajuato, con lo que aseguramos que el Contralor Municipal se elija mediante un proceso abierto y democrático donde participen todas aquellas personas que reúnan los requisitos.

El Reglamento del Consejo de Participación Social en la Educación para el Municipio de León, Guanajuato, en el que se incluyeron todas las modalidades de educación: formal, no formal e informal, así como la participación de organizaciones de la sociedad civil.

Los reglamentos de los consejos consultivos de Desarrollo Económico para el Municipio de León, Guanajuato y de la Mejora Regulatoria para el Municipio de León, Guanajuato. Esta modificación permitió ampliar la participación de la ciudadanía en la política económica.

Impulsamos que las normas estatales respondan a la realidad de León al emitir **27 opiniones técnico jurídicas** a iniciativas en materia de transparencia, sistema

anticorrupción, justicia penal, paridad de género, movilidad y medio ambiente, que se analizan por el Poder Legislativo de la entidad.

Además, presentamos **cuatro iniciativas y reformas de ley** ante el Congreso del Estado:

Para incrementar y administrar los recursos en beneficio de los habitantes, promovimos la iniciativa de Ley de Ingresos para el Municipio de León, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del Año 2016, así como dos modificaciones a la misma para integrar nuevas tarifas por servicios en materia ambiental derivadas de un convenio generado con el Gobierno del Estado; además para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato en lo referente a las cuotas de acceso a la información.

Como garantía de que la justicia es equitativa, llevamos al Congreso la iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado de Guanajuato para eliminar el fuero constitucional. Así, los representantes populares que cometan un delito durante su encargo serán sujetos a los procesos penales correspondientes.

En el periodo que se informa, elaboramos **277 dictámenes** presentados durante cada comisión de Ayuntamiento.

Trabajamos para proteger el patrimonio de las y los leoneses al obtener certeza jurídica sobre el mismo. Resolvimos **43 afectaciones** relacionadas con la liberación del derecho de vía, que concluyeron:

- El conflicto que dificultaba el paso a la comunidad estudiantil de la ENES-UNAM, así como a los habitantes de Los Tepetates
- La ampliación del Bulevar Aristóteles, un proyecto que no había podido avanzar desde hace varios trienios. De esta manera las personas que habitan en Las Joyas y colonias aledañas podrán trasladarse más rápido y con seguridad a sus destinos.
- La celebración de convenios para conectar el Bulevar Las Joyas con vías tan importantes como los bulevares San Juan Bosco y Mariano Escobedo, así como con la Autopista León-Aguascalientes.

Pusimos orden en el conjunto de asuntos jurídicos a tratar para fortalecer nuestra defensa jurídica. Atendemos **3 mil 639 juicios** en diversas materias.

Tipo	Juicios
Amparo	663
Civil	227
Penal	75
Derechos Humanos	36
Nulidad	2 mil 621
Mercantil	10
Laboral	7
<b>TOTAL</b>	<b>3 mil 639</b>

Iniciamos el procedimiento de expropiación para recuperar más de **10 mil m<sup>2</sup>** del Parque Metropolitano, para garantizar que los visitantes del lugar puedan disfrutar por completo de los 7 km que componen la pista.

Con independencia de lo anterior, realizamos **un proceso** alterno de negociación con el particular para consolidar una permuta que facilite la resolución del conflicto.

Además brindamos **2 mil 629 asesorías y análisis jurídicos**; también elaboramos **910 convenios y contratos** en apoyo a dependencias, entidades y órganos autónomos que pertenecen al Gobierno Municipal.

Queremos que nuestros elementos de Tránsito y Policía sean cada vez mejores, por ello, atendemos las quejas ciudadanas en materia de seguridad pública. **Resolvimos 511 expedientes**, es decir el **63 por ciento**, de los **819** que estaban pendientes hasta el 2015. Durante esta administración **iniciamos 1 mil 034 investigaciones y resolvimos 432**.

Del total de expedientes resueltos se determinó lo siguiente:

Determinación	Número de expedientes
Cesados	<b>20</b>
Suspendidos	<b>78</b>
Reconocidos por su buena labor	<b>84</b>
Remitidos a Corporación por faltas no graves	<b>24</b>
Investigados y archivados por falta de elementos para sancionar	<b>737</b>
<b>TOTAL</b>	<b>943</b>

Procuramos que nuestros elementos realicen correctamente su labor, tanto en la vía pública como en eventos masivos al implementar **208 operativos de supervisión**.

Para prevenir delitos, así como accidentes, inspeccionamos y verificamos **2 mil 369 establecimientos y campos deportivos** por venta de bebidas alcohólicas. En esta misma materia otorgamos **269 conformidades** y **1 mil 368 permisos para espectáculos públicos**.

Cuidamos la memoria de nuestro Municipio. Realizamos **10 mil 902 acciones** para custodiar y fortalecer los documentos históricos. Motivamos la publicación de **seis hechos históricos** y la realización de **19 exposiciones**, así como **87 pláticas de historia** y recorridos guiados.

Promovemos la solución rápida y pacífica de los conflictos. Canalizamos **103 grupos** de personas y organizaciones civiles. Además, a través de la mediación y la conciliación atendimos **2 mil 838 casos**.

Tipo de asunto	Número de asuntos atendidos
Vecinal	1 mil 675
Familiar	690
Otros (Monetarios, arrendamientos, etc.)	473
<b>TOTAL</b>	<b>2 mil 838</b>

Para prevenir la violencia en los entornos escolares llevamos a cabo el **Programa Mediación Escolar** en el que atendimos a **3 mil 905** personas de **19 escuelas**, entre alumnos, docentes y padres de familia.

Para que las personas aprendan desde la infancia a resolver conflictos de manera pacífica, realizamos el Campamento denominado **“Pequeños Mediadores”**. Participaron **120 niñas y niños**.

En apoyo a la ciudadanía entregamos **10 mil 221 cartas de residencia**, con lo que contribuimos al desarrollo de sus trámites ante diversas instancias.

Nos esforzamos para que nuestro municipio sea cada vez más grande.

<b>Acción</b>	<b>Resultados</b>
<b>Sesiones del Ayuntamiento</b>	27
<b>Sesiones de comisiones</b>	202
<b>Dictámenes de comisiones</b>	277
<b>Acuerdos de Ayuntamiento</b>	373
<b>Consejos ciudadanos creados</b>	2
<b>Consejos directivos renovados</b>	10
<b>Consejos consultivos renovados</b>	8
<b>Consejos institucionales creados</b>	2
<b>Comités creados</b>	1
<b>Comités renovados</b>	1
<b>Nuevos ordenamientos</b>	2
<b>Intervenciones en proceso de actualización de reglamentos</b>	16
<b>Intervenciones en proceso de actualización de acuerdos</b>	3
<b>Intervenciones en proceso de actualización de disposiciones administrativas</b>	1
<b>Opiniones técnico jurídicas</b>	27
<b>Iniciativas y reformas de ley presentadas ante el Congreso del Estado</b>	4
<b>Afectaciones resueltas</b>	43
<b>Juicios atendidos</b>	3 mil 639

<b>Asesorías y análisis jurídicos</b>	2 mil 629
<b>Convenios y contratos</b>	910
<b>Expedientes por quejas ciudadanas en materia de seguridad pública heredados y resueltos</b>	511
<b>Investigaciones abiertas a elementos de Tránsito y Policía</b>	1 mil 34
<b>Resoluciones de investigaciones abiertas a elementos de Tránsito y Policía</b>	432
<b>Operativos de supervisión a elementos de Tránsito y Policía</b>	208
<b>Inspección y verificación a establecimientos y campos deportivos por venta de bebidas alcohólicas</b>	2 mil 369
<b>Conformidades</b>	269
<b>Permisos para espectáculos públicos</b>	1 mil 368
<b>Acciones para custodiar documentos históricos</b>	10 mil 902
<b>Hechos históricos publicados</b>	6
<b>Exposiciones</b>	19
<b>Pláticas de historia y recorridos guiados</b>	87
<b>Asuntos mediados y conciliados</b>	2 mil 838
<b>Grupos de personas y organizaciones civiles canalizados</b>	103
<b>Cartas de residencia</b>	10 mil 221

## **Organismos Autónomos**

### **Unidad de Transparencia**

Entre los factores necesarios para el desarrollo de una sociedad, la transparencia y rendición de cuentas se vuelven indispensables para lograr la recuperación de la confianza ciudadana.

En esta administración garantizamos el derecho humano al acceso a la información pública y la protección de datos personales, por lo que atendimos **1 mil 792 solicitudes** de información pública, de las cuales **1 mil 766** tuvieron una resolución positiva; **26 se encuentran en trámite** y **65** fueron impugnadas.

Dichas solicitudes de información generaron **6 mil 342 dispersiones de búsqueda**, de las cuales **3 mil 027** fueron canalizadas a paramunicipales, **3 mil 040** a dependencias centralizadas y **275 a** organismos autónomos.

Atendimos **34 solicitudes de informe de datos personales** y recibimos **tres solicitudes de cancelación de datos personales**. Todas fueron atendidas. En esta materia se respondieron dos impugnaciones.

Para hacer de éste un gobierno más abierto a la ciudadanía, impartimos a servidoras y servidores públicos **15 sesiones de capacitación en transparencia, acceso a la información y protección de datos personales**, así como **tres sesiones en organización de archivos**.

Otorgamos **dos cursos de capacitaciones** a los enlaces de transparencia de las dependencias, paramunicipales y entidades autónomas.

Conforme a las disposiciones de la *Ley General de Transparencia* y *Ley Estatal de Transparencia*, **divulgamos y actualizamos información pública de oficio**. En nuestro portal de internet ya es posible encontrar las normas y reglamentos, las contrataciones, convenios, organigrama y tabulador, así como metas e indicadores.

A través del recién creado Comité de Transparencia, resolvimos la **ampliación de respuesta de 16 solicitudes**, declaramos la **inexistencia de información para otras 61**, determinamos la **incompetencia de la administración municipal en 34 peticiones** y aprobamos **ocho versiones públicas**, para igual número de solicitudes.

El nueve de agosto se suscribió un **Convenio Específico de Colaboración y Apoyo Económico**, entre el Municipio de León y el Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE) con el objetivo de implementar al interior de la presente Administración el modelo de un sistema de transparencia, rendición de cuentas y anticorrupción (STRCYA) desarrollado por el CIDE.

### **Sistema de Justicia Administrativa Municipal**

Por mandato constitucional, resolvemos con plena autonomía e imparcialidad, las demandas de naturaleza administrativa, fiscal y de responsabilidad patrimonial presentadas por los ciudadanos particulares en contra de actos y resoluciones administrativas emitidas por las autoridades municipales de León.

En el periodo a informar recibimos **1 mil 234** demandas de nulidad, que se suman a las **620** que estaban en trámite, lo que da un total de **1 mil 854**.

De ellas resolvimos **998** y están en trámite **856**. Además se encuentran en trámite **dos demandas** de responsabilidad patrimonial.

De los procesos resueltos el **82 por ciento** fue a favor de los particulares y el **18 por ciento restante** para las autoridades.

El mayor porcentaje de las controversias se resolvió declarando la nulidad de los actos y resoluciones impugnadas, y en su caso reparando el daño a quienes sufrieron violación a sus derechos.

### **Defensoría de Oficio en materia Administrativa**

Otorgamos **1 mil 397 asesorías** durante el periodo informado. De éstas, **1 mil 167** en el área administrativa, que representan un **83 por ciento** del total, y **230** en diferentes áreas del derecho, que arroja el **17 por ciento** restante.

A su vez, se interpusieron **270 demandas de juicios de nulidad** ante los Juzgados Administrativos Municipales, de ellas **208** se resolvieron favorablemente para los intereses de los particulares, quedando en trámite y pendientes de resolución **62** juicios.

## **TESORERÍA MUNICIPAL**

### **El Estado que guarda la Administración.**

Si quisiéramos ir más rápido, lo habríamos hecho solos, pero como queremos llegar más lejos nos propusimos sumar a la sociedad en cada acción.

Todos queremos lo mejor para León y hemos tejido un lazo común para llegar a nuestros objetivos. De esta forma, los leoneses refrendaron su confianza con la administración municipal y se sumaron con esfuerzo a pagar su impuesto predial.

Prueba de ello fue que logramos igualar los **681 millones de pesos anuales** recaudados durante el ejercicio 2015, en tan solo siete meses, y mejor aún, proyectamos un incremento del **18 por ciento** en los ingresos para el cierre de este 2016, en comparación con el periodo anterior.

De ese tamaño es la confianza de los leoneses y ante los pronósticos desalentadores para la economía nacional, realizamos una planeación basada en criterios de austeridad y racionalidad, así superamos juntos nuestras propias expectativas.

Iniciamos con un pronóstico de ingresos de **3 mil 890 millones de pesos**, el cual se incrementó al mes de agosto a **5 mil 368 millones 747 mil pesos**, lo que representa un **77 por ciento de avance** en la recaudación.

Ocupados por el sentir de la ciudadanía, modificamos sustancialmente el diseño del estado de cuenta predial, para que las y los leoneses tuvieran el conocimiento claro y seguro de ¿qué es?, ¿para qué sirve? y ¿cómo se calcula? Esto lo hicimos con un lenguaje respetuoso, sencillo y educado.

Mediante buenas prácticas impulsadas por la Tesorería Municipal, realizamos acciones como la ampliación en los servicios de recepción de pagos, a través de instituciones bancarias, cajas populares, tiendas de conveniencia y módulos eventuales móviles, que sumaron **459 puntos de recaudación**.

Comprendemos que la dinámica de la ciudad cambia, por eso también reforzamos el uso de la tecnología a favor de las y los leoneses, a través de la herramienta PAGONET, que permite recibir las contribuciones de manera segura, ágil y sencilla.

Se estimuló el pago del impuesto predial, otorgando un descuento del 10 por ciento a quienes pagaron en enero y, un ocho por ciento a quienes cumplieron con

su contribución en febrero. Como resultado de estas acciones, captamos en el primer bimestre **522 millones 425 mil pesos**, con ello superamos en 10 por ciento lo recaudado, en el mismo periodo del ejercicio anterior.

Para el gobierno municipal es importante avanzar en la regularización del padrón inmobiliario, con le objetivo de brindar certeza al ciudadano sobre el valor fiscal de su inmueble y, como base para calcular su impuesto predial. Durante el periodo que se informa se realizaron **136 mil 70 avalúos**.

### **Convenios de Colaboración**

Sabemos que el recurso nunca es suficiente para cubrir las necesidades de nuestra sociedad, por ello nos dimos a la tarea de buscar fuentes alternativas de ingresos, por lo que realizamos convenios con el estado que le dan facultades recaudatorias al municipio, sobre derechos y aprovechamientos.

Estos convenios producen un efecto espiral que fortalece la colaboración administrativa entre estado y municipio, mejorando la eficiencia recaudatoria e impulsando una mayor autonomía financiera.

### **Avalúos Digitales**

Apegados al plan de austeridad continuamos con el Programa de Avalúo Digital, que tiene como finalidad reducir los costos de operación y automatizar los procesos, eliminando el uso del papel e impulsando una eficiente atención y respuesta al ciudadano.

Uno de nuestros objetivos es acercarnos al ciudadano y no el ciudadano al gobierno, por ello mediante un trabajo transversal con los gobiernos estatal y federal, acercamos servicios con calidad y calidez a través de **siete oficinas** multifuncionales, ubicadas en puntos estratégicos.

En este periodo atendimos a más de **656 mil ciudadanos** que realizaron **759 mil 600 trámites**, dando un trato preferencial a los sectores de la población más vulnerables, como adultos mayores y personas con discapacidad.

## **Herramienta tecnológica para agilizar el proceso a Notarios Públicos**

Modernizamos otros procesos que benefician a los 91 Notarios Públicos que operan en nuestro Municipio. Establecimos una plataforma tecnológica que proporciona un mejor desempeño para el trámite de la 'Determinación del Impuesto sobre Traslado de Dominio'.

Esta herramienta de vanguardia, agiliza los procesos de la recepción y entrega de documentación, al mismo tiempo que facilita el rastreo del trámite, con ello ofrecemos un servicio de calidad, tanto para los notarios como para los ciudadanos, al reducir los tiempos de respuesta e impulsar el pago puntual del crédito fiscal.

## **Lineamientos Generales en Materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2016.**

Para este gobierno el dinero de los ciudadanos es muy importante, por ello lo ejercemos de manera responsable y transparente.

Con el fin de mejorar el ejercicio del presupuesto, implementamos un Plan de Racionalidad y Austeridad de los Recursos Públicos, por lo que se delimitaron y especificaron los conceptos de gasto.

Algunas de las acciones que se realizaron fue el ajuste del monto para la adquisición de bienes y servicios bajo la modalidad de contrato, se normaron los gastos de viaje y viáticos de acuerdo a las zonas geográficas del país, así como los gastos de orden social y de representación.

## **Finanzas Municipales Presupuesto**

Con base en los compromisos asumidos por este gobierno, y a las prioridades establecidas, elaboramos un presupuesto orientado al desarrollo de la persona, las familias y las comunidades.

Priorizamos el fortalecimiento de tres grandes rubros, la atención a los grupos vulnerables, la seguridad pública y la movilidad del municipio, con lo que impulsamos la reconstrucción del tejido social.

La Tesorería Municipal, además de administrar los recursos públicos, también gestiona, coordina y da seguimiento a los proyectos y programas estratégicos de

manera transversal con las dependencias ejecutoras, a fin de cumplir el cometido de multiplicar los recursos municipales.

En el presente año iniciamos con un presupuesto de egresos de **3 mil 890 millones 876 mil pesos**, de los cuales destinamos **745 millones 570 mil pesos** al programa de inversión. Derivado del incremento de los ingresos y la optimización de los recursos, modificamos el presupuesto de egresos a **5 mil 368 millones 747 mil pesos**, de los cuales el monto asignado al programa de inversión se elevó a **2 mil 164 millones 825 mil pesos**.

Logramos potencializar los recursos, gracias a las gestiones con los gobiernos estatal y federal.

De los convenios logrados, las acciones más importantes se reflejan en el rubro de desarrollo humano; las acciones principales son la construcción de ciclovías, pavimentación de calles e infraestructura educativa, así como el revestimiento de caminos rurales, programa de cuartos adicionales, y obras de sistemas de agua potable y alcantarillado.

En los recursos federales, destacan la autorización en los fondos como FORTASEG para la seguridad pública del municipio; y FORTALECE, donde se priorizaron obras como la construcción de los parques de la salud.

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal Ramo 33, se integra principalmente para la cobertura de servicios tales como recolección de basura, barrido de calles y al programa de áreas verdes y espacios naturales, de esta manera impulsamos una mejor calidad de vida.

### **Deuda Pública**

El manejo responsable de las finanzas públicas nos permiten cumplir con los compromisos que tiene el municipio, sin descuidar la inversión en proyectos estratégicos que impulsan el desarrollo de la sociedad.

Desde el principio planeamos el pago de esta deuda heredada, por lo que esta administración municipal presupuestó **120 millones 568 mil pesos** para el ejercicio 2016, de los cuales **72 millones 59 mil pesos** pertenecen al pago de intereses y **48 millones 508 mil pesos** a la amortización de capital. Al 30 de agosto el saldo total de la deuda es de **1 mil 361 millones 387 mil 796 pesos**.

Otro gran beneficio de este manejo responsable de las finanzas municipales, es la percepción de confianza que damos al exterior, resultado de ello es la calificación que otorgan organismos especializados como **Standard & Poor's** y **Moody's Investors Service** nos otorgan una calificación estable, a pesar de las

condiciones adversas que se viven a nivel federal.

### **Lineamientos de Inversión y Subasta Electrónica de Inversiones**

Para una mayor transparencia y optimización en el manejo de los recursos públicos, implementamos el Sistema Electrónico de Subasta de Inversiones, para supervisar, operar y controlar la inversión de los recursos financieros administrados por el municipio, con el objetivo de obtener las mejores condiciones de seguridad, rendimiento y liquidez.

### **Adquisiciones**

Con el fin de brindar oportunidades para todos los leoneses, esta administración invitó a participar en los procesos de compra y adjudicación directa por su monto, a quienes estuvieran interesados, por lo que se incrementó el número de proveedores registrados en nuestro padrón; lo que redunda en una mayor participación, propiciando mejores propuestas, precios y condiciones.

Se impulsó la actualización de un **nuevo Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato**, con el cual logramos la simplificación administrativa, mejora de procesos, la transparencia y el uso de las tecnologías de la información.

Un aspecto importante de resaltar, es que en esta administración, se da una verdadera participación ciudadana, ya que por primera vez hay representantes de la sociedad con voz y voto en el comité de adquisiciones.

### **Control Patrimonial**

Durante este periodo, el Honorable Ayuntamiento aprobó la desafectación del dominio público y la **donación de 21 inmuebles**, que formaron parte del patrimonio inmobiliario del municipio, los cuales están destinados para proyectos de prestación de servicios, desarrollo educativo, culto religioso, salud, asistencia social e integración familiar, donaciones que ascienden a **36 millones de pesos**.

# EJE 1

# SEGURIDAD CIUDADANA

León



La seguridad es un asunto vital para avanzar en la construcción de un entorno más propicio para el desarrollo social y económico de la sociedad en su conjunto.

Reconocemos que León, al igual que todo Guanajuato y México, tiene retos y desafíos muy grandes en materia de seguridad que debemos enfrentar con eficacia para continuar por el camino de crecimiento y desarrollo que nuestro municipio y nuestro estado han mostrado en los últimos tiempos.

Sin embargo no debemos perder de vista que si queremos una verdadera paz y tranquilidad debemos trabajar en dos vías paralelas y complementarias.

Por un lado estamos atentos a las exigencias de los ciudadanos que piden un entorno seguro que les permita crecer, pero al mismo tiempo debemos trabajar en la construcción de la seguridad.

En este primer año de gobierno, el trabajo que emprendimos tiene por objetivo combatir el origen de la inseguridad con una política de trabajo que está más allá de implementar, de manera unilateral por parte del gobierno, mecanismos y acciones de prevención del delito y la delincuencia.

Una seguridad en términos de disfrute de los derechos. El derecho a la vida y a la integridad física de las personas. El derecho de las niñas y los niños a crecer en un entorno más confiable, el derecho de las mujeres a ser respetadas e incluidas en una sociedad con verdadera perspectiva de género.

Este Ayuntamiento 2015-2018 sabe que es tiempo de sembrar, de proponer y de implementar estrategias integrales que fortalezcan la seguridad contando con una policía más cercana, confiable y profesional, que contribuya a la construcción de un entorno armónico que propicie la convivencia, la participación ciudadana y la prevención riesgos, que con el tiempo se reflejen en el regreso del León que siempre tuvimos.

Una ciudad en donde volvamos a caminar con seguridad por nuestras calles, un municipio que nos permita crecer y alcanzar nuestros objetivos.

## **Programa de Certificación Internacional CALEA (Comisión de Acreditación para Corporaciones de Seguridad Pública, Triple Arco)**

Una de las principales exigencias de los ciudadanos es tener tranquilidad para vivir un presente pleno y para ello, es indispensable contar con cuerpos de seguridad que trabajen por el orden público, la libertad, la propiedad y la seguridad individual y colectiva.

Nuestro gobierno está comprometido con este principio y desde el inicio trabajamos para contar con una policía que responda a las exigencias de los tiempos.

Desde el año 2008, la Secretaría de Seguridad Pública de León cuenta con la certificación Internacional CALEA. Para conservarla, dimos seguimiento a **CALEA Triple Arco**, a través de la implementación de los estándares que dicta el organismo internacional.

CALEA es el único organismo a nivel internacional que cuenta con certificadores expertos, tanto en procesos de calidad, como en materia de seguridad pública. Es necesario comentar que León es el único municipio a nivel Latinoamérica inscrito en la certificación Triple Arco.

1. Se inscribió a la Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León y a la Dirección General del Sistema de Cómputo, Comando, Comunicaciones y Control (C4) en las certificaciones *Public Safety Training Academy Accreditation* y *Public Safety Communications Accreditation*.

Recibimos a las autoridades certificadoras de CALEA quienes realizaron la pre-auditoria de la acreditación avanzada, con lo que cumplimos con el requisito previo a la certificación.

En total, son **850 estándares internacionales** que refuerzan la capacitación integral que garantiza el apego estricto al respeto de los derechos humanos en las detenciones policiales, y demás procesos de seguridad pública.

2. Con esto promovemos un modelo de seguridad con las mejores prácticas internacionales de gestión para la administración, entrenamiento y operación de los elementos, con mejor capacitación, compromiso de servicio y elevado desempeño policial, así como eficientar el servicio de

respuesta a emergencias 066.

Implementamos la plataforma informática que permite la posibilidad de operar el sistema “FREES” de emergencia derivado de la certificación CALEA que incluye la atención de reportes de personas con discapacidad auditiva y vocal.

### **Sistema de Cómputo, Comando, Comunicaciones y Control (C4)**

El combate a la inseguridad es una tarea de todos los órdenes de gobierno y de la sociedad, desde el ámbito de sus competencias. Como gobierno lo que nos impulsa es el bienestar de las personas.

Trabajamos en la mejora continua de los procesos y procedimientos al interior de la Dirección General del Sistema de Cómputo, Comando, Comunicaciones y Control (C4) y fomentamos la coordinación interinstitucional de los cuerpos de seguridad pública en beneficio de los habitantes de nuestro municipio.

Como parte de estos trabajos, refrendamos la certificación del Sistema Integral de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001:2008, mismo que conserva la recomendación del organismo certificador TUV NORD.

En dicho certificado incorporamos procesos de los principales trámites y servicios de atención al ciudadano de la Secretaría de Seguridad Pública, el Patronato de Bomberos de León y la Academia Metropolitana de Seguridad Pública.

Con estas acciones, mejoramos los servicios, rediseñamos nuestros procesos y agilizamos los tiempos de respuesta.

### **Programa de dignificación y equipamiento de las dependencias de policía y tránsito municipal**

Las direcciones de policía y tránsito son dependencias que tienen contacto directo con los ciudadanos, ya sea con fines de protección o aseguramiento en caso de que se cometa algún delito.

Desde el primer día, comenzamos el proceso de transformación de las corporaciones que impulse y consolide el proceso de cambio para contar con una policía que responda a las exigencias de los tiempos.

Para estimular a los buenos elementos de la corporación policiaca, en lo que va de esta administración otorgamos **84 Reconocimientos y Condecoraciones** a elementos operativos de Policía y Tránsito que han destacado por su desempeño sobresaliente, valor en acción salvando vidas, perseverancia, honestidad y fidelidad a la misión y mística de la Administración Pública Municipal.

De igual forma, con una política de cero tolerancia a la corrupción y al mal desempeño de todos los funcionarios y operativos, depuramos a las corporaciones separando de sus cargo a **90 elementos** que por algún motivo, contraviniieron la confianza ciudadana.

Para brindar servicio de excelencia, se debe contar con una infraestructura adecuada, que contribuya a garantizar la protección a la integridad de quienes, por los motivos que sean, tengan que ser resguardados por dichas dependencias.

Con esta visión dignificamos las instalaciones médicas y de trabajo social de la Dirección General de Policía, para lo cual renovamos las áreas de atención a los usuarios.

En este periodo que se informa, brindamos servicio a **8 mil 708 ciudadanos** con el Programa de Atención a Personas Extraviadas o Violentadas. Además, en caso de requerirlo, canalizamos a los pacientes a centros de adicciones o al Hospital Psiquiátrico.

De manera permanente ofrecemos servicios de alimentación y salud para que durante el tiempo que permanezcan en nuestras instalaciones reciban un trato digno y humano.

Realizamos **920 atenciones** psicológicas para personal operativo de la Dirección General de Policía, con lo que cumplimos con la revalidación de la licencia oficial colectiva y practicamos **1 mil 871 consultas** generales y de atención de riesgo de trabajo al personal adscrito a dicha dependencia.

Reforzamos y ampliamos el programa de salud integral para beneficio de los elementos de la policía municipal para dar seguimiento a la atención preventiva de enfermedades crónicas degenerativas y el acondicionamiento físico a través de dinámicas de ejercitación y programas de alimentación balanceada.

Capacitamos a **400 elementos** preventivos en cinco ejes rectores: preparación física policial, uso de la fuerza policial, planeación estratégica policial, armamento y tiro policial e integración grupal policial.

En dichas instalaciones apoyamos en la rehabilitación a través de la equinoterapia. En el periodo que se informa se atendieron a **50 pacientes**, 48 niños y dos adolescentes, uno de ellos de la ciudad de Guanajuato. En total se realizaron **650 sesiones de tratamiento**, que los beneficia en su salud física, mental y neuromuscular. Esta labor social está a disposición de toda la ciudadanía porque las familias son nuestra prioridad.

Dotamos de uniformes al cien por ciento de los elementos operativos y les entregamos equipamiento personal, para dignificar y unificar la imagen de la corporación, ya que no habían recibido estos insumos desde febrero de 2015.

Un elemento fundamental para garantizar la cobertura de vigilancia en la ciudad es contar con un parque vehicular en condiciones adecuadas, y dadas las carencias con las que se mantenía la operatividad de la corporación convenimos con Gobierno del Estado la adquisición de **200 unidades** de Policía, lo que fortalecerá la cobertura de operativos y la capacidad de responder con mayor rapidez a los reportes de la ciudadanía. **A estas fechas ya están operando 144 unidades.**

Para cuidar con mayor efectividad a los ciudadanos en las vialidades, adquirimos y pusimos en funcionamiento **11 unidades** destinadas a la dirección de Tránsito.

Este equipamiento se realizó con una inversión de **63.8 millones de pesos** de origen Municipal y **20 millones** de origen Estatal.

Con el fin de inhibir la corrupción y tener procesos más ágiles, habilitamos los **53** equipos móviles que recibimos para los elementos de Tránsito Municipal, destinados a levantar digitalmente actas de infracción. Con esto, tendremos mayor control y eficiencia en los procesos administrativos.

La mística de nuestro gobierno tiene a la persona y a las familias como los principales motores que mueven nuestras acciones, por ello la protección de los derechos humanos y el trato digno a todas las personas, son dos aspectos que observamos con especial atención.

Derivado de las recomendaciones que hizo la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, **en el año 2013**, por las precarias condiciones en las que se encontraba el área de separos, esta administración realizó una gran inversión en equipamiento para dignificar estos espacios.

Por lo que ahora contamos con cámaras especiales de Circuito Cerrado de Televisión C.C.TV, intercomunicadores y teléfonos anti vandálicos, equipo industrial de lavado, realizamos acciones de mantenimiento, pintura y renovación del alumbrado, y adquirimos equipo e instrumental médico. Mejoramos la calidad del medicamento que se suministra a las personas detenidas que lo requieran, cumpliendo con la normativa que establece la CNDH.

### **Programa de seguridad en zona rural**

La convivencia pacífica es condición necesaria para incrementar los niveles de progreso y bienestar.

En León la prestación de un servicio de policía de calidad, era una asignatura pendiente en la que trabajamos para que impere la ley en todo el territorio municipal y permita a los ciudadanos participar activamente en los asuntos de interés común.

Pero nuestro compromiso va más allá, el objetivo es combatir la inseguridad, al mismo tiempo que construimos la seguridad, para ello, la participación ciudadana es fundamental.

A través de comités comunitarios, se atienden otros servicios como salud, educación, cultura, deporte, infraestructura, medio ambiente y fomento agropecuario.

Contribuimos en la formación integral de prevención social realizando diferentes talleres, pláticas, foros y paneles de divulgación, con el objetivo de fomentar una cultura de la legalidad, conformar redes ciudadanas para evitar la violencia intrafamiliar y comunitaria y atender a jóvenes integrantes de pandillas mediante el deporte como medio de prevención.

En este periodo que se informa, atendimos **56 comunidades rurales** con una población de **14 mil personas**.

Sabemos que para las familias de las comunidades, el ganado es un elemento muy importante de su patrimonio familiar, por lo que salvaguardar su integridad es prioridad de esta administración.

Una acción a destacar es que impartimos **una capacitación de lineamientos** de movilización de ganado a los elementos policiacos con la colaboración de la Asociación Ganadera Local General de León, en dicha capacitación aprendieron a

identificar las características físicas y morfológicas del ganado para su correcta tipificación.

### **Inteligencia y Tecnología**

### **Programa de fortalecimiento de la Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León**

Con la entrada del Sistema de Justicia Penal Acusatorio se cumplió con la capacitación al cien por ciento de los elementos operativos de la Dirección General de Policía Municipal en el módulo de Primer Respondiente.

Se cumplió con la meta de capacitación en técnicas de la función **policial a 681 elementos** adscritos a la Dirección General de Policía Municipal; logrando el objetivo en el 100 por ciento del personal operativo.

Como resultado del trabajo de investigación académica, referente a las habilidades de la función policial, se creó el “**Manual de homologación de disciplinas policiales**”; que fortalece el desempeño de la instrucción táctica policial en la región, mediante jornadas de trabajo transversales con el Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado (INFOSPE), así como los municipios de San Francisco del Rincón, Guanajuato, Irapuato y Silao.

Atendiendo a la necesidad de presentar un nuevo programa académico para la preparación de los aspirantes a integrar los cuerpos municipales de seguridad pública, se realizó la investigación metodológica a través de una evaluación curricular, apegada al programa rector de profesionalización y desarrollada en educación por competencias, generando el **Programa de Formación Inicial para Policía Preventivo**.

Cabe mencionar que el citado programa esta validado por la Dirección General de Apoyo Técnico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y avalado por la Universidad de Guanajuato Campus León.

A través de un diagnóstico funcional del perfil de custodio (guardia de barandilla), se realizó el programa curricular del **Curso Básico de Formación para Custodio**.

A través de diversos convenios con los dos órdenes de gobierno e instituciones privadas, actualmente se encuentran inscritos en el Programa de Preparatoria Abierta **441 elementos**.

Ampliamos el alcance de las capacitaciones de la Academia para servidores públicos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública, alcanzando un total de **110 participantes en cuatro cursos.**

Realizamos un diagnóstico técnico del proyecto de video vigilancia para la academia, con el fin de hacer más eficiente la supervisión de las actividades y documentar con fines educativos las acciones tácticas policiales que se desarrollan en las instalaciones de la institución.

Se trabaja en el desarrollo del proyecto ejecutivo de la obra que contempla el stand de tiro virtual y la casa de preservación del lugar de los hechos, tenemos un avance del 70%.

Como parte de la nueva formación policial, los elementos participaron en acciones estratégicas de proximidad social en el polígono Diez de Mayo, tales como: Expo Arte Urbano, Torneo Femenil de Futbol, reforestación, recuperación y limpieza de espacios públicos y lotes baldíos, entre otras.

Graduamos a **164 elementos** y se tienen actualmente **30 cadetes** en curso de formación inicial. Logramos que el 100 por ciento del estado de fuerza cuente con su formación inicial concluida.

Con la finalidad de fortalecer el desempeño de los elementos operativos de la Dirección de Policía Municipal, así como generar en ellos un sentido de pertenencia, identidad y orgullo, elevando la competitividad en el desempeño de sus actividades, realizamos eventos Nacionales de relevancia como la Competencia Nacional de Tiro 'Copa Beretta León 2016' y el Congreso Internacional Táctico K9, en el que participaron ponentes de talla nacional e internacional.

Para fortalecer el respeto a los derechos humanos, se generaron **ocho eventos académicos**, con **456 participantes**, y en el Instituto Municipal de la Mujer, se impartió el "**Taller sobre igualdad y Violencia de Género**" con **46 participantes** de las Direcciones pertenecientes a la Secretaría de Seguridad Pública.

### **Programa Centro de Inteligencia en Seguridad Pública del Municipio - 1<sup>a</sup> etapa**

Implementamos el nuevo sistema CAD (Centro de Atención de Desastres), el cual homologa la tecnología de radio comunicación Tetra, permitiendo el monitoreo de geolocalización de cada equipo de radio desde el C4.

Integramos bases de datos en el SIOSP (Sistema Integral de Operaciones de Seguridad Pública), de las direcciones adscritas a la Secretaría de Seguridad Pública, lo que nos permite realizar análisis estadísticos transversales.

Derivado de un diagnóstico de factibilidad de operaciones, determinamos albergar en las instalaciones de C4, el Centro de Inteligencia, con lo que optimizamos los recursos para consolidar la Unidad de Análisis de Información de la Secretaría de Seguridad Pública, mediante acciones de integración e incorporación de herramientas tecnológicas existentes como la homologación de sistemas de información municipal y los sistemas de video vigilancia urbana y de reconocimiento de placas.

Dichos sistemas se enlazan a redes de información estatales que permiten retroalimentar bases de datos para generar protocolos, criterios y estrategias que incluyan la integración de información cualitativa y cuantitativa, generada por las unidades administrativas, con la finalidad de contribuir en la toma de decisiones.

### **Programa de inteligencia, coordinación y fuerza contra delitos de alto impacto**

Las acciones de inteligencia policial deben estar direccionadas para brindar oportuna y permanentemente información de primera mano que permitan a las instituciones comprometidas establecer acciones puntuales, determinantes y coherentes para la solución de problemas.

Los conflictos sociales, además de que deben ser observados con atención por los cuerpos de seguridad, a través de sus órganos especializados, deben afrontarse con personal capaz y preparado.

Como parte de la estrategia de Seguridad Pública, reconstituimos y capacitamos al Grupo Especial Táctico y de Reacción.

De un total de **691 armas** que se encontraban en desuso, asignamos **445** y con el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional capacitamos a **146 integrantes** de la Corporación en el uso de armamento especializado para hacer frente a los delitos de alto impacto.

Para fortalecer las acciones de coordinación con las instancias de seguridad federales y estatales, en la actualidad el municipio participa en el Consejo Estatal

de Seguridad Pública, así mismo se integró al grupo de coordinación de seguridad estatal y se constituyó el grupo de coordinación “León”.

Estas acciones derivaron en el establecimiento de la mesa de análisis de información de seguridad en coordinación con autoridades de los tres órdenes de gobierno.

A través de la coordinación operativa, logramos detener **15 grupos** delincuenciales dedicados a la comisión de delitos patrimoniales como: robo a casa habitación, robo a cuenta-habientes y robo a comercios, entre otros, que dañaban la tranquilidad e integridad de los leoneses

En estos mismos operativos detuvimos a **3 mil 811 personas**, de las cuales **1 mil 328** se presentaron ante el Ministerio Público del Fuero Común y **2 mil 483** ante el Fuero Federal.

Como resultado de los **216 operativos** realizados en coordinación con autoridades federales y estatales aseguramos **306 armas** de fuego, **1 mil 393 cartuchos** útiles, recuperamos **1 mil 326 vehículos (motocicletas, maquinaria pesada, remolques y plataformas)**

Confiscamos **10 mil 995 litros de hidrocarburo** de nueve tomas clandestinas y retiramos de las calles **4 mil 756 dosis de droga** de diversos tipos.

Efectuamos operativos semanales con la Dirección de Fiscalización y Control, en donde también participaron las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado y la Procuraduría General de Justicia del Estado, auxiliando en la revisión de establecimientos con venta de alcohol.

Rediseñamos los patrullajes preventivos y de vigilancia. En lo que va de la administración remitimos a 100 mil 309 personas por la comisión de diversas faltas administrativas.

A través del programa “Llega seguro a tu destino”, **otorgamos 5 mil 347 servicios** de acompañamiento a usuarios bancarios. Con ello, disminuimos los robos a cuenta habientes en un 17 por ciento con respecto a 2015.

Con estas estrategias de coordinación trabajamos permanentemente en la recuperación de la confianza ciudadana.

## **Programa de respuesta inmediata a emergencias**

Como parte de la construcción de la seguridad, el trabajo en materia de prevención es una pieza clave que nos permite implementar acciones que mitiguen los efectos de las emergencias, ya sean naturales o provocadas por el hombre.

Actualizamos el **Manual de Operaciones para Atención de Emergencias** y homologamos los protocolos de atención telefónica, actuación para despacho y monitoreo de infraestructura de alertas y video vigilancia al **100 por ciento**.

Dicha infraestructura nos permitió atender llamadas de emergencia al **066** en el periodo que se informa, un total de **1 millón 657 mil 976** de las cuales **412 mil 678 son reales** y **1 millón 245 mil 298 son comunes y de broma**.

Usar la totalidad de **453** cámaras de video vigilancia; de **91 sistemas de reconocimiento de placas**, mismos que han realizado más de **35 millones de escaneos a vehículos**, los cuales detectaron **50 placas robadas**; **5 mil 914 botones de enlace ciudadano instalados operando** y bases de datos de las direcciones adscritas a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, nos ayuda a fortalecer de manera integral la atención y coordinación.

Durante el periodo que se informa en el C4 implementamos las plataformas de atención telefónica, de radio comunicación y los sistemas de información necesarios para que la línea de Cruz Roja opere en su totalidad.

Adquirimos **566 radios** para la Dirección General de Policía, mediante un sistema de radiocomunicación de última generación que permite su ubicación geográfica y el blindaje de la comunicación de los elementos que los porten.

A partir de esta administración, enlazamos de forma coordinada e inmediata, los reportes de maltrato a las mujeres, emergencias en lengua extranjera al C-5i, denuncias anónimas, botón de enlace ciudadano y atenciones prehospitalaria y psicológicas a las instancias pertinentes para responder de forma oportuna y adecuada.

Fortalecimos los sistemas de repetición **066** incrementando la capacidad de respuesta y funcionalidad con la adquisición de **cuatro vehículos** para mantenimiento de la infraestructura de telecomunicaciones de la SSP, con una inversión de **1 millón 368 mil pesos**.

A partir de esta administración, enlazamos de forma inmediata los reportes de maltrato a las mujeres, emergencias en lengua extranjera, denuncias anónimas, botón de enlace ciudadano y atenciones prehospitalaria y psicológica.

Equipamos a la Secretaría de Seguridad Pública Municipal para mantener la funcionalidad de la infraestructura tecnológica con una inversión de **1 millón 368 mil pesos** para la adquisición de **cuatro unidades**.

El compromiso social con la atención a los alumnos de escuelas se refleja en la mejora de la seguridad de los estudiantes. Se tienen enlazados a C4, **520 dispositivos** de alerta en escuelas públicas y privadas, en las colonias con mayor incidencia delictiva como Lomas de Medina, Soledad de la Joya y San Miguel, entre otras.

A través del H. Cuerpo de Bomberos, atendimos **343 incendios mayores y 3 mil 573 menores**. Rescatamos a **34 personas lesionadas y nueve cuerpos**, otorgamos **7 mil 214 trasladados** en ambulancia y retiramos **1 mil 609 enjambres**.

Además **contuvimos 78 fugas de gas y capturamos 122 animales** peligrosos.

En lo que respecta a monitoreo, talas de árboles, lavado de combustible y servicios fuera de tiempo se brindaron **12 mil 982 servicios**, apoyamos con **114 viajes de agua**, además se registraron **888 falsas alarmas**.

Se realizaron **22 mil 511 servicios**. Realizamos **3 mil 479 inspecciones** de diversa índole y verificamos las condiciones de seguridad mínimas requeridas de **197 proyectos** nuevos.

Impartimos capacitación a **5 mil 123 participantes** de varias empresas en brigadas de prevención y combate de incendios con hidrantes, de evacuación, búsqueda y rescate, control de derrames y de materiales peligrosos, brigadas industriales de primeros auxilios, de prevención y combate de incendios sin hidrante.

Dimos atención prehospitalaria a **7 mil 214 personas**.

### **Programa de coordinación institucional en emergencias**

Uno de los mayores retos que como administración municipal enfrentamos es la coordinación efectiva para la atención de emergencias y desastres, por lo que se instaló la coordinación institucional de las diferentes dependencias del municipio y del estado por medio del Sistema de Comando de Incidentes (SCI). Con esto León es el cuarto municipio del país en trabajar bajo este sistema.

Realizamos mesas de trabajo en donde participan los tres órdenes de gobierno y cuerpos de emergencia voluntarios y privados. Realizamos el **diagnóstico de los cuerpos de emergencia** para conocer la capacidad de respuesta de cada institución para atención de emergencias en el municipio.

**Diseñamos cinco protocolos generales y doce protocolos específicos** para la atención de emergencias o desastres. Bajo este esquema atendimos siniestros como el caso de las explosiones de tanques de gas, y las contingencias durante la presente temporada de lluvias.

### **Programa de cultura preventiva para la protección civil**

La participación ciudadana representa una condicionante ineludible en la prevención, que es uno de los quehaceres fundamentales de los cuerpos de seguridad.

Con la creación de Unidades Internas de Protección Civil en edificios públicos municipales y privados, llevamos a cabo simulacros y planes de contingencia, con esto se la vulnerabilidad social y física de las y los leoneses. Hoy, **1 mil 041** edificios cuentan con estas **unidades**.

Realizamos operativos de supervisión en **3 mil 215 empresas** de mediano y alto riesgo, revisando las medidas de seguridad y el cumplimiento de la normatividad para garantizar a los ciudadanos la creación de entornos seguros.

Un total de **32 mil 026 trabajadores** de empresas en nuestro municipio están preparados para actuar en materia de primeros auxilios, combate de incendios y evacuación en sus centros de trabajo.

A diario, los leoneses nos probamos en nuestra capacidad de respuesta a emergencias. Realizamos **1 mil 135 ejercicios** de simulacro permitiendo la adopción de mejores prácticas para que los brigadistas, en los centros educativos y empresariales, respondan de manera eficiente y oportuna a las emergencias.

Con estas acciones más de **162 mil 494 personas** realizaron satisfactoriamente ejercicios y cuentan con habilidades específicas para evacuar inmuebles, atender a otros ciudadanos y combatir incendios.

Involucramos a **14 mil 212 personas**, quienes recibieron capacitación básica en primeros auxilios, combate a incendios, búsqueda de rescate y evacuación de

inmuebles, para ello impartimos **702 cursos** en colonias vulnerables.

Revisamos de manera cotidiana los sitios en donde se realizan actividades que implican cierto grado de riesgo para que se lleven a cabo bajo supervisión y con las debidas medidas. Se dictaminó y acompañó **512 eventos** de quema segura de pirotecnia atendiendo al menos a **222 mil 400 asistentes**.

Incrementamos la atención en eventos de concentración masiva con **1 mil 400 operativos** en materia de protección civil.

**Elaboramos planes de contingencia** en corresponsabilidad, coordinación y comunicación de los cuerpos de emergencia en la ciudad al participar en eventos como Motofiesta, Festival Internacional del Globo, Operativo Guadalupe Reyes, Feria Estatal de León, Rally México, Piro-Music Fest y Operativo Peregrinos.

Para cada una de las estaciones climáticas, implementamos planes de contingencia y programas especiales que prevén la coordinación de las áreas de la administración pública y de los grupos de la sociedad civil organizada.

Como medida preventiva se revisaron **782 tanques estacionarios** en diferentes colonias de la ciudad, con el fin de evaluar los riesgos y prevenirlos.

### **Construcción de la seguridad Participación ciudadana.**

#### **Programa integral de prevención social**

La construcción de la seguridad es una tarea en la que todos los sectores sociales deben involucrarse. El Gobierno no lo debe hacer todo y el ciudadano no puede hacerlo solo. Debemos trabajar de manera conjunta para mejorar las condiciones de nuestras familias, colonias, comunidades y en consecuencia del municipio.

Es por ello que impulsamos esquemas de trabajo colaborativo y transversal con la sociedad para detectar y organizar las intervenciones coordinadas de mayor impacto en la seguridad de las personas en las personas que más lo necesitan.

Elaboramos un diagnóstico para definir rutas seguras en las colonias con mayor índice de delitos y ordenar las intervenciones necesarias coordinador de forma intermunicipal y transversal.

En zonas de riesgo como León I, Diez de Mayo, San Miguel y Piletas efectuamos acciones como: cambio o reemplazo de luminarias, limpieza de calles, lotes baldíos, retiro de vehículos abandonados y árboles secos y peligrosos,

capacitación a vecinos para la autoprotección, acondicionamiento de vialidades no pavimentadas y bacheo, así como controles de acceso a fraccionamientos, entre otros.

Beneficiamos a **270 mil 236 personas** con **15 mil 406 actividades** como talleres, capacitaciones, foros y paneles para fomentar la cultura cívica y de legalidad.

Celebramos **1 mil pláticas** con los temas de violencia familiar y de género, paternidad responsable, acoso laboral y autoestima. En ellos participaron **48 mil 817 personas**.

Para generar estrategias de prevención de la violencia y la delincuencia, conformamos **27 redes** ciudadanas en las que participan **325 personas** entre integrantes de comités de colonos, comerciantes, grupos eclesiásticos, chavos integrantes de bandas, organizaciones de la sociedad civil e instituciones educativas.

Los miembros de las redes fueron capacitados para ser parte del programa ‘Vecino Alerta’ con la finalidad de prevenir actos delictivos y reaccionar activamente con las autoridades.

Mediante la elaboración de diagnósticos se genera conocimiento acerca de los factores de riesgos que incitan a la violencia y la delincuencia, permitiendo diseñar estrategias y programas que favorezcan la prevención, esto a través de siete diagnósticos realizados en las colonias, Cumbres de Arbide, Hacienda los Otates, León I, Piletas, Diez de Mayo, Las Joyas y Parque La Noria.

Con estas redes ciudadanas construimos todos los días la seguridad y la convivencia pacífica de los leoneses. Se rehabilitaron **21 mil 395 metros cuadrados** con la colaboración de colonos de Puerta Dorada, Villas de San Juan, Las Trojes, Jardines de Jerez, Satélite, Misión Santa Fe, Parques La Noria, Villas de Santa Julia, Medina, Presitas del Consuelo, Villa de las Flores, Presidentes de México, San Juan Bosco, León I y II, Ermita, San Isidro, Granjeno Plus, La Moreña, Centro, Arboledas de los Castillos, Barrio de San Miguel, Parques del Sur, Arbide, comunidad de Alfaro y la Oriental.

Impartimos **542 pláticas** con la participación de **18 mil 921 jóvenes integrantes de bandas** en **49 eventos deportivos** y **tres paneles** para prevenir el consumo de drogas con la participación de **12 mil 232 jóvenes**.

Para este gobierno, el deporte es uno de los grandes pilares sobre los que se apoya el proyecto de seguridad municipal. Por esta razón le dimos un lugar especial en nuestra estrategia.

Organizamos **Cuatro Ferias** de Prevención en Jardines de Santa Julia, León I y Villas de San Juan, colonias de alta incidencia delictiva. En dichas ferias convocamos a **5 mil 664 habitantes**. Lo anterior se realiza luego de trabajar coordinadamente con los colonos.

Convocamos a **66 bandas, conformando 40 equipos** de jóvenes en situación de riesgo de colonias con altos índices delictivos, mismos que participaron en los dos Torneos Interbandas Municipales, cabe mencionar que la final del primer torneo interbandas se jugó en el Estadio León.

Realizamos dos torneos interbandas en los polígonos de Medina y Parques La Noria, en el cual **participaron 30 equipos**.

Impulsamos **un Torneo Relámpago** en las colonias Piletas III y IV, así como **un Torneo** de futbol femenil, donde participaron las parejas de los jóvenes integrantes de bandas para prevenir la formación de pandillas generacionales.

El entusiasmo con el que respondieron los jóvenes fue muy alentador. Logramos la firma de **tres pactos** de disminución de la violencia por parte de los líderes que representan a cada banda. Con ello, se redujo de manera significativa el número de riñas campales durante los torneos.

Un objetivo central de nuestra estrategia es la atención directa de las niñas y niños. Celebramos **10 torneos** deportivos infantiles en las colonias Medina, Latinoamericana, Parques La Noria, Diez de Mayo, La Moreña, Colinas de Santa Julia, Villas de San Juan y San Pedro Plus.

En la zona rural organizamos el Torneo Intercomunidades, donde participaron jóvenes de San José de los Sapos, Estancia de los Sapos, Santa Rosa, El Ramillete y Puerta de San Germán, así como **un Torneo Relámpago** en Los Sauces.

En materia de prevención también participamos en **cinco eventos** culturales como el concurso de fotografía 'Los Retos de la Mujer en el siglo XXI' y el concurso de cartel 'Cultura de la Paz'.

Estamos convencidos de que la cultura es otro de los factores que inciden en la construcción de la seguridad y sólo con la intervención directa de los ciudadanos lograremos transformarla en una gran herramienta para la paz.

Con esa convicción, este año iniciamos los Consejos Culturales Comunitarios, grupos de trabajo participativo donde los habitantes de polígonos de desarrollo y comunidades rurales, identificaron las problemáticas de su comunidad para proponer respuestas desde la creatividad y el arte.

Los **nueve primeros consejos** culturales se instalaron en León I, Los Murales, Villas de San Juan, Villas de la Luz, la zona Centro y la comunidad de Loza de los Padres, y participan en ellos aproximadamente **80 personas**, cuyo trabajo impactó en igual número de familias.

Estamos convencidos de que la violencia en las escuelas es un problema que debemos combatir de manera permanente. Para disminuir la violencia escolar y enseñar a resolver problemas de manera pacífica a niñas, niños y adolescentes, realizamos el Programa **Semanas de Valores** en **48 escuelas**, con la participación de **18 mil 319 leoneses**.

Estos eventos fortalecen los lazos de confianza entre sociedad y gobierno con actividades lúdico recreativas, culturales e informativas, con talleres de diversas temáticas.

Con el concurso Embajador Infantil de la Prevención, logramos la participación de **12 escuelas** de nivel primaria ubicadas en las colonias de mayor incidencia delictiva. Participaron **236 proyectos**, de los cuales fueron seleccionados **12**.

Apoyados por **27 empresas** reactivamos la Ciudad Infantil, para que niñas, niños y adolescentes aprendan sobre la cultura de la legalidad, educación vial y autocuidado mediante actividades lúdico - recreativas y eventos.

Para reforzar los valores aprendidos en las familias, fomentamos la cultura cívica y el autocuidado en la niñez mediante visitas guiadas a la Ciudad Infantil. Hasta el momento organizamos **107 visitas** con la participación de **2 mil 629 menores**.

Derivado del compromiso de dichas organizaciones, logramos proporcionar apoyo a **40 personas** en situación de vulnerabilidad y las canalizamos con diversas instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil organizada.

Sensibilizamos al interior de las aulas a **11 mil 307 estudiantes** con talleres de prevención de la violencia en el entorno escolar, fortaleciendo la buena convivencia en las zonas de Diez de Mayo, San Francisco, Medina; en las comunidades de Loza de los Padres y Alfaro; así como en las zonas prioritarias de Piletas, San Miguel y León I.

### **Programa de seguridad vial**

Con la participación de padres y personal docente, beneficiamos a más de **22 mil familias** al impulsar el Programa ‘Ángeles Guardianes’, que nos permitió implementar acciones de autoprotección peatonal en horarios de entrada y salida en **45 planteles** educativos.

Rediseñamos los operativos permanentes de alcoholimetría, con mayor atención los jueves, viernes y sábados. Retiramos de circulación a más de **2 mil 860 conductores** que manejaban en estado de ebriedad.

Impulsamos el fomento a la cultura vial de autoprotección para disminuir el índice de percances viales mediante cuatro tipos de campañas permanentes de concientización en las principales avenidas: Bájale, Ciclista Seguro, Usa tu casco en la Moto y Ponte el cinturón.

Promovimos la participación ciudadana, a través de la aplicación de **8 mil 250 encuestas** para conocer su opinión sobre temas de seguridad vial, con la finalidad de mejorar la atención en esta materia.

Para contribuir al fortalecimiento de la participación ciudadana realizamos el Primer Foro de Seguridad Vial. En este foro tratamos sobre las buenas prácticas de seguridad vial y estimulamos el intercambio de conocimiento para mejorar los vínculos con la sociedad.

Disminuimos el **siete por ciento del índice** de accidentalidad vial en el Municipio, comparado con el mismo periodo del año pasado, a través de la generación de mapas de tipo y clasificación de accidentalidad vial, lo que permitió enfocar e implementar operativos específicos en cada zona, según la problemática detectada.

Realizamos **1 mil 046 operativos** de velocidad “Radar”, con el resultado de 13 mil 759 infracciones aplicadas, desplegamos operativos de vigilancia y protección vial para 1 mil 551 eventos efectuados en la vía pública y/o diferentes sedes.

Con la finalidad de reducir los accidentes y las lesiones o muertes que resultan de ellos, vigilamos permanentemente y aplicamos **5 mil 288 infracciones** por hacer uso de equipo de radio comunicación al conducir y **10 mil 829 infracciones** por no hacer uso del cinturón de seguridad, entre otras.

En los operativos para seguridad pública aplicamos **7 mil 972 infracciones** por falta de placas y **4 mil 278 infracciones** por vidrios polarizados.

Apoyamos con la mejora en la calidad del aire, al realizar **225 operativos** para supervisar la verificación vehicular. Detectamos a **10 mil 647 conductores** incumplidos.

Fortalecimos el área operativa con **42 nuevos elementos**, que ingresaron procedentes de la Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León Guanajuato.

### **Programa para la construcción de la seguridad mediante el diseño urbano y ambiental**

Para nuestro gobierno, el cuidado de la ecología y el respeto al entorno es una convicción de vida que nos motiva a trabajar por una transformación profunda de nuestra sociedad en materia de cultura ambiental.

Con visión preventiva realizamos **un diagnóstico para la seguridad** de la colonia Parques La Noria, en el polígono Diez de Mayo, el cual sirve como estudio piloto para definir las condiciones que deben presentar los espacios públicos, las vialidades, el arbolado, así como el entorno de las viviendas, la iluminación y limpieza.

Con estas primeras acciones, estamos logrando que **11 mil 238 habitantes** tengan espacios dignos para fomentar la convivencia familiar y en comunidad.

Integramos la red ciudadana para implementar, dar seguimiento y promover entre sus habitantes medidas preventivas de seguridad que mejoren las condiciones de convivencia vecinal.

En seguimiento a estas acciones, pintamos **5 mil 500 metros cuadrados** en las bardas de las privadas Parque Continental, Parque Europeo y Parque México; de la escuela primaria Pascual Landín y del jardín de niños Cuicamatini.

**Rehabilitamos el área de donación** ubicada en la esquina de Parque Continental y Parque Europeo, con acciones de limpieza, nivelación de cancha deportiva e instalación de porterías.

Conformamos **un equipo de gestión municipal** para que juntos, sociedad y gobierno, realicemos trabajos para el cuidado, mantenimiento, iluminación y limpieza de espacios públicos, áreas verdes y de las viviendas.

### **Programa de seguridad en el Sistema Integrado de Transporte SIT**

Para coadyuvar a la seguridad de los usuarios del transporte público se instalaron **107 cámaras** de video vigilancia en los paraderos del corredor Francisco Villa, y las terminales Timoteo Lozano y Maravillas, correspondiente a la tercera etapa del Sistema Integrado de Transporte (SIT Optibús), que se suman a 172 cámaras existentes en las terminales Delta, San Jerónimo, San Juan Bosco, Santa Rita y en paradas convencionales de la Zona Centro.

Se trabaja de manera transversal con el organismo Pago Bus para sumar además las 61 cámaras instaladas en los paraderos de primera y segunda etapa del SIT y compartir la información mediante aplicaciones tecnológicas a las Secretarías de Seguridad a través del C4.

Implementamos el Programa **Pase Preferente**, que designa la parte delantera de 101 orugas para uso de mujeres, menores de edad, personas con discapacidad y adultos mayores, con el propósito de mejorar las condiciones de viaje en las unidades articuladas.

Fomentamos la seguridad y movilidad de los usuarios del SIT Optibús, al liberar espacios en las instalaciones, para facilitar su libre tránsito al interior de paraderos y terminarles.

### **Prevención de riesgos físicos y naturales**

#### **Programa Fondo Municipal de Contingencias y reserva estratégica**

Se creó el Fondo Municipal de Contingencias para atender de manera inmediata las necesidades de la población afectada en emergencias o desastres.

En caso de emergencias, contamos con una reserva estratégica para dar respuesta inmediata a las necesidades básicas de la población para rehabilitar refugios temporales.

## **Programa de fortalecimiento de la dependencia de Protección Civil**

Iniciamos la fase de profesionalización de los elementos de Protección Civil a través del curso técnico básico en Gestión Integral de Riesgos, que imparte el Centro Nacional de Prevención de Desastres, Cenapred.

También capacitamos al personal en manejo de materiales peligrosos para la atención de las emergencias que el municipio pudiera registrar debido a su giro industrial; buceo para rescate en presas, bordos y ríos; rescate en alturas, barrancas y zonas agrestes, y en taludes y socavones. Lo anterior responde a las necesidades del Modelo de Gestión Integral de Riesgos, MGIR.

## **Programa formación de brigadas ciudadanas**

León es ejemplo de prevención al ser el único Municipio de Guanajuato que cuenta con brigadistas comunitarios, los cuales se suman a la red del Sistema Nacional de Protección Civil.

Conformamos **650 brigadistas comunitarios** distribuidos en **34 grupos**, quienes tienen la capacidad de identificar riesgos y promover espacios de comunicación para desarrollar medidas básicas de autoprotección anticipadas a posibles desastres.

La formación y capacitación de los brigadistas comunitarios se realiza en diferentes grupos con acciones específicas: minibrigadistas, de 6 a 14 años; brigadistas juveniles, de 15 a 20 años; brigadistas comunitarios, de 21 a 45 años, y los brigadistas decanos, mayores de 46 años.

Este programa no solamente los capacita, sino que también enseña a la ciudadanía a trabajar en pro de su comunidad y crear una cultura de autoprotección dentro del núcleo familiar.

## **Programa de prevención de inundaciones**

Realizamos diversas obras pluviales de mantenimiento, mejora, ampliación y rehabilitación de la infraestructura para prestar y ampliar el servicio en beneficio de la ciudad.

Como parte de las acciones de prevención de inundaciones en nuestro municipio y previo a la época de lluvias, **limpiamos 20.6 kilómetros de arroyos**, lo que representa un 34 por ciento de nuestra meta en atención a los que atraviesan los

polígonos de desarrollo a intervenir este 2016. De un total de **181. 28 kilómetros de arroyos** monitoreados por el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León en beneficio directo de **47 mil 384 personas** que viven en las inmediaciones.

Los arroyos intervenidos fueron:

- Arroyo La Patiña (La Patiña a Gran Jardín)
- Arroyo Mariches (en la vecindad de la colonia Piletas III)
- Arroyo Sardaneta (en la vecindad de la colonia La Selva)
- Arroyo El Ejido (Alonso de Torres a Téllez Cruces)
- Canal Interceptor Ejido-Alfaro (Alonso de Torres a Francisco Villa)
- Arroyo El Hueso (Alonso de Torres al interceptor Ejido-Alfaro, y del inicio del cauce al Fresno de Medina)
- Arroyo Alfaro (comunidad de Alfaro a Alonso de Torres)
- Arroyos en Lomas de Ibarrilla
- Arroyo Tajo de Santa Ana (Av. Olímpica a Timoteo Lozano)
- Arroyo La Tinaja (Morelos a Villas de San Juan)

Retiramos 100 mil 325 metros cúbicos de basura, escombro y lodo, equivalente a **14 mil 32 tolvas de 7 metros cúbicos** de capacidad.

Hicimos una inversión histórica de **11.5 millones de pesos**, el doble de lo ejercido en años anteriores.

Realizamos diversas obras pluviales de mantenimiento, mejora, ampliación y rehabilitación de la infraestructura existente, para prestar y ampliar el servicio en beneficio de la ciudad.

Beneficiamos a **10 mil 900 personas** con la construcción de los colectores pluviales en Porta Toscana Norte y en el fraccionamiento Rivera del Río, y a otras 65 mil personas con la construcción de drenaje pluvial en las colonias Noria de los Castillos, Avenida Asís, bulevar Omega, bulevar Delta y la zona de Piletas.

Además, beneficiamos a **43 mil 986 personas** con la construcción del tanque de control de avenidas Las Huertas, que es una estructura que regula la cantidad de lluvia que se desaloja a través de la infraestructura pluvial existente, y la construcción de la bóveda pluvial en cañada de Sánchez, lo que facilita el paso de los vehículos sobre el cauce del río, permitiendo el paso libre del agua de lluvia. Gracias a esta limpieza y la coordinación, durante los momentos de contingencia que vivimos, logramos recuperar la movilidad de la ciudad en poco tiempo, y brindamos facilidades a las y los leoneses para volver rápidamente a sus actividades habituales.

A la par y con la finalidad de crear conciencia entre los ciudadanos, desarrollamos pláticas y campañas para generar una cultura de la limpieza que nos permita prevenir inundaciones.

### **Programa de actualización del Atlas de Riesgos Municipal**

La Presidencia Municipal de León, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) participa en la elaboración del "**Perfil de Resiliencia Urbana de la Ciudad de León, Guanajuato**", con base en las Reglas de Operación del Programa de Prevención de Riesgos, a partir de la metodología establecida por el Programa de Ciudades Resilientes de ONU-HABITAT.

León es una de las 18 ciudades del país elegidas para realizar este estudio. Una vez integrados los 18 estudios se abre la posibilidad de acceder a recursos federales.

Como parte de la sostenibilidad urbana, es clave reconocer e incorporar medidas de adaptación y de resiliencia ante las amenazas naturales y efectos del cambio climático.

La Resiliencia es la capacidad de un sistema, comunidad o sociedad, potencialmente expuesta a un peligro para resistir, asimilar, adaptarse y recuperarse de sus efectos en el corto plazo y de manera eficiente, a través de la preservación y restauración de sus estructuras básicas y funcionales, logrando una mejor protección futura y mejorando las medidas de reducción de riesgos.

La resiliencia urbana toma en cuenta las capacidades del municipio para sobreponerse, actuar de manera proactiva y fortalecer sus diversos sistemas, tras la ocurrencia de emergencias y desastres naturales.

El municipio cuenta con diversos programas y estudios para identificar y priorizar estrategias para incrementar la resiliencia urbana entre ellos: El Programa Municipal Desarrollo Visión 2040 (PMD), el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y Ecológico (PMDUOET), Atlas de Riesgos 2010.

Con la elaboración de este perfil lograremos establecer los mecanismos acordes con las capacidades existentes en el municipio que ayuden a mejorar la resiliencia urbana, colaborar en la creación de una base de datos para fortalecer la estrategia nacional, identificar los servicios clave y los riesgos que la ciudad tiene planteados

y la capacidad de respuesta, además de definir los proyectos de mejora de la resiliencia del municipio.

Actualmente la sociedad es más consciente de la escasez de recursos, esta última sufre las consecuencias por la falta de capacidad para protegerse y actuar ante los desastres naturales y los generados por el hombre, es el momento de hacer partícipes a los ciudadanos e invertir para convertir a nuestro municipio en un lugar más habitable, más seguro y con una mayor calidad de vida.

# EJE 2

# INCLUSIÓN AL DESARROLLO

León



Es tiempo de generar oportunidades de crecimiento y desarrollo a más de 600 mil leoneses que históricamente no las han tenido.

Éste fue el principal postulado con el que iniciamos esta Administración. Primero los que estuvieron al último; primero la periferia, los polígonos de desarrollo y las comunidades rurales; primero los más vulnerables para que todos estemos bien.

El desarrollo social incluyente es la mejor herramienta con la que contamos, la que pusimos en marcha desde el primer día de este gobierno y con la que estamos transformando a León.

En esta gran obra participamos todos, porque cada uno de nosotros tenemos algo que ofrecer en la tarea de reposicionar a León.

Trabajamos de manera transversal entre las dependencias y entidades, los distintos órdenes de gobierno y sobre todo con la sociedad. Hay mucho por hacer. La meta es llegar muy lejos, pero todos, sin exclusiones y siempre juntos. Porque si a un leonés le va bien, nos va bien a todos.

## **Programa de fortalecimiento a la educación**

Para este gobierno, la inclusión de las personas es el primer paso para lograr un desarrollo social integral, sostenido y sustentable.

La educación ocupa un lugar preponderante, porque la consideramos como uno de los pilares del crecimiento y desarrollo de las personas y las comunidades.

Nos pusimos como meta trianual terminar con el rezago educativo, reconociendo la variedad de factores que lo provocan: bajos ingresos familiares, violencia en entornos escolares, insuficiente infraestructura educativa, entre otros. Fue así que generamos una diversidad de acciones para atacar cada uno de estos factores.

Uno de los programas fundamentales de la administración es el de Fortalecimiento a la Educación. Nuestra meta trianual es reducir el porcentaje de analfabetismo y elevar el grado de escolaridad a 10.5 años, partiendo del rango de 9.1 que tenemos en la actualidad.

Por lo anterior, sumamos los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno para alcanzar una meta compartida y permitir que todos los leoneses tengan las mismas oportunidades de desarrollo.

En el periodo que se informa, promovimos círculos de estudio para la alfabetización y certificación en espacios públicos, colonias, bibliotecas y centros comunitarios en coordinación con el Instituto de Alfabetización y Educación Básica para Adultos del Estado, Inaeba.

A través del **Programa Especial de Certificación** logramos que más del **80 por ciento** de las personas inscritas validaran sus estudios de primaria o secundaria. Un total de **21 mil 557 leoneses** obtuvieron su certificado de estudios en el primer corte realizado al 31 de agosto.

Uno de los principales motivos de deserción escolar es la falta de recursos económicos. Para evitar que los estudiantes abandonen la escuela, en el Municipiobecamos a **2 mil 177 estudiantes** de diferentes centros educativos: **1 mil 720 niñas** y niños de primaria; **353** de secundaria, **65** de preparatoria y **39** de universidad.

En apoyo a la economía de los leoneses, beneficiamos a **1 mil 172 familias** con paquetes de útiles escolares para alumnos de primaria y secundaria, con una inversión de **125 mil 745 pesos**.

La Secretaría de Educación de Guanajuato también se sumó, con Educafin, en beneficio de **103 mil 874 alumnos** con apoyos económicos y en especie para que no dejen de estudiar.

A través de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras y apagados a sus 20 principios rectores, intercambiamos experiencias exitosas con otras ciudades del mundo para construir ciudades participativas, equitativas, incluyentes, educadas y garantes de derechos.

Participamos en el **XIV Congreso Internacional de Ciudades Educadoras**, en la ciudad de Rosario, Argentina. Con el fin de enriquecer la visión de los asistentes, presentamos nuestro programa '**Rutas Culturales**', que consiste en brindar a los estudiantes un recorrido guiado para visitar los espacios urbanos y edificios más importantes del Municipio.

Con dicho programa, este año logramos fomentar el sentido de pertenencia y arraigo de **22 mil 774 alumnos** de Medina, San Francisco, Diez de Mayo, Las Joyas, Piletas, así como las colonias León I, San Miguel y la comunidad de Alfaro.

Instalamos el **Órgano Municipal para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia en el Entorno Escolar**, que se encarga de mejorar los ambientes de las comunidades estudiantiles, lo que contribuye a disminuir la violencia y evitar la deserción.

Como primer resultado del trabajo conjunto, se ha realizado una consulta diagnóstica que nos muestra la situación en las escuelas leonesas.

Fortalecimos los procesos permanentes de formación a través de **cuatro proyectos** educativos con la sociedad: '**Promotores Ciudadanos**', con **500 niños** designados para fomentar buenas acciones en sus casas, calles, colonias y escuelas; '**Biblioteca Móvil Digital**', que atendió a **8 mil 80 personas** de los polígonos de desarrollo; '**Mis Vacaciones en la Biblioteca**', el cual recibió **22 mil 381 niños** en las 22 bibliotecas públicas municipales mediante talleres interactivos; y '**Bandera Ecológica**', para promover el cuidado del medio ambiente en instituciones educativas.

Estos proyectos permiten que los habitantes participen activamente en la mejora de su calidad de vida.

Fomentamos el amor a los Símbolos Patrios y la formación ciudadana mediante las siguientes acciones: la presencia de autoridades municipales en los actos cívicos en las escuelas; la participación de alumnos en los Honores a la Bandera en la Plaza Principal; y visitas escolares a la Casa Municipal los días lunes para dar a conocer las funciones del Ayuntamiento. Contamos con la participación de **4 mil 814** estudiantes de **53 escuelas**.

Impulsamos el interés de los alumnos en las disciplinas de ciencias, matemáticas, fomento de valores cívicos, ortografía, oratoria y redacción a través de **siete concursos** en los que participaron **2 mil 116 estudiantes** de todos los niveles educativos. Involucramos a organismos como el Colegio de Ingenieros de León y la Secretaría de Educación de Guanajuato a través de la Delegación III.

Queremos más lectores. En el periodo que se informa recibimos **287 mil 834 visitantes** en nuestras bibliotecas públicas municipales, quienes participaron en cursos, talleres y conferencias que contribuyeron a su desarrollo cultural y humano.

Reactivamos las dos bibliotecas móviles y dignificamos **ocho** de las **22 bibliotecas** con acciones de mantenimiento. En ellas, apoyamos a **6 mil 193 personas** adultas mayores para acercarlas de manera amigable a las tecnologías de la información mediante el intercambio de experiencias y lectura de cuentos cortos.

Con la mística de inclusión y coordinación que mueve a esta administración, instalamos el **Consejo Municipal de Participación Social en la Educación**, integrado por autoridades de los distintos órdenes de gobierno, maestros, representantes sindicales, padres de familia y empresarios. Dicho consejo promueve acciones para elevar la calidad de la educación: desarrollo profesional docente, reconocimiento a maestros destacados, mejora de los ambientes escolares, entre otros.

Apoyamos a **90 profesores** con la actualización de conocimientos a través del **diplomado de Habilidades Ejecutivas Pedagógicas**, que se reflejó en una mejor atención para **3 mil 150 estudiantes**.

Con el Premio a la Excelencia Magisterial reconocimos **18 proyectos** innovadores en prácticas educativas. Entregamos este distintivo a **90 docentes** de educación básica y superior en beneficio directo de **4 mil 500 alumnos**.

### **Programa ‘Permanece en la escuela, no en la calle’**

En este gobierno municipal apostamos en grande por los niños, pues son la base para edificar una nueva sociedad.

Reincorporamos a la escuela a **162 menores** en situación de calle mediante la entrega de becas para asegurar que continúen sus estudios, lo que representa el 43 por ciento de la meta trianual.

Con el fin de inhibir el trabajo infantil, capacitamos a madres y padres de familia para insertarlos a la vida laboral a través de talleres, oficios, grupos educativos, atención y seguimiento psicológico. También les facilitamos un espacio para la venta de sus productos en módulos de Presidencia Municipal.

Ofrecemos talleres de panadería y pastelería a **312 padres** y madres de infantes en situación de calle o en riesgo de estarlo. Adicionalmente otorgamos atención psicológica, médica y educativa a **697 niñas**, niños y adolescentes provenientes de **90 colonias** vulnerables.

Realizamos un trabajo conjunto con el Sistema DIF Estatal, que anualmente destina recursos en becas para útiles escolares. El monto para este año sumó **695 mil 856 pesos**.

### **Programa de Espacios Educativos Dignos**

La infraestructura educativa debe contar con los mínimos requerimientos de comodidad, seguridad e higiene que propicien el aprendizaje de niñas y niños.

Sabemos que las necesidades en la materia son muchas y las atendimos de manera estratégica para invertir los recursos de la mejor manera posible.

En este periodo, trabajamos en beneficio de **3 mil 836 leoneses** de **seis escuelas** ubicadas en La Cinta, Las Joyas, El Consuelo, Jardines de San Pedro, San Pedro Plus y La Libertad con **10 aulas, una barda, un patio** y otras acciones de rehabilitación.

En atención al cuidado de la salud y del medio ambiente, rehabilitamos **45 módulos** sanitarios, **seis** de ellos con mingitorios secos en beneficio de **1 mil 862 estudiantes**, maestros y personal administrativo.

Destinamos **969** insumos para mantenimiento menor y material diverso que favoreció a **47 mil 354 alumnos** de distintas instituciones.

En colaboración con el Instituto de Infraestructura Física Educativa de Guanajuato, Inifeg, apoyamos a **102 escuelas** de los niveles básico y medio superior ubicadas en los polígonos de desarrollo: Medina, Diez de Mayo, Jacinto López, San Francisco y Los Castillos. Las acciones realizadas incluyeron la construcción de aulas, bardas, módulos sanitarios y patios cívicos con una inversión de **185 millones 299 mil pesos**.

El Programa de Empleo Temporal tiene un doble beneficio, pues mejora las instalaciones educativas al mismo tiempo que otorga un salario a las personas de la comunidad. Bajo este esquema construimos **ocho patios** en escuelas de educación básica, beneficiando a **2 mil 374 alumnos** de las comunidades Barranca de Venaderos y El Peñón; las colonias Valle de San José, San Isidro de Jerez, Las Torres, Balcones de la Joya, Villas de nuestra Señora de la Luz y el Carmen CTM. Invertimos **2 millones 69 mil pesos**.

#### **Programa de vinculación con instituciones de nivel medio superior y superior**

Contribuimos a que más jóvenes y adultos continúen con su proceso educativo. Ofrecemos registros para el programa 'Prepa para Todos' de la Secretaría de Educación de Guanajuato, que inició en agosto con **125 personas**.

A través del Fideicomiso de Promoción Juvenil, impulsamos la formación de jóvenes líderes facilitadores en instituciones como Sabes, Cecyte, ITL, Cetis, Conalep y la Universidad Iberoamericana. De abril a la fecha hemos atendido a **2 mil jóvenes**.

#### **Programa para el desarrollo integral de la persona**

Las personas son el centro de esta Administración. En colaboración con los comités de colonos de las **66 zonas de atención prioritaria** identificadas en León, elaboramos los diagnósticos comunitarios como instrumento de desarrollo social.

Procuramos el uso positivo del tiempo libre. Atendimos a **46 mil 996 personas**

con **787 actividades** como talleres, cursos, capacitaciones y diferentes servicios municipales en las tres plazas de la ciudadanía, 13 centros comunitarios y los Centros DIF de la ciudad.

Promovimos el desarrollo de la persona mediante cursos y talleres que fomentaron su crecimiento. Desarrollamos actividades artísticas, deportivas y culturales como: bisutería, corte y confección, moldeado de plastilina, manualidades, repostería, pasta francesa, uñas de acrílico, colorimetría, pintura en cerámica, pasta flexible, elaboración de productos de limpieza e higiene, masajes, gelatinas artísticas, baile hawaiano, danza regional y tae kwon do, entre otros.

Realizamos talleres que permitieron a los participantes aprender o mejorar sus habilidades técnicas, abriendo así las puertas a mejores oportunidades laborales.

### **Programa Impulso a la Oferta Artística y Cultural**

La educación en las artes es una faceta constante en el trabajo de desarrollo cultural del Municipio, la cual atendimos a través de las Casas de la Cultura Diego Rivera y Efrén Hernández, así como en las Escuelas de Música y de Artes Plásticas.

Este año dimos un paso adelante en la oferta académica de nuestra Escuela de Música, al abrir su primer programa de nivel superior: la Licenciatura en Educación Musical, en convenio con la Universidad de Guanajuato, en la que participan **17 estudiantes**.

Establecimos el **Consejo Académico del Instituto Cultural de León**, conformado por **nueve académicos** de renombre provenientes de diversos centros de educación superior, cuya opinión servirá para mejorar la oferta educativa de la institución.

Creemos en nuestros artistas y su trabajo como elemento de vital importancia. Por ello, continuamos el Programa de Apoyo a la Producción y Desarrollo Artístico y Cultural, que en su convocatoria 2016 promoverá **seis proyectos** de creadores, ejecutantes y promotores, con un total de **240 mil pesos**.

Establecimos un nuevo programa de Apoyo a la Producción y Puesta en Temporada, específico para artes escénicas. Invertimos **476 mil pesos**, monto sin precedentes en la ciudad para apoyo a creadores de este rubro, en coordinación con el Instituto, el Municipio de León y la Secretaría de Cultura para promover la

creación de **seis nuevos montajes**, incluyendo dos espectáculos de calle, y la presentación en temporada de **cuatro obras** ya estrenadas.

Mantuvimos la publicación mensual de la revista 'Alternativas' con **12 números** editados durante el periodo que se informa para facilitar el intercambio de ideas y propuestas, dar a conocer el trabajo de los creadores locales y promover el vínculo de la ciudadanía con los productos culturales de su entorno. Alcanzamos un tiraje anual de **72 mil ejemplares**, distribuidos gratuitamente en **143 puntos** de la ciudad.

Publicamos la antología con los trabajos ganadores de los Premios de Literatura León 2016, y el libro 'Santita, el Caballero DeMorado y otros bichos de teatro para niños', mediante el Programa de Apoyo a la Producción y Desarrollo Artístico 2015 del Instituto Cultural de León. También participamos como coeditores del libro 'Estéticas del Rock' en conjunto con la Universidad Iberoamericana de León y Puebla y la Universidad del Centro de México San Luis Potosí.

### **Programa 'León: Centro de Encuentros Culturales'**

Ofrecemos un abanico de festivales con una programación artística variada y de alta calidad para propiciar el encuentro, la convivencia, el sentido de orgullo y el aprecio al trabajo de creadores de todas las latitudes. Estos eventos fueron disfrutados durante el último año por más de **170 mil personas**, el equivalente a llenar **131 veces** el Teatro Doblado.

El más importante de todos ellos es la **Feria Nacional del Libro**, cuya edición 27 mejoró su oferta al pasar de 150 a **230 sellos** editoriales representados. Junto con ello, ofrecemos más de **260 actividades artísticas**, literarias y de talleres a un total de **80 mil 712 visitantes**, entre los que se cuentan **5 mil 711 niñas, niños, jóvenes y adultos** que acudieron a la feria desde alguno de los polígonos de desarrollo de nuestra ciudad.

Igualmente arraigado en nuestra ciudad es el **Festival Internacional Cervantino**, que durante octubre de 2015 abrió a los leoneses una ventana a la creación artística del mundo. Contamos con **siete espectáculos** coordinados por el Instituto Cultural de León, que se presentaron en la Plaza Fundadores y los teatros Manuel Doblado y María Grever ante **5 mil 414 asistentes**.

Para las niñas y niños ofrecemos una nueva temporada del Programa Nacional de Teatro Escolar, con **80 funciones** en el Teatro Manuel Doblado, que fueron disfrutadas por **45 mil 181 espectadores**. Esta cifra es **15 por ciento** superior a la

del ciclo anterior y tuvimos el primer lugar entre las distintas sedes, resaltando que fuimos la única sede como Municipio, entre los distintos estados sede del país que recibieron el programa este año.

Cabe destacar que el **40 por ciento** de los espectadores fueron alumnos de escuelas ubicadas en polígonos de desarrollo. La puesta en escena seleccionada fue '**The Pigman**', una creación de la leonesa Sara Pinedo, montada por Colectivo Alebrije.

Destaca también el montaje de la obra **Autopsia de un Copo de Nieve**, la cual aborda la problemática del suicidio y abona a la reconstrucción del entorno social en el que niños y jóvenes se mueven actualmente.

Hasta el momento, esta puesta en escena se ha presentado ante los Comités de Colonos y tiene comprometidas otras 20 funciones más.

De igual forma, otra cita escénica anual es el Festival de Monólogos Teatro a una Sola Voz, que trajo a León lo mejor del teatro unipersonal como parte de un circuito nacional coordinado por el Instituto Nacional de Bellas Artes. La edición de este año contempló **siete montajes**, que fueron presenciados en el Teatro María Grever por **1 mil 334 personas**.

Este año añadimos a nuestra oferta cultural las Noches de Concierto en la Casa Luis Long, para propiciar el acercamiento a la música. A partir de febrero se han presentado **11 recitales**, con una audiencia total de **mil 370 personas**.

Otros festivales y muestras se sumaron al calendario tradicional de celebraciones desde el Centro Histórico: la Muestra de Danza Folclórica, el programa más antiguo del Instituto Cultural de León que en las Fiestas Patrias de 2015 congregó a **27 agrupaciones y 2 mil 628 asistentes**; el Festival de la Muerte, que durante los últimos días de octubre ofreció **23 actividades a 11 mil 358 asistentes**; y Vive la Pasión, nuestro programa previo a Semana Santa, que este año fue apreciado por **10 mil 985 personas en 10 actividades**.

Mantenemos los dos programas itinerantes de la Cineteca Nacional que llegaron a nuestra ciudad. El 35° Foro Internacional y las ediciones 59 y 60 de la Muestra Nacional de Cine, que en conjunto ofrecieron **50 proyecciones de 30 películas para 2 mil 869 espectadores**. En julio, la muestra regresó a una sala cinematográfica formal, para mayor comodidad del público, duplicando el número de asistentes.

Durante el periodo que se informa, concluimos el equipamiento del Museo de las Identidades Leonesas, ubicado en la Ex cárcel Municipal. También realizamos el montaje de su Sala de Sitio con una exhibición permanente sobre la historia de este histórico recinto, y de su Segunda Sala, que se dedicará a temas de patrimonio cultural intangible y alberga ya su primera exposición.

En el resto de los espacios expositivos del Instituto Cultural de León como son: las galerías Jesús Gallardo, Eloísa Jiménez y del Teatro María Grever, presentamos **tres ciclos de artes visuales y sonoras**, con **14 exposiciones** de artistas locales, nacionales e internacionales, que fueron visitadas por **24 mil 179 personas**.

No a todo mundo le resulta fácil acudir a un evento en el centro de la ciudad. Por ello hicimos un esfuerzo especial para acercar las actividades artísticas a los distintos núcleos de población, con un énfasis especial en los polígonos de desarrollo.

Atendimos a **10 mil 769 personas** con el programa ‘Llegando a Ti’, que consistió en presentaciones artísticas en mercados, estaciones del Sistema Integrado de Transporte, centros comunitarios y plazas públicas.

Con el objetivo de fomentar la lectura, realizamos los programas ‘Paralibros’ y ‘Libros Rodantes’, que atendieron a **964 personas**. Por otro lado, ‘Biblioteca en tu Plaza’, en coordinación con el Instituto Estatal de la Cultura, nos permitió llevar acervo, talleres de lectura y actividades artísticas a **6 mil 800 personas**, principalmente niños, en: León II, Lomas de Medina, Presidentes de México, Barrio Arriba y Plaza Fundadores.

Articulamos esfuerzos con la iniciativa privada y asociaciones civiles para llevar a cabo presentaciones culturales extendiendo el programa ‘Llegando a Ti’ para centros de atención a grupos vulnerables como Fundación León con **170 niños**, Casa Hogar Loyola con **35** y Casa Hogar San Antonio con **70 niños**, un total de **275 personas**. Asimismo, junto con promotores privados, ofrecimos en el Teatro Doblado la gala ‘Los Zares del Ballet’, ante **319 espectadores**.

Destacamos el amplio trabajo realizado por nuestras agrupaciones musicales más emblemáticas: la Banda Municipal y la Orquesta Típica, que durante el periodo que se reporta ofrecieron **169 presentaciones** ante **64 mil 941 personas**. A ellas se han sumado las agrupaciones de la Escuela de Música: la Sinfonietta Pinto Reyes y la recién creada Camerata Académica, con **seis presentaciones** ante **2 mil 38 espectadores**.

Trabajamos en la organización del Festival Internacional de Arte Contemporáneo, luego de que estuvo dos años suspendido, y del Primer Congreso de Educación Artística para el Desarrollo Humano. Ambos eventos ya emitieron sus convocatorias y se realizarán en noviembre.

La cultura está al alcance de todos. Ampliamos la programación artística para el encuentro, convivencia, sentido de orgullo y aprecio al quehacer de creadores de todas las latitudes con programas, festivales, ferias, conciertos, muestras y exposiciones.

**Tabla 1. Festivales y Muestras anuales.**

Festival o muestra	Fechas	No. Actividades	Asistentes
Temporada Todos al Teatro	9 al 30 de septiembre, 2015	21	2,188
30 Muestra de Danza Folclórica	10 a 19 de septiembre, 2015	24	7,918
43° Festival Internacional Cervantino	7 al 23 de octubre, 2015	7	5,414
Festival de la Muerte	15 de octubre al 1 de noviembre, 2015	23	11,358
35° Foro Internacional de la Cineteca	13 al 22 de noviembre, 2015	20	962
21° Ciclo del Programa Nacional de Teatro Escolar	3 de febrero al 18 de marzo, 2016	80	45,181
Noches de Concierto en la Casa Luis Long	17 de febrero al 31 de agosto, 2016	11	1,370
59ª Muestra Internacional de Cine	11 al 20 de marzo, 2016	21	1,028
Vive la Pasión	18 al 23 de marzo, 2016	10	11,985
27 Feria Nacional del Libro	24 de abril al 3 de mayo, 2016	260	80,712
60 Muestra Internacional de Cine	14 al 23 de julio, 2016	10	879
12° Festival de Monólogos Teatro a una Sola Voz	24 al 30 de julio, 2016	7	1,334

**Tabla 2. Agrupaciones musicales**

Conjunto	No. Presentaciones	Audiencia
Banda Municipal	102	37,907
Orquesta Típica Municipal	67	27,034
Sinfonietta Pinto Reyes	5	1,388
Camerata Académica	1	650

**Programa ‘Conoce tus sitios arqueológicos’.**

Los sitios con valor arqueológico son parte de nuestro patrimonio cultural, por ello impulsamos la apropiación y difusión del patrimonio arqueológico en las zonas de Alfaro y Medina, considerados polígonos de desarrollo en León. En estos puntos, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, delegación Guanajuato tiene registro de **cinco sitios** arqueológicos: El Peñón, Medina: A, B, C; y Cerrito de Rayas.

Realizamos estrategias de vinculación y sensibilización con las comunidades aledañas para la preservación, rescate, cuidado y conservación del patrimonio arqueológico local a través de la Investigación-Acción-Participativa y la implementación del taller de Museos Escolares. Adicionalmente desarrollamos actividades de difusión, lúdicas y recreativas que incentivarón el sentido de pertenencia comunitario.

Vinculamos a **1 mil 503 habitantes** de Medina y Alfaro, a través de pláticas de sensibilización en **cuatro escuelas** primarias, donde se conformaron **seis grupos** de trabajo.

Las y los pequeños conocieron las plantas medicinales y montaron una exposición en su escuela. También realizamos entrevistas de historia oral y difundimos información del pasado prehispánico de León.

Con una inversión de **250 mil pesos** limpiamos el sitio arqueológico El Peñón de Alfaro en la colonia El Peñón, para que sus habitantes se apropien del espacio.

## **Programa ‘Ciencia y tecnología para la ciudadanía’.**

Acercamos la ciencia y la tecnología a la población. Recibimos a **281 mil 762 personas** en las instalaciones del Centro de Ciencias Explora y en los Centros del Saber. Ofrecemos diversos programas y talleres para fomentar el conocimiento científico y las vocaciones científicas y tecnológicas en la población.

En los Centros del Saber atendimos principalmente a habitantes de colonias con alta marginación social, en las que los problemas de pandillerismo y desintegración familiar son altos. Ofrecemos programas de lectura, alfabetización, capacitación, cultura, arte y atención a personas adultas mayores.

Desde febrero de 2016, Explora forma parte de la primera **Red de Museos y Centros de Ciencia Enfocados a la Sustentabilidad**. A través de una convocatoria mundial, el Centro de Ciencias fue el único espacio de educación no formal en su tipo que se integró a esta red conformada por importantes museos de México, Japón, Estados Unidos, Sudáfrica, Reino Unido, Italia, Uruguay, entre otros.

Gracias a esta colaboración internacional, realizamos programas educativos y ambientales para niños y jóvenes de escuelas. Además, firmamos un convenio con el Congreso del Estado para capacitar a su personal administrativo en temas de sustentabilidad.

Durante el periodo que se reporta operamos el programa ‘**Explora viajero**’, que consistió en llevar nuestros programas educativos a los polígonos de desarrollo principalmente. Con esta acción, **19 mil 627 niños** y jóvenes leoneses conocieron la importancia de la ciencia y la tecnología para mejorar nuestra vida cotidiana. Fomentamos las vocaciones científicas y tecnológicas, particularmente en niños y jóvenes, para que encuentren el gusto por las ciencias.

Firmamos **un convenio de colaboración** con la Secretaría de Educación de Guanajuato para operar el programa ‘Niños y niñas, todos explorando la ciencia (Exploradores de la Ciencia)’ por un monto de **4.6 millones de pesos**.

Con la renovación de las exhibiciones de las salas del Centro de Ciencias, mejoramos la atención a los visitantes y redujimos los costos de mantenimiento. Mediante una inversión de **3.3 millones de pesos** ejercidos en este periodo y aportados por la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, renovamos **cinco exhibiciones** de la sala del Planeta Agua.

Como parte de las acciones de mejora de la infraestructura, iniciamos la renovación de la cafetería con una inversión de **946 mil 403 pesos**. Para favorecer el medio ambiente y reducir costos de operación instalamos **643 luminarias LED's** al interior del Centro de Ciencias, con una inversión de **637 mil 181 pesos**.

Con una inversión de **500 mil pesos**, adquirimos **dos planetarios móviles** y otros insumos que fortalecieron nuestros programas de vinculación de la ciencia. Construimos **una velaria** en el Centro del Saber Chapalita, la cual es utilizada por los usuarios para realizar representaciones artísticas.

#### **Programa de fortalecimiento del Museo de la Ciudad de León,**

Los museos son los guardianes de nuestra historia, conservan nuestro bagaje cultural y refuerzan nuestra identidad. Como parte del Programa del Fortalecimiento del Museo de la Ciudad, realizamos **23 actividades** culturales con una inversión de **230 mil pesos**.

Asimismo realizamos la tercera etapa de la mejora del inmueble con el acondicionamiento de una Sala de Exposiciones. La inversión fue de **1 millón 400 mil pesos**.

#### **Programa ‘Estilos de vida saludable’.**

Preservar la salud de los leoneses es una de las principales tareas de esta Administración. En este tema hay mucho por hacer, pues el **53 por ciento** del total de muertes anuales en nuestro municipio son causadas por padecimientos crónico-degenerativos.

Para contrarrestar esta tendencia, brindamos consultas médicas de primer nivel a **56 mil 044 personas** a través de consultorios y unidades móviles, así como en los eventos Operación Peregrino, Rally de la Salud, Jornaleros Agrícolas y giras de Vía Directa en las diferentes colonias del municipio.

El **37 por ciento** de estas consultas las otorgamos en los polígonos de desarrollo: Medina, San Francisco, Diez de Mayo, Jacinto López, Piletas, Las Joyas, Los Castillos y San Juan de Abajo.

Contribuimos a crear una nueva cultura del autocuidado de la salud bucal. Realizamos **70 mil 561 procedimientos** odontológicos en los consultorios y unidades móviles dentales. El **81 por ciento** fueron realizados a menores de edad

y **18 mil 600 de estas consultas** fueron en los polígonos de desarrollo.

Brindamos **13 mil 704 consultas** de nutrición, **4 mil 651 consultas** psicológicas y **9 mil 317 pláticas** que beneficiaron a **93 mil 170 personas** en temas como obesidad y sobrepeso, hipertensión arterial, diabetes mellitus, control del niño sano, violencia y suicidio.

### **Programa de detección oportuna de enfermedades.**

En León, la principal causa de muerte en hombres y mujeres es la diabetes mellitus, seguido por los problemas cardiovasculares y los tumores malignos.

Con este diagnóstico pusimos manos a la obra y efectuamos **43 mil 649 detecciones** de enfermedades crónico-degenerativas como hipertensión arterial, diabetes mellitus y obesidad. Aplicamos tiras reactivas para detección de glucosa en sangre en todos los consultorios fijos y móviles, eventos y ferias en los que participó la Dirección General de Salud.

En lo que se refiere a cáncer, el de mama representa la primera causa de muerte en las mujeres, mientras que en hombres mayores de 50 años, el de próstata ocupa el segundo lugar, sólo después del cáncer de pulmón.

Ante este panorama, acercamos los servicios de salud para la detección oportuna del cáncer de mama y de próstata. Además, durante el periodo que se informa impartimos **94 pláticas** sobre los factores de riesgo de estas enfermedades con un enfoque preventivo, llegando a **3 mil 322 leoneses**.

Firmamos un convenio de prestación de servicios para realizar mastografías y ultrasonidos con la empresa 'Salud Digna para todos', con quienes de manera directa realizamos **1 mil 325 estudios**; de éstos, el **86 por ciento** correspondió a mujeres que presentaron de algún factor de riesgo para cáncer de mama. En estas acciones invertimos **125 mil 250 pesos**.

Por nuestra parte, realizamos **1 mil 325 estudios** para la detección de estos padecimientos con una inversión de **125 mil 250 pesos**.

### **Programa de atención a las adicciones y salud mental**

Los asuntos de salud pública nos preocupan y nos ocupan, por lo que unimos fuerzas con las instituciones que tienen las herramientas necesarias para constituirse en verdaderos factores de cambio.

En León, el suicidio es la segunda causa de muerte en jóvenes de 15 a 29 años, sólo después de los accidentes viales. Además, cada año se reduce la edad de inicio del consumo de sustancias tóxicas y adictivas como alcohol, tabaco y drogas.

Ante estas problemáticas y con un enfoque renovado, instalamos el **Comité Municipal de Salud Mental y Adicciones**, orientado a identificar las causas que originan el suicidio y la farmacodependencia.

El consejo está integrado por la Secretaría de Salud del Estado, IMSS, ISSSTE, hospitales privados, el Centro de Integración Juvenil, la Universidad de Guanajuato, Universidad De La Salle Bajío, Universidad Iberoamericana, Universidad del Valle de Atemajac, así como Colegios de Medicina, Psicología y Enfermería que activan la prevención, el tratamiento y la rehabilitación.

### **Programa de salud comunitaria**

Protegemos la salud de la población en eventos masivos. Realizamos **788 verificaciones** sanitarias principalmente en la Feria Estatal, Festival Internacional del Globo, Rally Guanajuato y Operativo Peregrinos.

Realizamos **11 mil procedimientos** de verificación y vigilancia sanitaria en establecimientos como estéticas, baños públicos, balnearios, entre otros.

Atendimos **3 mil 221 quejas** ciudadanas relacionadas con situaciones o eventos que ponen en riesgo la salud de las personas.

En coordinación con la Secretaría de Salud del Estado, realizamos acciones para la vigilancia epidemiológica de las enfermedades transmitidas por vectores como dengue, chikungunya y zika.

Eliminamos los criaderos de mosquitos en **85 colonias** con el Programa de Descacharrización en beneficio de **425 mil habitantes**.

Realizamos **3 mil 110 acciones** de nebulización en espacios públicos, parques, jardines y dependencias.

Mantenemos un trabajo continuo que nos ha permitido llegar a 24 años sin un solo caso de rabia en humanos.

Fomentamos el trato digno a los animales domésticos a través **95 pláticas en escuelas** y promovimos la esterilización como parte de la cultura del cuidado de las mascotas. A la fecha realizamos **6 mil 741 esterilizaciones** gratuitas.

Queremos que más perros y gatos callejeros tengan un hogar porque esto nos beneficia a todos. Facilitamos su adopción a través de la página web del Centro de Control y Rescate Animal [www.leon.gob.mx/salud/mascotas](http://www.leon.gob.mx/salud/mascotas), haciéndola más amigable a los usuarios. En este periodo logramos que **700 familias** adoptaran al mismo número de mascotas.

#### **Programa de Certificación del rastro de aves Tipo Inspección Federal (TIF).**

El consumo de productos de calidad entre los leoneses es un aspecto que consideramos y atendemos. Los productos cárnicos deben pasar por procesos adecuados para que los ciudadanos reciban productos de la mejor calidad y la seguridad de que fueron procesados de manera correcta.

Vigilamos que los animales destinados para consumo humano cumplan con los más altos estándares de calidad, tanto en su manejo como con en el proceso de sacrificio. Como un primer paso para lograr la Certificación TIF, rehabilitamos la infraestructura del rastro de aves con la demolición de 198 metros cuadrados con una inversión de **500 mil pesos**.

Al mismo tiempo trabajamos para garantizar la calidad de los productos que se venden a la población. Siguiendo procesos limpios y seguros, en este periodo sacrificamos **546 mil 658 aves** para consumo humano.

Decomisamos y destruimos **10 toneladas 89 kilogramos** de aves que se encontraban en mal estado, evitando con ello riesgos para la salud. También realizamos **70 mil 386** acciones de lavado y desinfección de jaulas para ofrecer productos de calidad, limpios y seguros.

#### **Programa de alimentación por una comunidad saludable**

Una nutrición adecuada contribuye al sano desarrollo de las personas. Las niñas, niños y adolescentes tuvieron para nosotros una especial importancia al encontrarse en etapas cruciales de su desarrollo.

Atendimos a **2 mil 75 escolares** de 6 a 12 años a través de **93 talleres** con **dos sesiones** cada uno sobre la prevención de sobrepeso y obesidad.

Brindamos **18 talleres** de anorexia y bulimia a adolescentes de 12 a 19 años, favoreciendo a **541 alumnos**.

Conformamos **14 nuevos Comités Escolares** para promover hábitos alimentarios saludables y fortalecimos los **134** que ya estaban constituidos.

### **Programa de impulso a los comedores comunitarios y nutricionales**

La orientación es una parte especial de nuestros esfuerzos por servir a la ciudadanía de una manera diferente. Una alimentación adecuada es clave para contar con niñas, niños y adolescentes sanos y bien nutridos.

Mediante el Programa de Asistencia Alimentaria brindamos atención diaria a **4 mil 347 personas** en **56 comedores comunitarios**, **21** en zona rural y **35** en la zona urbana.

Repartimos **627 mil 522 raciones** de comida caliente para atender la vulnerabilidad por carencia de acceso a la alimentación. Además entregamos **8 mil 439 despensas** a igual número de familias con una inversión municipal de **1 millón 310 mil pesos**.

Capacitamos a **5 mil 941 personas** por medio de **686 talleres** de preparación de alimentos y pláticas orientadas a una sana alimentación en escuelas, colonias y comunidades de la ciudad.

Contribuimos al desarrollo de la niñez y su aprovechamiento académico. En coordinación con el DIF Estatal, distribuimos desayunos escolares a **5 mil 668 niños y niñas** en **134 escuelas** de la zona rural y urbana. De un año a otro sumamos a **16 escuelas** más que representan el **13.5 por ciento** de incremento.

Ampliamos la cobertura de apoyos alimenticios. Construimos **dos comedores** comunitarios en la zona de Las Joyas y Morelos; rehabilitamos el inmueble ubicado en la colonia Diez de Mayo y equipamos **cinco comedores**: Soledad de las Joyas, Balcones de las Joyas, Morelos, Diez de Mayo y Libertad, con una inversión de **4 millones 410 mil pesos**.

En este año habilitamos **seis espacios** de asistencia alimentaria en los puntos de la ciudad antes mencionados. Con esto logramos un avance del **24 por ciento** de acuerdo con nuestro compromiso del Programa de Gobierno 2015-2018, cuya meta es sumar 25 comedores comunitarios.

Para incentivar el cultivo familiar de alimentos y en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural del Estado, SDAyR, creamos **60 granjas de traspasio** en beneficio de **300 personas**. Instalamos **20 huertos familiares** con una inversión de **440 mil pesos**, beneficiando a familias de las comunidades de Mesa de Ibarrilla y Saucillo de Ávalos.

### **Programa de deporte y activación física**

El deporte es factor determinante en el buen desarrollo de la población. Esta Administración Municipal le ha dado un impulso importante por ser parte integral del fortalecimiento físico y mental de las personas.

Con esta convicción llevamos actividades deportivas y recreativas a **290 mil 501** niñas, niños, jóvenes y adultos mayores a través de **49 minideportivas** ubicadas en la zona urbana; en la zona rural beneficiamos **11 mil 356 personas** a través de **19 minideportivas**. Así ampliamos la cobertura deportiva en espacios públicos de los ocho polígonos y polos de desarrollo.

Realizamos **tres eventos** masivos de activación física, en los que captamos la participación de **132 mil 300 mujeres** y hombres con la celebración del Día de Mundial de la Activación Física (6 de abril), Día Mundial del Desafío (25 de mayo) y el Día del Padre (17 de junio), promoviendo el deporte en todos los sectores de la población.

Impulsamos la activación física, deporte y recreación de **25 mil 83 niños**, niñas y jóvenes de nivel primaria, secundaria, preparatoria y universidad. Esto a través de los programas: Escuelas de Inicio al Deporte, Actívate y Juega de tu Escuela a Comude, además de los Cursos de Verano en colonias y comunidades, que promovieron **32 disciplinas** deportivas.

Beneficiamos a **10 mil 780 personas** adultas mayores y personas con discapacidad mediante entrenamientos deportivos gratuitos en disciplinas como: fútbol, danza flamenca, natación, cachibol y atletismo. Impartimos dichos entrenamientos en las unidades deportivas y las instalaciones de asociaciones civiles e instituciones.

Fomentamos la inclusión de **430 jóvenes** en la práctica de deportes extremos. Brindamos apoyo a asociaciones skate locales con instalaciones, material e hidratación en **cuatro eventos** de competencia. Estos encuentros se llevaron a cabo en el Parque Extremo Las Hilamas y en las unidades deportivas de Parque del Árbol y Antonio 'Tota' Carbajal, con el objetivo de disminuir conductas de

riesgo.

Atendimos a **6 mil 742 empleados** en **94 empresas** a través del Programa de Activación Física Laboral. Esto representa un incremento de la activación y promoción del deporte entre los trabajadores en un **25 por ciento** en relación con el año anterior.

Realizamos la primera feria familiar ‘Todos por el Deporte’ para integrar de manera permanente la activación física en los polígonos de desarrollo. Iniciamos en la colonia Villas de San Juan con una participación de **500 personas** y el apoyo de monitores deportivos voluntarios de la comunidad.

Es importante destacar que el trabajo en los polígonos de desarrollo con los niños y jóvenes permite la práctica del deporte, la participación en programas culturales y en actividades educativas como parte de su desarrollo integral.

Apoyamos a las y los alumnos de escuelas públicas que carecen de infraestructura adecuada para hacer deporte, con el acceso gratuito a las unidades deportivas.

### **Programa de fortalecimiento del deporte de alto rendimiento**

En León contamos con muchos talentos que sólo requieren un punto de apoyo para trascender en los deportes de alto rendimiento. Por este motivo promovimos la preparación de niñas, niños y jóvenes con potencial para ir más allá.

Beneficiamos a **18 mil 500 niños**, niñas y jóvenes de 10 a 23 años que estudian en escuelas públicas a través de competencias intramuros, conformando equipos que de manera gratuita utilizaron: instalaciones deportivas, hidratación, servicio médico, arbitraje y premiación. Compitieron en torneos de fútbol, basquetbol, voleibol y atletismo, dentro del Sistema Municipal de Competencias Deportivas.

Detectamos y evaluamos a través de pruebas de aptitud física a **1 mil 200 niñas, niños y jóvenes**, de los cuales **405** destacaron en **17 disciplinas deportivas olímpicas**. Les ofrecimos un programa de entrenamiento organizado que los lleve a incorporarse a los futuros selectivos municipales leoneses.

Logramos la participación de **8 mil 475 atletas leoneses** en las diversas etapas de Olimpiada (intramuros, municipal, regional y estatal), de las cuales se definieron los selectivos que participaron en la Olimpiada Nacional 2016, el

máximo evento deportivo para niños y jóvenes en el país.

En Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2016 y en el Nacional Juvenil participamos en **30 disciplinas deportivas**, con **407 deportistas** y **104 entrenadores**. Obtuvimos un total de **124 medallas**, lo que representa el **58 por ciento** de las obtenidas por el Estado de Guanajuato.

En los **Juegos Olímpicos de Río 2016** fuimos orgullosamente representados por los atletas leoneses Ignacio de Jesús Prado Juárez en ciclismo, Jorge Luis Quiñonez Jasso, en vólibol y Daniel de Jesús Vargas Sánchez, en atletismo.

Dos deportistas leoneses que enaltecieron de igual forma el nombre de nuestra ciudad, son los alpinistas **Laura González del Castillo Álvarez y Yuri Contreras Cedi**, que se consolidaron como los mejores alpinistas del país y Latinoamérica, en su especialidad de escalar montañas superiores a los 8 mil metros.

En junio, buscaron conquistar la Cumbre K2, conocida también como la "Montaña Salvaje. Yuri Contreras suma ocho conquistas al Monte Everest, y Laura González llegó a la cima en dos ocasiones, que la convierte en la única alpinista en Latinoamérica en conseguirlo.

Otorgamos **212 becas deportivas** que beneficiaron a **136 atletas y 76 entrenadores**, medallistas, selectivos y deportistas de alto rendimiento que participaron en la Olimpiada Nacional 2015. Entregamos **2 millones 106 mil pesos** en efectivo.

Con el objetivo de incrementar los conocimientos en materia de cultura física, deporte y recreación, capacitamos y actualizamos a **1 mil 622 asistentes**, entre entrenadores y personal. A través del Centro de Capacitación Municipal de Deporte, Cecamude, invertimos **234 mil 921 pesos**.

Apoyamos permanentemente a quienes mostraron facultades para destacar en alguna disciplina. Por ello impulsamos a entrenadores deportivos autodidactas para certificarse en fútbol amateur.

En este periodo, la Comude León **obtuvo la certificación** como Unidad de Capacitación y Evaluación, UCE, por parte de la Universidad de Fútbol y Deporte del Grupo Pachuca, la CONADE y la Federación Mexicana de Fútbol. Esta certificación otorgó la facultad de capacitar y acreditar como director técnico base amateur y preparador físico amateur.

## Programa de atracción de grandes eventos deportivos

Con el objetivo de difundir y promover los beneficios de la activación física y la práctica del deporte entre la población leonesa, apoyamos a **224 comités** organizadores locales y nacionales con apoyos en especie como: mobiliario, logística e instalaciones deportivas. Invertimos la cantidad de **3 millones 104 mil pesos**.

Promovimos la atracción de eventos de talla nacional e internacional, que aportaron beneficios para el desarrollo del turismo deportivo de León.

Apoyamos la realización de **66 carreras** atléticas que se efectuaron en nuestra ciudad, mediante las cuales promovimos la participación de **45 mil 926 corredores locales y nacionales**.

Concepto	Referencia numérica	Unidad de medida
Maratón León 2015	3 mil 250	Corredores locales y nacionales
Programa de apoyo a eventos deportivos	151	Eventos apoyados en diversas disciplinas deportivas
	52 mil 864	Participantes
Eventos de talla nacional	7	Eventos apoyados
	17 mil 180	Competidores y asistentes
<ul style="list-style-type: none"><li>• Copa Nacional Virtus de Voleibol profesional.</li><li>• Global Cup (Nacional de Fútbol)</li><li>• Campeonato Nacional de Rugby.</li><li>• XV Encuentro Deportivo Lasallista.</li><li>• Juegos Intertecmar. XVII Encuentro Nacional Académico, Cívico, Cultural y Deportivo d la DGECYTM 2016.</li></ul>	1 mil 3 mil 1 mil 500 2 mil 500 3 mil 180	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nacional XXXI Festival Dr. Rubén Acosta Hernández 2016 de Voleibol Máster.</li> <li>• Olimpiada Nacional de Futbol y Volibol</li> </ul>	4 mil 2 mil	
--	----------------	--

Preparamos a entrenadores y profesionales del deporte con el **Congreso Internacional de Deporte Municipal León 2016**. Tuvimos la participación de **400 personas** de **12 estados** del país y contamos con la exposición de **72 ponentes** provenientes de Alemania, Cuba, Dinamarca, España, Argentina y México.

### Bienestar social en la periferia de la ciudad

Brindar una mejor calidad de vida para todos los leoneses es un trabajo que involucra a todos los sectores sociales, económicos y gubernamentales.

Sabemos que si queremos una sociedad más justa, debemos apoyar de manera especial a aquellos sectores que históricamente han sido vulnerables y que generalmente se encuentran en la periferia de la mancha urbana.

Nuestra labor como gobierno facilitador fue brindar las oportunidades necesarias para que todos salgan adelante. La estrategia ‘Mano con Mano’ vinculó los esfuerzos de **17 dependencias** de la Administración, con el concurso del Gobierno del Estado y la Federación. Juntos, atendimos de manera integral la problemática de las zonas del territorio municipal donde el desarrollo ha brillado por su ausencia.

### Programa ‘Manos a la Obra por León’

Hoy **10 mil 882 beneficiados** que viven dentro de los polígonos de desarrollo perciben resultados a su esfuerzo por vivir mejor, gracias a la pavimentación de sus calles.

Con una inversión comprometida de **143 millones 573 mil pesos**, a la fecha hemos pavimentado **ocho calles**, **53** se encuentran en proceso de construcción y **cuatro** más en etapa de contratación. Son **65 calles** que representan **140 mil 615 metros cuadrados** de pavimento en banquetas, guarniciones y arroyos vehiculares y que permiten mejorar los accesos a colonias y cerrar circuitos que favorecen la movilidad en **siete** de los ocho polígonos de desarrollo.

Con estas obras elevamos la calidad de vida de la población, fortalecemos la seguridad, mejoramos los servicios y optimizamos el tiempo de traslado de quienes transitan cotidianamente por estas vialidades.

Intervinimos de manera integral las vialidades con la rehabilitación de redes de drenaje sanitario y agua potable, instalación de señalética de tránsito peatonal y vehicular, así como reforestación frente a las viviendas.

Mejoramos el alumbrado público al introducir luminarias con tecnología LED's que favorecieron la seguridad de los habitantes y propiciaron el ahorro energético para el municipio.

Destacamos la participación de las y los beneficiarios, quienes contribuyen de manera financiera para la ejecución de las obras y suman esfuerzos a la inversión de los tres órdenes de gobierno.

Atendemos otras zonas de la ciudad fuera de polígonos de desarrollo, mediante otro paquete de pavimentaciones con una inversión comprometida de **22 millones 614 mil pesos** en beneficio directo de **1 mil 400 habitantes**.

Son **13 calles** en **10 colonias**, de las cuales hemos concluido **una**, las otras **12** están en proceso de contratación.

En resumen, con el apoyo de las y los ciudadanos estamos pavimentando a través de los Programas de Obras por Cooperación **78 calles** por un monto de **164 millones 860 mil pesos**, para beneficio directo de **12 mil 282 habitantes** e indirecto para **129 mil 299**. Estas obras se realizan en **40 colonias** del municipio.

Como complemento a este programa, regularizamos la numeración oficial de **24 mil 818 viviendas**, con lo que beneficiamos a igual número de familias de 48 colonias acciones que fortalecen la identidad de los inmuebles, y muestra del trabajo coordinado con comités de colonos, las Direcciones Generales de Desarrollo Urbano y Social a través del programa Mano con Mano.

#### **Programa de certeza jurídica, regularización y acceso a servicios básicos.**

Los leoneses que cuentan con un predio merecen tener certeza y seguridad en su patrimonio. Acercamos el Instituto Municipal de Vivienda, IMUVI, a las colonias y con ello el desarrollo a más personas.

Con los módulos de escrituración facilitamos la recepción de documentos y dimos asesoría técnica directamente en las colonias, evitando el traslado de los habitantes hasta las oficinas del Instituto.

Beneficiamos a **1 mil 548 personas** con la instalación de **cinco módulos de escrituración**. En Valles de México (polígono San Francisco) durante diciembre; colonia Brisas del Vergel (polígono Medina) durante abril; Fanega de la Nopalera (polígono Los Castillos) en mayo; así como Rivera del Carmen II y La Laborcita (ambas fuera de polígonos) durante julio.

En mayo, el IMUVI celebró **el Convenio de colaboración** para la escrituración con el Colegio de Notarios de León a efecto de dar mayor transparencia a la asignación de los instrumentos a elaborar por los Notarios Públicos.

La responsabilidad social es un compromiso permanente. Diseñamos un proceso innovador que garantiza la certeza jurídica de nuestros beneficiarios con las escrituras entregadas y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad.

Firmamos el Convenio de colaboración suscrito entre Gobierno del Estado y el Municipio de León para la conformación de la Comisión Municipal en Materia de Regularización de Asentamientos Humanos. Bajo este esquema entregamos **83 escrituras** a igual número de jefes de familia.

Además de la colaboración de los beneficiarios, mantuvimos un proceso de regularización de predios y fraccionamientos en coordinación con la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, el Instituto de Seguridad en la Tenencia de la Tierra del Estado y las instancias municipales.

Cada mes esta comisión tiene sesiones en las que se analizan las problemáticas, trámites pendientes, avances y alternativas de solución relacionadas con todos aquellos asentamientos que están en proceso de regularización.

La Comisión se instaló formalmente el día 12 de Abril de 2016 y ha sesionado una vez al mes desde esta fecha. Está conformada por el Instituto de Seguridad en Tenencia de la Tierra del Estado, la Dirección de Desarrollo Urbano, la Dirección de Gobierno del Municipio, la Dirección de Catastro, Desarrollo Humano, IMPLAN, SAPAL, Protección Civil, así como el IMUVI.

Un logro importante de esta Comisión es la inscripción de 4 decretos expropiatorios: San José del Potrero, Rivera del Carmen II, Fanega de la Nopalera y la Comunidad Rural de la Laborcita.

Con el fin de sustentar los procesos y dar soluciones eficientes y adecuadas a la población más vulnerable que radica en asentamientos irregulares, el IMUVI presentó al Ayuntamiento la propuesta de las nuevas disposiciones administrativas en materia de regularización de asentamientos humanos para el municipio de León Guanajuato, ya que las últimas tuvieron vigencia hasta 2012.

Cuidamos el crecimiento ordenado de León. Atendimos la regularización del fraccionamiento Gran Paraíso en el polígono San Francisco, beneficiando a **688 personas** de manera directa.

Consolidamos la participación social y beneficiamos a **2 mil 515 personas** con **30 Grupos** de Autogestión Para la Vivienda GAPV. Dichos grupos fueron capacitados por el IMUVI para que, una vez que conocieron los trámites y requisitos de los servicios que ofrecen las dependencias municipales, pudieran ser gestores en sus comunidades.

Bajo esta modalidad atendimos las localidades: San José Durán Gasera, Cruz de la Soledad, Lomas del Sol III, Prados de La Luz, Misión Torres, San Matías, Bosques de la Selva, Río Grande, Pedregal del Sol, Barbecho, San Francisco, San Juan de Abajo, Rivera del Carmen II, Camino a San Juan, Nueva Ermita, Misión de la Joya, Lomas de la Paz, Panorámico, Buenaventura, Cerrito de Guadalupe, Castillo de San Gabriel II, Privada Ponce, Camino a San Juan II, Nuevo Progreso, Colina Real, Rubí, Siglo XXI, Santa Lucía, San Juan de Abajo Fracción Poniente Sur y Poniente, así como Imperio Azteca 1.

Contar con una cartera de proyectos nos permitió conocer las necesidades materiales, técnicas y financieras para la ejecución de las obras. Contratamos la elaboración de proyectos ejecutivos para la construcción y ampliación de redes de agua potable y alcantarillado en la zona urbana y rural de León.

En el área urbana contratamos el proyecto para la construcción de las redes de agua potable y alcantarillado en las colonias Las Mariposas, San Joaquín, San Juan de Abajo Oriente, Cruz de la Soledad y Paseo de los Laureles. Estos proyectos impactarán de manera positiva a **13 mil 617 personas**. Invertimos **1 millón 747 mil pesos**.

Beneficiamos a **13 mil personas** con la construcción de redes de agua potable y alcantarillado en diferentes zonas de la ciudad como: Fanega de la Nopalera, Loma Verde III, Santa Cruz II, Valle de las Toronjas, Cerrito de Guadalupe, Valle de los Milagros II, Lomas del Edén, La Tinaja. Ampliamos las redes agua potable y alcantarillado en las colonias: Lomas de Medina (calle Arsenia), Arboledas de la Selva (calle Selva Confusa) y Artículo Cuarto Constitucional. La inversión es de **29 millones 395 mil pesos**.

Es importante señalar que las gestiones de las obras realizadas en Fanega de la Nopalera, Santa Cruz y Valle de las Toronjas iniciaron en la administración pasada. A este gobierno municipal le tocó concluir las.

Adicionalmente realizamos la ampliación de la red de agua potable y las redes sanitarias en Villas de San Juan Sección I y II beneficiando potencialmente a 846 personas. Realizamos una inversión de **886 mil pesos** con recursos municipales a través del IMUVI.

Para fortalecer las condiciones de vida de las familias que habitan en zonas recién regularizadas concretamos **10 proyectos** y **10 obras** de electrificación en las colonias: Valle Azul, Lomas de la Cañada I, Lomas de la Cañada II, Fanega de la Nopalera, Arboledas de la Selva, Ampliación Jardines de Maravillas, Artículo Cuarto Constitucional, Cerrito de Guadalupe, La Tinaja y Valle Imperial II. Logramos que **12 mil 177 beneficiarios** cuenten con energía eléctrica en su vivienda, lo que mejoró su calidad de vida.

Es importante señalar que las gestiones de las obras realizadas en Fanega de la Nopalera, Arboledas de la Selva y Jardines de Maravillas iniciaron en la administración pasada. A este gobierno municipal le tocó concluir las.

También contratamos proyectos para la construcción de las redes en las colonias San Bernardito y Esperanza de Alfaro y para la rehabilitación de las redes de agua potable en las colonias Arbide, Jardines de San Pedro, Villa Verde, León Moderno y Diez de Mayo. La inversión es de **2 millones 931 mil pesos**.

En la zona rural contratamos siete proyectos ejecutivos para las comunidades Lucio Blanco, Santa Rosa Plan de Ayala, El Ramillete, San Germán, San Judas, Tope La Sandía y Puerta del Cerro. La inversión es de **3 millones 194 mil pesos**

Contamos con **79 proyectos** más de infraestructura primaria y complementaria como líneas de conducción y alimentación, colectores sanitarios y pluviales, así como plantas de tratamiento. Invertimos **32 millones 821 mil pesos**.

Contratamos la construcción de las redes de agua potable y alcantarillado en las colonias Ibarrilla y Vistaero con una inversión de **13 millones 902 mil pesos**.

Con estas acciones y obras complementarias por **18 millones 924 mil pesos**, ampliamos nuestra cobertura en la ciudad facilitando el acceso al servicio de agua potable y garantizando el manejo adecuado de sus descargas, lo cual contribuye al desarrollo integral de la población.

Incorporamos **3 mil 474 tomas** de agua y **descargas** de drenaje en diferentes puntos de la ciudad, por un monto contratado de **10 millones 958 mil pesos**. Esto representó un beneficio para **14 mil 243 leoneses**, que ahora tienen agua confiable para su uso y consumo.

#### **Programa ‘Derecho humano al agua: tomas públicas’**

Promovimos el acceso universal al agua como elemento indiscutible para alcanzar el desarrollo y combatir la pobreza. Mantuvimos un programa permanente de diagnóstico en asentamientos en vía de regularización para acercar el servicio de agua potable a través de la instalación de tomas públicas.

Una vez que detectamos los puntos con esta necesidad, las instalamos donde la infraestructura lo permitió.

Fortalecimos el sentido de comunidad con la creación de **seis comisiones** de usuarios que garantizan el buen uso de cada toma pública de agua potable.

Con este programa ofrecemos soluciones inmediatas a las familias que habitan en los polígonos de desarrollo antes de la entrada formal de los servicios básicos. Beneficiamos a **6 mil 121 personas** con la instalación de **seis tomas** públicas en los asentamientos Cristo Rey II, San Benito Abad, Cumbres de las Hilamas, Lomas de la Paz, Naica y Jardines de Lomas de Medina. La inversión fue de **1 millón 324 mil pesos**.

Rehabilitamos **11 tomas** públicas ya existentes en: Ampliación El Carmen, Villas de Guanajuato, Puente Ángel, Rinconada Esmeralda, Ampliación Latino, Lagos de Medina, Santa Cruz I, Valle de las Toronjas, El Rubí, Rivera de la Joya y Villa Real para beneficio de **3 mil 923 personas**. La inversión fue de **2 millones 113 mil pesos**.

Para que los ciudadanos puedan refrescarse con agua limpia y segura, instalamos **13 bebederos** en diversos sitios públicos: tres en las plazas de la ciudadanía, tres en Parque México y otras siete en la Casa del Adolescente, Plaza Los Castillos, Parque Haciendas del Rosario, Parque Azteca (dos bebederos), Parque Nueva Galicia y Parque Vista Hermosa 21 de Marzo. Con esto también fortalecemos los espacios de recreación en la zona urbana. La inversión fue de **1 millón 390 mil pesos.**

### **Programa Mejorando mi Vivienda**

Una vivienda digna es un buen comienzo para una vida sana, plena y con futuro. Es un buen punto de partida para alcanzar la realización ya sea como familia o de manera individual.

Trabajamos de manera permanente para que cada vez más leoneses cuenten con los elementos mínimos de progreso y superación. Beneficiamos a **560 personas** del polígono de **Medina** con **140 acciones** de techo digno para sus viviendas, con una inversión de **1 millón 525 mil pesos.**

Actualmente estamos construyendo **600 cuartos adicionales** en beneficio de **2 mil 404 personas** en situación de hacinamiento dentro de los polígonos de Medina, Diez de Mayo y San Francisco, con una inversión de **33 millones 152 mil pesos.**

Favorecimos el uso de tecnologías limpias con **1 mil 221 calentadores** solares en los polígonos de **Piletas, Medina, Diez de Mayo y San Francisco**, que beneficiaron a **5 mil 379 personas** mediante una inversión de **10 millones 500 mil pesos.**

Entregamos **557 estufas** de gas que mejoraron la calidad en la vivienda de **2 mil 785 personas**, quienes no contaban con equipamiento básico de vivienda o bien estaban deteriorados y se convirtieron en un riesgo dentro del hogar. Para ello invertimos **1 millón 131 mil pesos.**

En resumen, realizamos **740 acciones** de infraestructura en vivienda (cuartos y techos) con una inversión de **34 millones 677 mil 059 pesos** y **1 mil 678 acciones** de equipamiento del hogar (estufas y calentadores solares) con una inversión de **11 millones 631 pesos.** Todo lo anterior se realiza con apoyo de Gobierno del Estado, la federación y empresarios locales.

## **Programa León te necesita.**

La colaboración entre sociedad y gobierno permite realizar acciones en beneficio de la población. De esta manera impulsamos el desarrollo y fortalecemos el tejido social.

En el periodo que se informa entregamos **2 mil 605 apoyos**, en acciones de atención inmediata, con una inversión de **1 millón 863 mil 300 pesos**.

Cantidad	Tipo de Apoyo	Beneficiarios	Inversión
36	Gastos funerarios	36 familias	186 mil 447 pesos
112	Apoyos médicos	112 personas	341 mil 557 pesos
2, 457	Artículos de cocina, despensas, material escolar, pagos de servicios y material para la construcción	11 mil 441 personas	1 millón 333 mil 296 pesos

Apoyamos a **457 comités** ciudadanos en temporada invernal y Día de Reyes para la realización de eventos que promovieron la convivencia e identidad en colonias y fraccionamientos. Invertimos **2 millones 289 mil pesos** en cobijas, aguinaldos, paquetes de posadas navideñas y juguetes.

Para construir comunidades participativas, promovimos la formación de **cuatro comités ciudadanos** en las colonias La India, Medina, Ampliación San Francisco y Valle de San José. Integramos a representantes de la colonia, de la academia, de organizaciones sociales y empresas con objeto de promover las acciones que detonen el desarrollo de los polígonos de desarrollo.

Apoyamos con espacios, material y equipo a las Secretarías Federales para la promoción y operación de programas sociales como Prospera, 65 y más, Seguro Popular, además de capacitaciones a organismos de la sociedad civil en beneficio de la población vulnerable.

## **Programa de fomento de esquemas colaborativos**

A través del Programa de Fomento de Esquemas Colaborativos capacitamos a **116 personas** en los polígonos de Medina, Diez de Mayo, San Francisco y Las Joyas en formación de: meseros, reparación de celulares y tabletas electrónicas, carpintería y marroquinería.

Realizamos **18 proyectos productivos**: once en Medina, cuatro en Diez de Mayo y tres en San Francisco.

### **Programa de implementación de Circuitos de Servicios Integrales en el ámbito rural**

Definimos el proyecto para conformar los **12 polos** de desarrollo que les permitirá a los más de **120 mil leoneses** de las zonas rurales integrarse y acceder a los servicios básicos de salud, educación, cultura, conectividad, entre otros. El análisis de estos polos y las localidades que atenderán los definimos a partir de su ubicación y las actividades económicas que realizan.

Esta estrategia integra una cartera con acciones y proyectos que mejoren la calidad de vida de los habitantes de la zona rural. En conjunto con el IMPLAN estamos elaborando un plan de ordenamiento rural para enfocar las actividades que se requieran para el desarrollo integral de cada polo.

En coordinación con la Secretaría de Innovación, Ciencia y Educación Superior del Estado, realizamos recorridos de campo y reuniones de trabajo para la elaboración de un diagnóstico de infraestructura y logística que permita la instalación del servicio de internet en las 95 delegaciones para el servicio de Ventanilla Virtual.

Fortalecimos la vocación ganadera de los polos rurales con la capacitación de **20 técnicos** de León y otras regiones del estado, en conjunto con la Asociación Ganadera Local General. Llevamos a cabo un curso-taller de areteo para acreditación ante el SINIIGA, Sistema Nacional de Identificación Ganadero, que permite llevar un registro de su ganado y evitar el abigeato.

Diversificamos las actividades del sector rural y dimos alternativas productivas mediante **un curso** básico de acuacultura para **20 participantes** de los polos Nuevo Valle de Moreno y Santa Rosa Plan de Ayala, con el apoyo de SDAYR y la Universidad Veracruzana.

Realizamos **dos cursos** de pasteurización y manejo higiénico de alimentos en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria VII de la Secretaría de Salud Estatal, con la participación de **60 productores** que conforman los Grupos GGAVATT de bovinos lecheros. Con esto abonamos a las buenas prácticas de producción y creamos la cultura de la inocuidad para el camino a la certificación como 'Marca Guanajuato' de los productos leoneses.

La Sandía y Loza de los Padres se integraron a la red de salones de cultura y consejos culturales comunitarios del ICL.

Tuvimos nuestras primeras presentaciones artísticas en zona rural, con **450 asistentes** de los polos Hacienda Arriba San José de la Concepción y Santa Ana del Conde en las comunidades de San Antonio de Padua, Benito Juárez, Miguel Hidalgo I y Álvaro Obregón

### **Programa de conectividad y accesibilidad en comunidades rurales**

Los revestimientos de accesos y caminos principales avanzaron en los polos rurales de Nuevo Valle de Moreno, Alfaro, Duarte, San Juan de Otates, Los Sauces, La Sandia y Hacienda Arriba San José de la Concepción. El impacto social beneficia a **35 mil 865 habitantes** de manera preponderante al brindarles caminos que conectan a varias comunidades y que se encuentran en zonas de alta prioridad.

Preocupados por mejorar las condiciones de los accesos a comunidades rurales, realizamos obras en Camino a Ojo de Agua tramo del Fraccionamiento la Pera - Ojo de Agua de los Reyes; Ramal Nuevo Valle de Moreno, La Calera, tramo de intersección Manzanillas – entronque con camino a Nuevo Valle; Ramal - Guanajuato tramo de Carretera San Felipe – Entronque Ramal a 2.5 km; entronque a Duarte tramo de las Coloradas – Ramal Comanjilla.

Realizamos obras de revestimiento de los caminos: Duarte tramo de las Coloradas - Mangas de la Estancia; Duarte tramo Mangas de la Estancia a San José de Otates Norte; Acceso San Isidro de los López tramo de la Calle Principal a calle Jazmín; entronque carretera Silao- Comunidad de Vaquerías y San Juan de Otates tramo Cruce Arroyo de la comunidad.

A través del Programa de conectividad y accesibilidad en comunidades rurales, realizamos revestimientos en los siguientes caminos: Camino la Patiña - Hacienda Arriba, Camino Alfaro- Llano Grande, Camino a Loza de los Padres – Ladrilleras del Refugio, Camino Barretos – Miguel Hidalgo II, Camino Los Tepetates- San José de Durán, Camino a E.C. (León- Comanjilla)- Duarte, Camino Loza de los Padres- Duarte, Camino a Albarradones- Ignacio Zaragoza, Camino a E.C. León – Comanjilla – La Luz (El Copete), Camino a las Jacales – La Luz (El Copete).

Invertimos **7 millones 114 mil pesos** con recursos del Fondo de Tejido Social de SEDESHU.

En la comunidad de Alfaro ejecutamos la obra de rehabilitación en calles y revestimiento de la calle principal que da acceso a los servicios públicos de la comunidad.

Considerando los daños provocados por la temporada de lluvias, también trabajamos en la rehabilitación del acceso a la zona.

### **Programa de infraestructura y servicios básicos en el ámbito rural**

Para asegurarnos que las familias de la zona rural tengan la misma calidad en los servicios de agua potable que en la ciudad, contratamos la construcción de las redes de distribución para las comunidades de Rancho Nuevo la Luz y San José del Clavel (ubicadas en los polos La Sandía y Los Sauces) en beneficio de **1 mil 823 personas**. En esta última, también instalamos tomas y descargas en sus domicilios, lo que garantiza que el consumo de agua potable sea confiable y que después de emplearla, sus descargas sean manejadas adecuadamente.

Con la finalidad de mejorar la prestación del servicio otorgado e incorporar más viviendas, ampliamos la red de agua potable en las comunidades San Judas y Ladrilleras del Refugio en beneficio de **1 mil 882 personas**.

En el polo de Santa Rosa Plan de Ayala trabajamos actualmente las obras primarias que se requieren para la incorporación de los servicios en las comunidades. En beneficio de **4 mil 332 personas**, se encuentran en proceso de construcción una línea de conducción y alimentación, un cárcamo y un tanque elevado para las comunidades Malagana y El Ramillete. La inversión fue de **12 millones 936 mil pesos**.

Con la visión de ampliar la cobertura y mejorar la prestación de servicios de drenaje y saneamiento en las comunidades rurales, introdujimos infraestructura para beneficio de **8 mil 917 personas** de los polos de Rancho Nuevo La Venta (comunidad Lagunillas), La Sandía (comunidad Nuevo Lindero), en las comunidades cabeceras de los polos Hacienda Arriba (San José de la Concepción) y San Juan de Otates.

Asimismo, para favorecer a **662 personas** ampliamos la cobertura de alcantarillado sanitario en las comunidades La Patiña, San José del Resplandor y San José del Clavel, pertenecientes a los polos de Hacienda Arriba San José de la Concepción, La Sandía y Los Sauces. De esta manera hicimos más eficiente la

captación de aguas residuales para su saneamiento. La inversión fue de **27 millones 264 mil pesos**.

Con recursos municipales estamos brindando el servicio de mantenimiento y operación a **14 plantas** de tratamiento ubicadas en Estancia de los Sapos, San José de los Sapos, Providencia, Estancia de la Sandía, Rancho Nuevo La Luz, Barretos, La Arcina, Capellanía de Loera, Ladrilleras del Refugio, Nuevo Valle de Moreno, Arboledas de los López, Playas de Sotelo, Loza de los Padres y Jacales. Esta última aún se encuentra en proceso de integración al programa de operación y mantenimiento. La inversión fue de **5 millones 552 mil pesos**.

En conjunto con la Comisión Estatal del Agua realizamos **dos estudios geo-hidrológicos** de las comunidades de Santa Ana del Conde y Guadalupe Victoria. Estos estudios permitirán gestionar los recursos necesarios para la perforación y equipamiento de pozos en las mismas localidades.

En la comunidad de Capellanía de Loera iniciamos el proyecto de rehabilitación de red de alcantarillado y agua potable donde se incluye el estudio geohidrológico para la reposición del pozo.

Abastecimos a comunidades que no cuentan con el servicio de agua potable con **330 viajes** de pipas en diferentes polos rurales.

Con la finalidad de dotar a más familias del área rural con energía eléctrica y en conjunto con la CFE firmamos **dos convenios**, que sumados al trabajo colaborativo entre dependencias beneficiaron a **1 mil 500 habitantes** de los polos Huizache, Duarte, Santa Rosa Plan de Ayala, La Sandía, Los Ramírez, San Juan de Otates, Nuevo Valle de Moreno, Rancho Nuevo la Venta y Alfaro con ampliaciones de infraestructura eléctrica.

Con estas obras beneficiamos a las comunidades: Rincón Grande, Loza de Los Padres, Malagana, Santa Rosa Plan de Ayala, La Sandía, San Francisco de Duran, La Reserva, Providencia, La Gloria, San Judas, San José de los Sapos, Estancia de Otates 2<sup>a</sup> Etapa, La Laborcita 2<sup>a</sup> etapa, El Nacimiento, Barretos, San Juan de Otates, Loza de los Padres y Rancho Nuevo de la Luz. Todo esto con una inversión municipal de **7 millones 795 mil pesos**.

También rehabilitamos el alumbrado con la instalación de lámparas tipo LED en las comunidades de Alfaro, Loza de los Padres, La Laborcita, Hacienda Arriba San José de la Concepción y Rancho Nuevo la Luz.

## **Programa de Mejoramiento de vivienda rural**

Las comunidades beneficiadas con el Programa de Vivienda Rural se encuentran en la Zona de Atención Prioritaria de acuerdo a diagnósticos y estudios, impactando en las comunidades con mayor población y con cierto rezago en servicios de infraestructura de agua potable, drenaje y pavimentación.

Concretamos **1 mil 206 acciones** en apoyo a viviendas rurales con la instalación y conexión de tomas de agua domiciliaria y descargas. Beneficiamos a familias de las comunidades La Patiña, Nuevo Ladero, Hacienda Arriba (San José de la Concepción), Rancho Nuevo La Luz, San Juan de Otates y Lagunillas.

Adicionalmente ejecutamos **71 acciones** de vivienda en las comunidades de Loza de Los Padres, Duarte, San Juan de Otates, Capellanía de Loera, Granjas Económicas, Providencia y Miguel Hidalgo II. Estas acciones beneficiaron a **372 habitantes** de escasos recursos debido al nivel de hacinamiento en el que vivían familias de los polos Hacienda Arriba San José de la Concepción, La Sandía, San Juan de Otates, Rancho Nuevo La Venta, Los Sauces y los Ramírez.

De estas 71 acciones, **66** son cuartos adicionales y el resto materiales para la construcción.

## **Programa de créditos de vivienda para jefas de familia**

Las mujeres son el pilar fundamental de muchas familias. En León existe un gran porcentaje de hogares encabezados por mujeres o jefas de familia. Son hogares que necesitan un apoyo adicional para que todos los integrantes de la familia salgan adelante.

Respaldamos a las madres trabajadoras con créditos para que puedan adquirir un lote con servicios, una vivienda digna, ampliaciones o mejoras en su vivienda actual.

De esta manera de las **189 viviendas** que impulsa el IMUVI, **95 créditos han sido asignados** para jefas de familia, con el objetivo de que adquieran un departamento en el Complejo Habitacional Río Bravo y en las Unidades Básicas de Vivienda en Villas de San Juan. Estas últimas, se realizan con el apoyo de FONHAPO y la Fundación Vivienda Fideicomiso Proviváh.

Actualmente las mujeres beneficiadas que están al frente de sus hogares entregaron todos los documentos necesarios y un porcentaje del recurso ahorrado

con anterioridad para obtener su crédito. Al concretarse esta acción habremos superado la meta trianual en la que nos comprometimos destinar el siete por ciento de las acciones crediticias del IMUVI para apoyar a las jefas de familia.

### **Programa de integración económica para las mujeres del medio rural**

Propiciamos la participación de mujeres empresarias en el evento **Manos Leonesas**, que se realiza los segundos domingos de cada mes en la Calzada de los Héroes. Al momento hemos realizado **cuatro eventos** donde **26 productoras** de las comunidades Cerro Alto, Mesa de Ibarrilla, Saucillo de Ávalos, Ojo de Agua de Los Reyes, Guadalupe Victoria y San Pedro del Monte promovieron sus productos.

Abonando a la promoción de productos de calidad de las mujeres del campo de la zona norte logramos **dos alianzas**, una con el grupo 'Eco mercado' (Tienda ecológica y naturista) que permite que los productos de la Sociedad de productoras de Nopal de la Sierra de León S.C. se comercialicen. Con ellos organizamos un evento promocional denominado '**Feria del Nopal**'.

Otra alianza se realizó con la comercializadora 'Productos con Identidad', favoreciendo la venta directa y en redes sociales de productos artesanales de **tres empresas** donde participan mujeres de comunidades rurales.

Gestionamos la participación de **tres integrantes** de la sociedad cooperativa de productoras de nopal en el 'Encuentro Innovador Empresarial'. Celebrado en octubre del 2015 en instalaciones de CANACINTRA.

Con el programa 'Impulso a la mujer' de la SDAyR gestionamos **nueve apoyos** para emprendimientos de mujeres en **ocho comunidades** por un monto de **270 mil 880 pesos**, en rubros como taquerías, carnicerías, transformación de leche, tortillerías y abarrotera.

### **Programa de prevención y atención de la violencia hacia las mujeres**

Las mujeres son prioridad en León y trabajamos para garantizar y salvaguardar sus derechos humanos. Las ciudadanas tienen voz, opinión y toma de decisión.

Para ello, trabajamos en la prevención y erradicación de la violencia de género con la sensibilización de **5 mil 491 personas** a través de **292 talleres** en temas como perspectiva de género, derechos humanos de las mujeres y marco legal.

Con la visión de perspectiva de género capacitamos a **817 funcionarias y funcionarios públicos**. De éstos, **274** fueron capacitados específicamente con el proyecto **León Constructor de una Administración Pública a favor de la Igualdad de Género**. Con esta acción concluimos la primera de cinco etapas.

Detectamos, prevenimos y atendemos la violencia de género. Brindamos **4 mil 466 orientaciones** y asesorías a personas en situación de violencia: **2 mil 607 orientaciones** psicológicas y **1 mil 859 asesorías** legales.

Canalizamos a **697 personas** para un seguimiento psicológico y jurídico a bajo costo o gratuito por medio de las **tres redes** interinstitucionales que lidera el Instituto Municipal de las Mujeres, integradas por más de **20 dependencias** y organizaciones como Red de psicología, Red únete de abogadas y abogados y la Red municipal de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

A través de los Centros Multidisciplinarios de Atención Integral a la Violencia (Cemaiv's) del DIF León; beneficiamos a **423 mujeres** en el área psicológica y recibimos **368 denuncias** por violencia de género.

Promovimos los derechos humanos de las mujeres en **23 eventos** con **1 mil 577 asistentes**; en conmemoraciones como el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, 8 de marzo Día Internacional de las Mujeres, Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres y la acción Cine Mujeres.

#### **Programa ‘Red de mujeres sin violencia’**

Capacitamos y empoderamos a las mujeres a través del Programa Redes de Mujeres sin Violencia. Ícono de la implementación y el trabajo de la perspectiva de género en el municipio a través de la participación ciudadana de las mujeres.

Integramos a **2 mil 711 mujeres** a la red con la conformación de **215 grupos** en **74 colonias y 19 comunidades** rurales como: Periodistas Mexicanos, Lomas de Medina, Las Joyas, Villas de San Juan, San José de Los Sapos, Barretos y La Sandía.

El 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, más de **400 personas** fueron testigos de la toma de protesta a mujeres multiplicadoras de la prevención de la violencia de género.

Hoy las mujeres multiplican y replican los talleres a otras mujeres en temas de autonomía, prevención de riesgos, derechos humanos y liderazgo de las mujeres. Trabajamos con una inversión de **1 millón 511 mil pesos**.

Como ha quedado claro, estas acciones se centran principalmente en los polígonos de desarrollo, en donde se registra la mayor incidencia de casos.

### **Programa ‘Nuevas masculinidades’**

El respeto a las mujeres, su protección y su inclusión plena en todos los ámbitos de la vida en sociedad tiene en los hombres un gran aliado, porque son los varones quienes con un cambio de actitud y mentalidad se convierten en grandes factores del cambio.

Con el Programa Nuevas Masculinidades creamos espacios para hombres a través de grupos de reflexión que permiten el diálogo para establecer relaciones libres de violencia de género en cualquier ámbito.

Sensibilizamos a **105 hombres** con la conformación de grupos para el beneficio a colaboradores del Hotel Gamma, a profesores y personal administrativo de la Secundaria General Núm. 22, personal administrativo del CECyTE; y a parejas e hijos del Programa ‘Redes de Mujeres sin Violencia’ en las colonias: Barrio del Coecillo, Las Joyas y Esperanza de Alfaro.

Destaca la canalización de hombres por parte de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Guanajuato al Immujeres, para su incorporación a los grupos de masculinidades. Esto como parte de procesos legales que generan la reeducación en temas de género.

### **Programa ‘Por una infancia libre y feliz’**

Fomentamos el desarrollo pleno de las familias. A través de talleres psicoeducativos en temas de autocuidado, sana convivencia y uso positivo del tiempo libre brindamos acompañamiento especializado a **7 mil 894 padres** y madres para contribuir con el desarrollo pleno de sus hijos y prevenir riesgos psicosociales desde el interior de las familias.

Asumimos la responsabilidad con nuestra niñez. León es pionero en el estado en crear el **sistema de Protección Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes**, que reconoce que los infantes tienen derechos humanos y es obligación del

Gobierno garantizarlos y no sólo protegerlos en caso de abuso. El Municipio ya inició con las acciones.

Además, genera una línea rectora de trabajo de la Administración Pública Municipal en torno a la niñez, al permitir que las dependencias y entidades compartan objetivos y complementen estrategias para optimizar los recursos en favor de ellos.

Por esta razón, elaboramos el Proyecto del Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

León es el municipio con mayor número de habitantes menores de 17 años en el país, de acuerdo con la última encuesta de población 2015 realizada por el INEGI, al arrojar que uno de cada tres leoneses es menor de edad.

Por ello, orientamos a **4 mil 349 niñas** y niños de entre 6 y 12 años para el cuidado de su salud física y mental, así como en el conocimiento pleno de sus derechos.

De igual forma, el trabajo está focalizado en los polígonos de Medina, Diez de Mayo y San Francisco, algunos más de comunidades rurales.

Entre los principales riesgos que enfrenta la niñez se encuentra una alta prevalencia de casos de violencia intrafamiliar, índices preocupantes en el consumo de alcohol y drogas, alta tasa de embarazos adolescentes y un importante incremento de la participación de jóvenes en conductas antisociales y delictivas, lo que requiere intervenir con niñas, niños y adolescentes, así como con sus padres y madres para la prevención.

Procuramos espacios de sana convivencia para la niñez. En coordinación con la Secretaría de Educación de Guanajuato instalamos el **Órgano Municipal para la Prevención y Erradicación de la Violencia Escolar**, como responsable del diseño e implementación de acciones que permitan a las niñas y los niños convivir y aprender sin violencia en sus escuelas.

### **Programa Pandillas con Causa (programa Lobo)**

La juventud en situación de vulnerabilidad se transforma. Mediante estrategias operativas en la calle, las zonas rurales y la Casa del Adolescente, atendimos **37 mil 826 jóvenes**, registrados en nuestros programas Lobo, Diversidad y Joven Rural.

Con la participación de **80 jóvenes**, realizamos el primer **Consejo de visiones y misiones de inclusión** para dialogar sobre una agenda de desarrollo.

Firmamos un convenio de colaboración con el Instituto Estatal de la Juventud con el que **iniciamos un inventario y censo de bandas**, que nos permitirá determinar las características psicosociales que definen a los grupos juveniles como banda, la cantidad de las mismas en la ciudad y sus características de conductas leves, moderadas o extremas.

**824 jóvenes** de los polígonos Diez de Mayo, Las Joyas, Medina y Piletas han firmado **cinco Pactos de Paz** entre ellos.

La educación es la palanca que mueve los obstáculos. Canalizamos a **121 jóvenes** para continuar sus estudios de educación básica en diversos círculos de estudio del Inaeba, tanto en Casa del Adolescente como en los polígonos Medina, Diez de Mayo, Las Joyas y San Francisco. Concientizamos a **256 mujeres** jóvenes de diversas bandas para empoderarlas, capacitarlas y formarlas en talleres productivos.

Apoyamos en la realización de foros juveniles como la Cumbre Universitaria del Bajío, el Encuentro de Tribus Urbanas realizada por redes de jóvenes locales, mediante una conferencia masiva, beneficiando a **1 mil 216 jóvenes**.

Celebramos el Día Internacional de la Juventud con el evento “JuventúFest”, en el que participaron **1 mil 806 Jóvenes**, de las distintas manifestaciones juveniles en la ciudad.

Apoyamos a **50 jóvenes** artesanos para presentar sus productos en **ocho eventos** culturales.

Con la Red de participación y cooperación de mejora en las comunidades y colonias, **7 mil 710 jóvenes** intervinieron en los polígonos de Medina, Diez de Mayo y la Zona Centro con limpiezas de escuelas, baldíos, ríos, terrenos y espacios públicos. En este periodo, **250 participantes** colaboraron en reforestaciones masivas en el huerto de la Casa del Adolescente y comunidades.

Los jóvenes atendidos a través de actividades deportivas y artísticas fueron **5 mil 928**, mediante torneos de futbol, carreras, paseos en bici, cineclub, manualidades, yoga y karate.

Junto a la Fundación Telmex realizamos el torneo 'De la Calle a la Cancha' con la participación de **600 jóvenes**. También efectuamos el torneo femenil en el que participaron **250 mujeres** jóvenes, llevamos a cabo el Torneo de Futbol Relámpago contra las Adicciones con la participación de **10 bandas** del polígono Diez de Mayo y realizamos el torneo de futbol sectorial de bandas, con **200 participantes** jóvenes.

Brindamos atención psicológica y acompañamiento terapéutico a **245 personas** en la Casa del Adolescente. También conformamos **cinco grupos** de encuentro y círculos de crecimiento con un total de **175 asistentes**.

Realizamos talleres de capacitaciones en serigrafía, elaboración de muebles con tarimas e instalación de huertos caseros, beneficiando a **570 jóvenes** de polígonos como Piletas, Diez de Mayo y la colonia Lourdes.

Canalizamos y gestionamos empleos para **197 jóvenes** pertenecientes a polígonos de desarrollo como Las Joyas, Piletas, Los Castillos y la colonia Brisas de Toledo.

En alianza con el Programa Órale formamos a **60 jóvenes** en habilidades para la vida y el trabajo mediante el panel 'Marketing exitoso de hoja de vida', acciones de sensibilización para la prevención de conductas de riesgo en diversas escuelas, talleres, charlas y cursos de liderazgo, autoestima, responsabilidad, inteligencia emocional, así como juegos cooperativos para la paz. Beneficiamos a **12 mil 504 jóvenes** estudiantes.

La Casa del Adolescente fue sede del Festival Internacional del Medio Ambiente, FICMA, que presentó cortometrajes a **323 participantes**.

Con el apoyo del Instituto Cultural de León, llevamos a cabo la presentación de la obra de teatro 'Curva Peligrosa', con una asistencia de **359 participantes**, la cual promovió la conciencia de plan de vida.

Realizamos talleres de arte-terapia con un total de **120 participantes**, así como sesiones de cuenta-cuento. También realizamos acciones de movimiento corporal mediante danzas circulares y zumba con un total de **6 mil 685 participantes** siendo el público principalmente mujeres.

Desarrollamos el concurso de derechos humanos, igualdad, participación y diálogos, junto con la fundación Corazón Esmeralda y la dirección de Gestión Ambiental, teniendo una participación de **198 adolescentes**, en el evento 'Pinta tu Mundo de Verde'.

### **Programa 'Píntale o despíntale'**

León se viste de arte urbano. Los jóvenes buscan expresarse a través de diversas maneras, mismas que en ocasiones resultan en perjuicio para los bienes, el entorno o las personas.

La transformación del graffiti como efecto indeseable requiere la reconversión adecuada y encausada para convertirlo en arte visual, estética y con sentido. Para ello se requieren acciones que involucren a talentos formados en dicho arte dentro del marco legal, lo que acerca a consolidarnos como ciudad educadora.

Impulsamos la gestión de permisos para la expresión visual responsable a **710 solicitantes**, mediante estos permisos de barda y a través de talleres de formación en la técnica del aerosol.

Apoyamos **557 jóvenes** con la elaboración de **tres instalaciones** temporales y permanentes. Intervenimos con murales temáticos en diferentes edificios públicos de la ciudad, siendo los principales las instalaciones de la Academia Metropolitana de Seguridad, Plaza de la Ciudadanía 'Griselda Álvarez' y periferia de la Casa del Adolescente.

Con la ayuda de **60 jóvenes integrantes de banda** realizamos actos de limpieza de graffiti ilegal en Piletas II. Ayudamos a la limpieza de **40 casas**, con lo que beneficiamos a **200 personas**, recuperamos el área de donación y habilitación del invernadero.

Realizamos acciones de muro escenario y foro mediante expos de arte visual y aerosol en el Malecón del Río, Diez de Mayo, Kennedy y Cerrito de Jerez con la participación de **35 clubes** de artistas y **456 jóvenes**.

### **Programa Proyecto de Vida**

Los embarazos de niñas y adolescentes se consideran un problema de salud pública, por lo que se debe atender de manera prioritaria y combatirlo de raíz, tanto con la orientación, como con la motivación a las y los jóvenes para que disfruten su vida y proyecten su futuro con responsabilidad y esperanza. Al trabajo

transversal se sumaron acciones de diferentes dependencias municipales, estatales y federales.

Apoyamos a mujeres y hombres jóvenes en la elaboración de su proyecto de vida para la prevención de embarazos a temprana edad. **1 mil 121 jóvenes** participaron en **34 talleres** teóricos vivenciales con temática de género, violencia en el noviazgo, derechos sexuales, embarazo no planeado y métodos anticonceptivos.

Como herramienta didáctica trabajamos con chalecos simuladores de embarazos y muñecos virtuales en el que adolescentes tienen la experiencia de ser madres y padres, resaltando los riesgos biológicos y sociales de un embarazo a temprana edad.

Trabajamos en **cinco escuelas** secundarias: Técnica No. 59 y No. 55, General No. 18 y No. 4 y Telesecundaria No. 582.

A este trabajo se sumó también el programa ‘Prevención Integral del Embarazo Adolescente’ (PAIDEA), con el que beneficiamos a **16 mil 240 adolescentes**.

Orientamos a **4 mil 912 jóvenes** mediante charlas y asesorías en temas de equidad de género y prevención de embarazo. Trabajamos de manera transversal en las colonias Diez de Mayo, Piletas, Medina, Los Castillos, San Francisco y Las Joyas, San Miguel, Parques La Noria, Latinoamericana, Linda Vista, Las Margaritas, Brisas de Toledo, La Esmeralda, La Nopalera; así como en las comunidades rurales Nuevo Valle de Moreno, Sauz Seco y Canelas.

### **Programa ‘Estilos de vida saludable en adolescentes’**

Hoy la juventud de nuestra ciudad representa más del 30 por ciento de la población. De ahí la importancia de promover estilos de vida saludables que permitan su pleno desarrollo personal, familiar y comunitario.

Con el objetivo de prevenir los riesgos asociados a las adicciones y fomentar los factores protectores para prevenir el suicidio y la violencia escolar, atendimos a **22 mil 506 estudiantes** de quinto y sexto de primaria y de secundaria en **350 talleres** psicoeducativos que fomentan el autocuidado de su salud en **148 escuelas** del municipio.

Además, promovimos actividades culturales, artísticas y deportivas que realizan las distintas dependencias como Prevención del Delito, Instituto Municipal de la

Juventud, Instituto Municipal de las Mujeres, COMUDE, Instituto Cultural de León, entre otras, que abonan a tener estilos de vida saludable.

### **Programa de apoyo a las y los adultos mayores**

El conocimiento, la experiencia y la sabiduría de las y los adultos mayores debe preservarse y difundirse.

Con la atención de **4 mil 540 personas** adultas mayores incrementamos en **10.3 por ciento** el número de usuarios con relación al año anterior, a través de actividades que fortalecieron sus áreas cognitivas, emocional y social.

Acercamos a este grupo poblacional actividades deportivas como: clases de aerobics de bajo impacto, taichí y danza folklórica.

En el tema de deterioro cognitivo realizamos sesiones para la ejercitación de memoria y talleres de música.

En León viven aproximadamente **118 mil personas** mayores de 60 años, es decir, un **siete por ciento** de la población total del municipio; esta situación representa un importante reto pues se necesita ampliar la oferta de proyectos, productos y servicios dirigidos a este sector de la población para promover, proteger y garantizar sus derechos.

Este año registramos **98 grupos** activos, **12** más que en el año anterior, para acercar servicios integrales a diferentes colonias de la ciudad, quienes disfrutaron de actividades recreativas y de esparcimiento.

### **Programa ‘Adultos mayores y Sistema Integrado de Transporte Optibús’**

Para garantizar la gratuidad en el servicio de transporte público a los adultos mayores, a través de la Comisión de Movilidad del H. Ayuntamiento definimos un programa subsidiado por partes iguales con las empresas concesionarias, destinado a beneficiar a las personas que por sus condiciones de pobreza y salud lo requieran.

### **Programa de inclusión de las personas con discapacidad en la educación formal**

En nuestra sociedad, todos somos valiosos, todos tenemos un lugar y tenemos mucho que aportar en el engrandecimiento de nuestro municipio.

Convencidos de ello fomentamos la inclusión educativa de las personas con discapacidad. Con el objetivo de fortalecer habilidades que les permita incorporarse a la educación formal, a través del DIF otorgamos servicios de diagnóstico, tratamiento y acompañamiento especializado.

Elaboramos **635 psico diagnósticos** que permitieron diseñar el tratamiento más adecuado para cada paciente. Atendimos a **521 personas** con discapacidad por medio de terapia de lenguaje, terapia ocupacional y terapia de aprendizaje para fortalecer su desarrollo cognitivo y desarrollar capacidades que faciliten su inclusión en escuelas y les permitan mejorar su calidad de vida. **82 personas** que concluyeron en este periodo su tratamiento y capacitación se incorporaron a distintas instituciones educativas.

El involucramiento de la sociedad civil es fundamental para garantizar los derechos de las personas con discapacidad. Con **20 organismos** civiles participantes que forman parte de la Comisión Municipal para la Inclusión Social de personas con Discapacidad, establecimos mecanismos para identificar y canalizar a personas con discapacidad para su atención.

DIF Municipal se ha convertido en centro evaluador y certificador del sistema VALPAR para canalizar adecuadamente a estas personas a mejores oportunidades labores tomando en cuenta las habilidades que tienen.

### **Programa de atención a grupos indígenas**

Realizamos **nueve sesiones** del Consejo Consultivo Indígena, en las que participaron representantes de las comunidades Purépecha, Náhuatl, Mazahua, Otomí, Mixteca y Tzotzil.

Formamos mesas de trabajo para atender directamente temas de vivienda, salud, cultura, educación y comercio.

Promovimos la difusión de su cultura en espacios donde exhiben sus artesanías y muestran sus habilidades culinarias, tradiciones y costumbres. Esta muestra contó con el apoyo del Instituto Cultural de León y la Dirección de Comercio y Consumo.

Desde el Consejo, desarrollamos un programa de capacitación a los consejeros en Derechos indígenas y Políticas Públicas para fortalecer el trabajo en beneficio de esta población en León.

Además, impartimos el curso de derechos indígenas y políticas públicas a integrantes del Consejo Consultivo Indígena, integrado por servidoras y servidores públicos y representantes de **seis grupos indígenas**: Náhuatl, Otomí, Purépecha, Mixteco, Mazahua y Tzotzil.

Apoyamos a **54 familias** durante la temporada invernal y asesoramos a los interesados en trámites del Registro Civil y afiliación al Seguro Popular.

### **Programa ‘Redes de mujeres indígenas sin violencia’**

Las mujeres indígenas tienen voz y derechos humanos. A través de las Redes de Mujeres Indígenas sin Violencia que lidera el Instituto Municipal de las Mujeres, detectamos a un grupo de mujeres procedentes del Estado de Guerrero que están asentadas en la comunidad La Arcina.

Hoy, están sensibilizadas y replican talleres a otras mujeres sobre la prevención de la violencia; autonomía, derechos humanos y liderazgo de las mujeres indígenas.

Con los talleres fomentamos la reconstrucción del tejido social para prevenir la violencia de género en las comunidades.

### **Programa de atención a grupos de migrantes**

En lo que va de la Administración Municipal, trabajamos con **22 clubes** de migrantes que residen en Texas, Wisconsin, California, Idaho, Minnesota y Tennessee en los Estados Unidos de Norteamérica, y Montreal en Canadá.

Los migrantes son originarios de las comunidades: Los Ramírez, Cinco Llagas, San Judas, San José del Resplandor, Rancho Nuevo La Luz, Nuevo Lindero, Miguel Hidalgo II, Santa Ana del Conde y Nuevo Valle de Moreno.

Estos clubes otorgaron mejores herramientas y tecnologías a sus familiares y sus localidades de origen, con la adquisición de maquinaria y equipos agrícolas y ganaderos modernos que faciliten las labores del campo, así como proyectos novedosos como producción de huevos orgánicos y la colocación de una báscula para pesar camiones.

Con la participación en el Comité de Validación Migrante impulsamos acciones de coinversión entre la Federación, el Estado, el Municipio y los clubes de Migrantes participantes.

A la fecha se han aprobado **seis proyectos** productivos con una inversión conjunta de **10 millones 117 mil pesos**. En ese sentido, acudimos a la reunión celebrada en la ciudad de Nueva York, en el mes de julio con la representación de la Administración.

Instalamos el Módulo de Atención de Servicios Integrales del Migrante en la Dirección de Desarrollo Rural, que nos permitió atender a 695 personas.

### **Programa de atención integral a jornaleros agrícolas**

Con el arribo de jornaleros agrícolas, a partir de abril realizamos recorridos generales de diagnóstico situacional para detectar sus necesidades humanas inmediatas.

Asimismo realizamos censos para determinar el número de familias y condiciones en las que llegan, las condiciones de los lugares que rentan para vivir durante su estancia y la ubicación de los mismos dentro de las comunidades que se atienden.

De acuerdo con las necesidades detectadas, implementamos estrategias de atención de manera transversal con la participación de las autoridades municipales, estatales y paramunicipales con un plan de acción definido por dependencia. Entregamos insumos para alimentación, cobijas, colchonetas, parrillas de gas y suministramos agua de manera oportuna.

Mediante visitas de detección logramos ubicar a niñas y niños con problemas de salud y canalizamos a los mismos a la Dirección General de Salud Municipal para ser atendidos oportunamente. Atendimos alrededor de **1 mil 200 jornaleros** y jornaleras con diferentes servicios con atención especial durante su estancia de abril a agosto dando especial atención a niños y mujeres.

Brindamos atención personalizada y seguimiento social en los casos de niñas y niños internados en los hospitales del Municipio.

Participamos en mesas de trabajo con directores del área rural de otros municipios que también reciben a jornaleros y sus familias. De esta manera creamos una red de apoyo estratégica regional para fortalecer el programa de atención a este grupo vulnerable.

Las comunidades rurales donde se han concentrado el mayor número de jornaleros son: La Sandía, Barretos, Los Ramírez y San José de Los Sapos. En éstas, de manera prioritaria, llevamos servicios médicos preventivos y de

hospitalización, asistencia y trabajo social, así como entrega de apoyos y visitas de diagnóstico.

# EJE 3

# DESARRROLLO ECONÓMICO

# Y COMPETITIVIDAD



## Más y mejores empleos

León vive una oportunidad histórica para alcanzar la transformación y evolución de su economía, al atravesar por un proceso hacia la diversificación.

Hoy los leoneses somos generadores de condiciones y oportunidades de desarrollo e innovación.

En este proceso dinámico impulsamos el desarrollo e integración de la economía del conocimiento, con el apoyo de la red de parques de innovación establecidos en el Municipio.

León cuenta con una amplia variedad y cantidad de universidades de alto nivel académico, que permite a las empresas contar con una vasta fuerza laboral capacitada.

Con el apoyo de las instituciones educativas y centros de investigación, impulsamos los clústers de las ciencias de la vida como: telemedicina, químico, aeroespacial, automotriz y biotecnológico.

León avanza gracias a la certeza jurídica y confianza que manifiestan inversionistas nacionales y extranjeros en nuestra ciudad. Logramos convertirnos en polo de atracción en servicios internacionales con la llegada del consulado general de Japón y la apertura del primer banco japonés en el estado de Guanajuato, *Bank of Tokio*.

Como parte del desarrollo comercial y turístico en León, los planes de negocio seguirán siendo factibles para que se continúe detonando el sector servicios, con la construcción de nuevos hoteles y conceptos mixtos con áreas gastronómicas, centros comerciales y torre de departamentos para darle servicio integral a turistas nacionales y extranjeros.

La oferta de más de 60 hoteles con 5 mil habitaciones y eventos de clase mundial como el Festival Internacional del Globo, el World Rally Championship, Mundial de Motocross, el Festival Internacional Cervantino y la Feria Estatal de León, generan una importante derrama económica para la ciudad.

Nuestro trabajo como gobierno es fortalecer y apoyar este proceso porque será en beneficio de los leoneses. Un sector beneficiado son los empresarios locales.

Sabemos que la fortaleza y el motor de León son las micro, pequeñas y medianas empresas, mipymes. Por ello, las sumamos al desarrollo de los nuevos sectores, impulsando su liderazgo desde el sector empresarial para consolidar sus servicios corporativos, financieros, centros de investigación y desarrollo.

Destinamos apoyos para detonar su crecimiento con una estrategia integral con la aportación de capital semilla, financiamiento, capacitación, certificación e internacionalización, con la finalidad de que logren consolidarse en el mercado y hacerlas más competitivas.

Somos un gobierno facilitador que desarrolla, conjuntamente con los organismos empresariales, políticas públicas que nos permiten contribuir en la tarea de integración de las y los leoneses que viven en los polígonos de desarrollo.

Prueba de ello es la atracción de inversiones que concretamos para León, de 1 mil 12 millones de dólares con 30 nuevos proyectos concretados de los sectores industrial, comercial y de servicios, lo que nos permitirá mejorar la calidad de vida de las familias con la creación de 10 mil 892 empleos comprometidos.

Esta es la primera vez en la historia de León que una empresa de prestigio internacional como Michelin decide establecerse en nuestra ciudad, resultados que nos posicionan en el mapa internacional de las inversiones de la industria automotriz.

### **Programa Empléate**

Trabajamos para hacer de León el motor del empleo. En cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, de julio 2015 a julio 2016 se generaron **20 mil 619 nuevos empleos formales**.

De esta forma, en el primer y segundo trimestre del 2016 registramos la tasa de desempleo del **3.5 y 3.6 por ciento** cifras que representan los niveles más bajos desde los últimos nueve años, donde se registró en el segundo trimestre del 2007 el 3.7 por ciento.

Para lograrlo realizamos las siguientes acciones:

**Cuatro Jornadas** de Empleo en Casa de la Cultura, Instituto Municipal de las Mujeres, Cámara Nacional de Comercio y Centro Comunitario Valle de San José, donde participaron **52 empresas** con la oferta de **3 mil 12 vacantes**. Atendimos a **1 mil 675 ciudadanos** que buscaban trabajo.

Como parte de la estrategia para fortalecer la oferta de vacantes en nuestro municipio, recuperamos la operación del portal electrónico de la Bolsa de Empleo y realizamos mejoras en su diseño, para que el ciudadano acceda de manera más fácil a las vacantes ofertadas.

A través de nuestras redes sociales **Economía León** y **@economia\_leon**, más de **10 mil 200 usuarios** de Facebook y Twitter consultan semanalmente la lista de vacantes.

Superamos el objetivo anual con la publicación en nuestro portal de internet ‘Empleo en León’, que incluyó más de **59 mil 342 vacantes** con la participación de **5 mil 332 empresas**.

Acercamos a **23 mil 785 leoneses** las oportunidades de empleo con la distribución semanal de la lista de vacantes en **nueve puntos estratégicos**: estaciones de transferencia en Delta, San Jerónimo y San Juan Bosco, bibliotecas públicas de Villas de San Juan, Santa Rita y Delta, en el centro comunitario de Lomas de Medina, en las oficinas de la Dirección General de Economía y en Presidencia Municipal.

Promocionamos **3 mil 988 vacantes** en reclutamiento y ofrecimos nuestras instalaciones a **70 empresas** para que realizaran su proceso de contratación de personal, entre ellas firmas del sector automotriz como Hal Aluminium México, Plastic Omnium, MD Electronik y Yazaki.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Guanajuato, realizamos la Feria del Empleo 2016 con la participación de **29 empresas** y más de **850 vacantes** disponibles. Tuvimos una afluencia de **601 buscadores de empleo**, de los cuales el 62 por ciento tienen escolaridad de secundaria, el 7.6 por ciento carrera técnica y el 29.7 por ciento licenciatura.

Para fortalecer la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Guanajuato, pusimos en marcha el **Centro de Evaluación de Habilidades Valpar**.

Se invirtieron 2.5 millones de pesos de recurso federal, en equipamiento con la instalación de cuatro aditamentos y un kit complementario de adaptación para personas con debilidad visual. Se han realizado 267 evaluaciones. Con este servicio logramos que empresas como Corporativo Muñoz C. y Asociados, Eagle

Ottawa, Comando, Oxxo e Intima, contrataran **37 personas con discapacidad** en cargos como: asesor telefónico, ayudante general, producción de calzado, vigilante. Asimismo vinculamos con empresas locales a **151 adultos mayores**.

Trabajamos en colaboración con Gobierno del Estado para colocar a **3 mil 303 personas** en el mercado laboral.

Nuestra labor también incluyó la capacitación de jóvenes y adultos a través del programa Empléate. Con una inversión de **2 millones 300 mil pesos** convenimos con institutos y cámaras como IECA, CIPEC, NOVAERA y Proempleo, para cumplir nuestros objetivos.

Ayudamos a **4 mil 453 personas** a que profesionalizaran su oficio: pespuntador, soldador, costura industrial, marroquinería, panadería, formación de meseros y reparación de aparatos electrónicos. Con ello rebasamos la meta trianual fijada para capacitar a **2 mil 400 ciudadanos**.

Más de **662 leonesas y leoneses** se capacitaron en oficios como: carpintería, repostería, fontanería, confección de blancos y herramientas. De éstos, más del **45 por ciento** son mujeres.

Con el mismo ahínco impulsamos programas de capacitación en materia turística para los leoneses con diferentes actividades de sensibilización para personal de primer contacto, agencias de viajes, operadores turísticos y estudiantes de carreras afines.

### **Programa Impulso a Mipymes**

Las pequeñas y medianas empresas inyectan dinamismo a la ciudad al generar más fuentes de empleo, abrir nuevos mercados y adaptarnos a esquemas diversos de negocios que fortalecen el comercio local.

De acuerdo con INEGI, en 2015 de las 80 mil 218 unidades económicas contabilizadas, **68 mil 971** ocupan de una a cinco personas, es decir el **86 por ciento** de las empresas leonesas son mipymes.

La cultura emprendedora, característica de los habitantes que practican la filosofía de esta ciudad donde *El Trabajo todo lo Vence*, se fortalece con acciones puntuales que desarrollan las habilidades y competencias para el éxito de sus proyectos.

Impulsamos ‘Mano con Mano’ a **231 emprendedores** de los polígonos Medina, San Francisco, Diez de Mayo, Jacinto López, Los Castillos y San Juan de Abajo, con un capital semilla que les permitió arrancar un proyecto productivo familiar.

Por primera vez en el municipio, el proceso de evaluación y autorización de entrega de proyectos productivos se realiza a través de un comité que incluye un Contralor Ciudadano, lo que genera certeza y transparencia en la distribución de apoyos.

Para fortalecer la capacidad de innovación y creatividad de los emprendedores, colaboramos con Nacional Financiera NAFIN, Asesoría Dinámica de Microempresas ADMIC, Proempleo e Incubajío, para apoyar a más de **1 mil 287 emprendedores** leoneses, con talleres como: 13 pasos para hacer tu plan de negocios, calidad para pymes e identifica a tu cliente y mercado.

Es necesario desarrollar productos diferenciados, evolucionar e innovar como lo han hecho empresas locales de valor agregado entre las que destacan Vetelia, MakerMex y Pavia.

Por ello, fomentamos en los jóvenes junto con NOVAERA, un ecosistema de innovación y emprendimiento en la región Bajío para atraer y retener el talento hacia los sectores de mayor valor agregado.

De esta forma, apoyamos la generación de **27 proyectos** de emprendedores de Start up México de los siguientes sectores: biotecnología, automotriz, tecnologías de la información, materiales, electrónica, agroindustria, construcción y servicios.

En coordinación con el Parque Tecnológico CIEN apoyamos la segunda generación de 15 proyectos de valor agregado y en colaboración con ProEmpleo incubamos 13 proyectos de emprendedores locales de los sectores: servicios, comercio, confección,

	<i>Proyectos de Valor Agregado</i>	<i>INDUSTRIA</i>
1	CIRUGIA ROBÓTICA	DISPOSITIVO MÉDICO
2	AUTOS MICRO URBANOS	AUTOMOTRIZ
3	KNOWHERE	SERVICIOS TIC
4	PADMIT	FINTECH
5	CHILD CARE	SERVICIOS
6	BIO SYSTEM HEALTH MÉXICO	BIOTECNIA
7	SOLUCIONES BIOTECNOLÓGICAS	AGROINDUSTRIA
8	G ART ONLINE	SERVICIOS-TIC
9	MLS (SOFTWARE)	FINTECH
10	PUNDITMX	SERVICIOS-TIC
11	ENERGY DYNAMIC MX	ENERGÍA
12	DRONES WORKSHOP	TICS
13	INNTERCAMBIA	FINTECH
14	TEJIENDO WEB	SERVICIOS-TC
15	TUTTI	FINTECH

Además, colaboramos en el desarrollo e integración de la economía del conocimiento en coordinación con los **tres parques tecnológicos**: Parque de Innovación De La Salle, Parque CIEN del Tecnológico de Monterrey y el Parque Científico y Tecnológico de la Universidad Iberoamericana, así como los Centros de Investigación, Centro de Investigaciones en Óptica, Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas e Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Dichos recintos comparten la misión de contribuir con el desarrollo de la región, por eso impulsamos su dinamización mediante conferencias como Digital Day, Re-Evolución Creativa, El despertar de los Negocios y talleres como: Hackaton Fintech, evento que se realizó en el Tecnológico de Monterrey, Disruptive Business Innovation (Universidad Iberoamericana), Experiencia del Cliente

(Parque de Innovación de la Salle) y Empathy Maps (Parque Tecnológico CIEN).

El financiamiento es uno de los mayores impulsores de la evolución de las empresas. Fortalecimos su crecimiento a través de la gestión de créditos y vinculación financiera oportuna. Promovimos a las mipymes a través de un convenio de colaboración con Fondos Guanajuato para otorgarles de enero a junio de 2016, **707 microcréditos**, por un monto total de **38 millones 900 mil pesos**, en beneficio de empresarios de los sectores comercio, servicios e industria del calzado.

Con el otorgamiento de estos créditos, empresas familiares lograron capitalizarse para comprar mercancía y equipamiento que ayuden a incrementar sus ventas.

La zona rural es una prioridad para el Municipio. A través del Fideicomiso de Microempresas Rurales, FIDEMIR, apoyamos con créditos **16 iniciativas** de mujeres emprendedoras de Santa Rosa Plan de Ayala, Huizache, Hacienda Arriba y Los Ramírez, por un monto de **381 mil pesos**. La tasa de interés de estos créditos es del **18 por ciento** anual, lo que permite el desarrollo sostenible de los emprendimientos.

Generamos nuevos espacios comerciales a las empresas para que expandieran su negocio, conservaran los empleos familiares, incrementaran sus ventas y ampliaran su cartera de clientes.

En coordinación con Gobierno del Estado, apoyamos a **309 emprendedores** y empresarios fabricantes de cuero, calzado y proveeduría, talabartería, alimentos preparados y frescos, bolsos y accesorios, plástico y artesanías, para su participación en exposiciones y ferias comerciales a nivel nacional en Guanajuato, Veracruz, Chihuahua y Ciudad de México como: La Feria de León, ANPIC, Expo Decoestilo, Expo Salpro, Expo Tlaqueparte, Artisian Show, Expo Dulce Sabor, 'Manos Leonesas', 'Feria Independiente' y 'León con Sabor en la Piel'.

Con la finalidad de desarrollar a las empresas locales en un entorno global para que compitan a nivel internacional, firmamos un convenio de colaboración con la Coordinadora de Fomento al Comercio Exterior del Estado de Guanajuato, Cofoce, para su participación en mercados internacionales.

En una primera etapa rebasamos la meta trianual con el apoyo a **79 empresas** de los giros de cuero-calzado, proveeduría, tecnologías de la información y artesanías en Centro y Sudamérica (Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Colombia, Venezuela y Chile), Japón, Canadá, Estados Unidos y China, donde lograron exhibir sus productos y generar oportunidades de negocio.

La profesionalización y certificación de las mipymes leonesas resulta fundamental para acceder a nuevos mercados e incrementar su competitividad.

En colaboración con la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría, CNEC, apoyamos a **10 empresas** para que obtuvieran su certificación de calidad, que les permitió incrementar los conocimientos y habilidades personales, además de generar más oportunidades para insertarse en el sector productivo y económico de León.

Apoyamos a **19 empresas** para que obtuvieran su certificado ambiental ‘Ecotannery’, en coordinación con la Cámara de la Industria de la Curtiduría, CICUR, en cumplimiento a los programas de autorregulación de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial de Guanajuato (PAOT).

Promovimos la cultura empresarial con acciones que refuerzan la formación, actualización y desarrollo de competencias para mejorar las condiciones laborales, el ingreso y la productividad de los leoneses en el sector productivo. Apoyamos a **586 empresas** mediante capacitaciones, foros, diplomados y consultorías.

De manera conjunta con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Universidad Tecnológica de León, realizamos la Semana de la Cultura Laboral 2016 con la participación de **1 mil 500 asistentes**.

Promovimos en colaboración con la Asociación de Hoteles de León, Canirac y Secretaría de Trabajo y Previsión Social, la Semana de la Cultura Laboral y Turística León 2016, con la participación de **215 personas** de los sectores hotelero, restaurantero, de agencias de viajes, universidades y operadores turísticos.

Apoyamos la certificación de **37 empresas** de servicios turísticos, de las cuales **20 obtuvieron** el distintivo M y **15 lo renovaron**, mientras que **dos más** lograron la certificación en Punto Limpio.

Reconocemos a **dos empresas** que incorporaron prácticas libres de violencia y discriminación. Beneficiamos a **372 colaboradoras y colaboradores** de la Fábrica de Alta Calidad S.A. de C.V., y Express MG. Por segunda ocasión la empresa Home Depot Centro Max obtuvo el reconocimiento.

Hoy **siete empresas** más reciben talleres para la obtención del reconocimiento en temas de género, acoso y hostigamiento sexual; conciliación trabajo-familia y prevención de la violencia, con beneficio directo a **280 trabajadores**.

Impulsamos a **11 empresas** del gremio curtidor como Stahl, Distribuidora LEPA, Chimes, CodiMex, Trumpler, Grupo Leos, Stover, Johe, Pigmentos Colorín, Río Bravo y Tannin, durante la Séptima Edición de Tendencia Moda CICUR 'Primero la Piel e Innovación Tecnológica, donde propiciamos **307 enlaces comerciales**.

La formación académica y la vinculación del sector productivo constituyen un binomio sólido, ambos deben coincidir en una retroalimentación permanente para asegurar la formación adecuada de sus estudiantes y el ajuste de los perfiles al mercado laboral.

En coordinación con Gobierno del Estado, impulsamos a **284 estudiantes** de preparatoria y **24 instructores y 32 inspectores de la Dirección de Comercio y Consumo** en el proceso de certificación de competencias laborales en los siguientes perfiles: conocimiento, operadores de herramientas básicas de tecnologías de la información e instructor de capacitación. Con estas acciones, los jóvenes demostraron que cuentan con los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias para cumplir su función a un nivel de desempeño en el mercado laboral.

Fortalecimos el acercamiento de jóvenes con el entorno laboral y las instituciones educativas, al apoyar la vinculación de **19 estudiantes** y empresas en esquemas de Formación Dual, de las áreas de electromecánica industrial, informática y contabilidad en las empresas COELSE, COREIN y SIMETEC.

Además realizamos **cuatro foros** de orientación vocacional, donde participaron más de **4 mil 300 estudiantes**. Este esquema se realiza de manera conjunta con la Universidad Tecnológica de León, Instituto Tecnológico de León, CONALEP, SEG, Proempleo, UNAM y World Universities Conference.

### **Programa Modernízate**

Nuestros mercados públicos han sido un tradicional punto de encuentro de los leoneses, forman parte de nuestra identidad urbana y son orgullo de la ciudad.

Hoy más de 127 mil habitantes de las 62 colonias que conforman el polígono de desarrollo Diez de Mayo, son testigos de la construcción del mercado La Esperanza, obra que ejecutamos a través del programa Mi Plaza, con una

inversión municipal y estatal de **21 millones de pesos**.

Cabe destacar que el recurso había sido asignado en la administración pasada, sin embargo se perdió el dinero por no hacer la obra, por ello nos dimos a la tarea de solicitarlo nuevamente, lo concretamos, y en febrero pasado, arrancamos las obras de construcción para beneficio directo de **113 comerciantes**.

Mientras los trabajos de la primera etapa se ejecutaban y con el propósito de que los locatarios continuaran con su actividad comercial durante la construcción del mercado, habilitamos el área deportiva de la colonia Valle de San José.

En dicha acción invertimos **356 mil 323 pesos** para su acondicionamiento que consistió en: conexión hidrosanitaria, instalación eléctrica de medidores de luz y contenedores de basura, habilitación de baños y capilla, pintura en locales provisionales, reforzamiento de los tres accesos a las canchas, vigilancia en la zona, difusión y promoción comercial, además de compactación y nivelación del terreno con tepetate.

Con el fin de dignificar la imagen de los mercados públicos, firmamos convenios de colaboración y aportación de recursos con la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable del Estado de Guanajuato para atender las necesidades prioritarias de infraestructura de los mercados: El Paisaje, Flores Magón y Las Américas, en beneficio de **708 locatarios**.

Llevamos a cabo una serie de acciones de mantenimiento en otros **19 mercados** que abarcan la reparación de luminarias, desazolve del drenaje, limpieza de locales, retiro de escombros e impermeabilización.

Con la rehabilitación de la Plaza del Músico ‘José Alfredo Jiménez’, apoyamos a nuestros mariachis y grupos de norteños para que desempeñen su actividad en un espacio seguro y digno, que se consolide como un atractivo turístico para nuestros visitantes. Invertimos **825 mil pesos** de origen municipal para el remozamiento y embellecimiento de la plaza.

Se invirtieron **3 millones 207 mil pesos** a través del programa estatal En Marcha y Renueva tu Negocio brindamos mejores oportunidades con equipamiento y capacitación a **261 negocios** de alimentos, servicios y comercio.

En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, SDAyR, a través del programa Impulso a la Mujer, gestionamos la participación **nueve apoyos** para emprendimientos de mujeres en **ocho comunidades**, por un

uento de **270 mil 880 pesos** en taquerías, carnicerías, transformación de leche, tortillerías y abarrotes.

Impulsamos la participación de **una cocinera** tradicional de la comunidad de Nuevo Valle de Moreno en el 'Encuentro de Cocineras Tradicionales' representando a nuestro Municipio. Cabe resaltar que es la primera ocasión que participamos en dicho evento.

### **Programa León Global**

Con un nuevo enfoque que nos permite fortalecer las relaciones internacionales con gobiernos e inversionistas nacionales y extranjeros, así como con instituciones educativas foráneas, creamos alianzas estratégicas que detonen la atracción de inversiones, el comercio exterior, la cultura y la actividad turística de la ciudad.

Promovimos el Municipio como destino atractivo para la llegada de nuevas inversiones, al participar en **cinco misiones** comerciales en la ciudad de México y en ferias nacionales especializadas para diferentes sectores industriales.

En la ciudad de México realizamos visitas a instituciones de promoción comercial internacional de diferentes países como Japón, Estados Unidos, Austria y Alemania.

Fortalecimos las relaciones internacionales comerciales con Corea del Sur, Japón, Taiwán, Costa Rica, Colombia, Alemania, Italia y Estados Unidos.

Como parte de estas acciones, destacan la visita que realizaron a León: el Embajador de la República de Corea del Sur, Chun Beeho quien manifestó su compromiso por atraer inversiones de su país de origen y la directora de Asuntos Latinoamericanos de la Universidad de Estudios Extranjeros de Kyoto en Japón, Yoko Kawaguchi.

Estrechamos lazos con la ex tesorera de Estados Unidos, Rosario Marín, y con el gerente estratégico de la División de Calzado de la empresa alemana Freudenberg Group, Simon Brown.

Con las visitas que ha realizado el embajador Akira Yamada, fortalecimos la relación comercial con Japón. Además el experto alemán y ex alcalde de Konstanz, Alemania, Kurt Werner nos compartió su experiencia y conocimientos para mejorar la movilidad, planeación e infraestructura de León.

Con la visita a nuestro Municipio del diputado Michael Leutert, miembro del

parlamento federal de Alemania en compañía de la Delegación de la Federación de Industrias Alemanas (BDI), refrendamos la alianza en las áreas de innovación, atracción de inversiones, transferencia de tecnología, sustentabilidad empresarial y la implementación del Modelo Dual en el nivel Superior.

En coordinación con el Gobierno del Estado y el Parque de Innovación de la Universidad De La Salle Bajío, llevamos a cabo una agenda de trabajo a Santiago de Chile para establecer alianzas con diferentes instituciones del ecosistema de innovación y emprendimiento, dentro de las cuales se encuentra el Laboratorio de Gobierno Chileno.

En el marco de la Smart City Expo en la ciudad de Puebla, logramos que el Municipio de León se integrara a la red internacional de ciudades inteligentes Open and Agile Smart Cities, con lo anterior iniciamos el proyecto *Synchronicity*, que contempla diferentes iniciativas para mejorar el tráfico y la seguridad vial.

Con este proyecto, León es la única ciudad de América Latina que participa en la creación de la red adaptativa para la gestión del tráfico en colaboración con otras 10 ciudades a nivel mundial, entre ellas Helsinki, Manchester, Milán y Santander.

Recibimos la visita del alcalde de Floridablanca Santander, Colombia, Héctor Mantilla y de representantes de la Asociación de Empresarios Zapateros de esa localidad. Además en el mes de julio contamos con la presencia de la Embajadora de la República de Costa Rica, Dra. María Eugenia Venegas Renauld.

León se ha vuelto una zona estratégica para el desarrollo del clúster automotriz, por ello refrendamos las relaciones con la industria japonesa mediante las visitas que realizaron a nuestra ciudad el nuevo presidente y CEO de Mazda México, Chiharu Mizutani; el CEO de Denso, Shinichi Nakamizo y el director de la oficina económica y de cultura de Taipei, Carlos C.S. Liao.

Gracias a la certeza jurídica y confianza que manifiestan inversionistas nacionales y extranjeros en nuestra ciudad, logramos que León sea polo de atracción en servicios internacionales con la llegada del Consulado General de Japón y la apertura del primer Banco japonés en el estado de Guanajuato, Bank of Tokio.

Con estas acciones, León avanza para convertirse en el centro neurálgico de los aspectos de innovación y desarrollo tecnológico, corporativos, financieros y educativos de la región del clúster automotriz más dinámico de América Latina.

Trabajamos en la generación de políticas públicas que permitan a nuestra sociedad estar preparada para enfrentar los retos que vienen y capitalizar las oportunidades que se presentarán en un futuro próximo.

Participamos en los siguientes foros: Congreso Anual de la Cámara de Comercio de Taiwán en Latinoamérica, evento que reunió a **300 empresarios** de dicho país; Foro Empresarial México-Japón ‘Retos y Oportunidades del Acuerdo de Asociación Trans-Pacífico TPP organizado por el Consejo Mexicano de Comercio Exterior COMCE, y Segundo Foro Ítalo-latinoamericano sobre pymes, con la participación de empresarios y representantes de gobiernos de dicha región.

Asistimos a Lima, Perú a la Feria Internacional del Mercado de Reuniones y Viajes de Incentivo de América Latina y el Caribe, donde tuvimos la oportunidad de promover a León en países de Centro, Caribe y Sudamérica.

Para fortalecer la educación de los jóvenes de León y del estado de Guanajuato, en especial del área tecnológica, así como la atracción de más inversiones, recibimos la visita del Senador Nakasone, actual presidente del grupo de amistad México-Japón y por segunda ocasión nos visitó la directora de Asuntos Latinoamericanos de la Universidad de Estudios Extranjeros de Kyoto en Japón, Yoko Kawaguchi, con el objetivo de fortalecer los programas de formación educativa.

Cabe mencionar que de acuerdo con el America Economia Intelligence, León ocupó el lugar número 30 del ranking 2016 de las mejores ciudades de Latinoamérica para hacer negocios, por su conectividad e infraestructura carretera, la prestación de servicios tanto a empresas como a ejecutivos y su estabilidad económica en general.

Como resultado de la confianza y certidumbre que otorgamos a los inversionistas, atendimos a **123 empresas** interesadas en invertir en León, procedentes de **10 países**: Japón, Alemania, Francia, Estados Unidos, Corea, México, Taiwán, España, Grecia y China.

Sumamos esfuerzos para generar más oportunidades de desarrollo y empleo para los leoneses, prueba de ello es la atracción de inversiones que concretamos para León, de **1 mil 12 millones de dólares** con **30 nuevos proyectos** de los sectores industrial, comercial y de servicios, lo que permite mejorar la calidad de vida de las familias con la creación de **10 mil 892 empleos comprometidos**.

Esta es la primera vez en la historia de León que una empresa de prestigio internacional como Michelin decide establecerse en nuestra ciudad, resultados que nos posicionan en el mapa internacional de las inversiones de la industria automotriz.

Con una inversión de **510 millones de dólares** arrancamos su construcción sobre una superficie de **98 hectáreas**, equivalente a 20 veces el tamaño del Estadio León. La meta anual en su primera etapa es producir 5 millones de llantas y generar más de **1 mil 50 empleos** directos a partir de 2018.

A su vez concretamos la instalación de los proyectos: Rongtai, empresa china fabricante de piezas de aluminio para la industria automotriz que invertirá **40 millones de dólares** y generará **400 empleos directos**; además de la empresa japonesa del sector automotriz Mino Industries, que invertirá **37 millones de dólares** y contribuirá con la generación de **250 empleos** directos.

### **Consolidación de zonas y parques industriales**

León requiere de infraestructura de primer nivel para lograr que empresas de clase mundial decidan invertir. Por eso apoyamos la consolidación de tres parques industriales modernos y equipados con todos los servicios.

Como parte de nuestra política de inclusión de los polos rurales de desarrollo, generamos oportunidades laborales para sus habitantes.

Trabajamos en la promoción y consolidación de los parques industriales Colinas de León, ubicado en Las Joyas, y Parque Industrial León-Bajío PILBA, localizado en las comunidades Guadalupe Victoria, El Cuije y Capellanía de Loera con una superficie de **467 hectáreas**.

Facilitamos la construcción y equipamiento del parque industrial **VYNMSA** en una superficie de 48 hectáreas, cuentan con un modelo de negocios flexible que consiste en el diseño y construcción de infraestructura para cada cliente, así como alquiler de naves industriales o venta de terreno. Con la construcción de este polígono industrial se generarán oportunidades de empleo a más de **7 mil 500 habitantes** de La Esmeralda, Los Arcos, Los Tepetates, San Pedro del Monte y Latinoamericana.

En el Parque Colinas de León, realizamos las gestiones necesarias para brindar certidumbre jurídica a los inversionistas y ejecutamos las obras inconclusas de infraestructura como la construcción del bulevar Las Joyas, que conecta al parque con la ciudad; la finalización de la red eléctrica en alta tensión, así como la liberación del compromiso del Municipio con la concesionaria de la autopista León-Aguascalientes.

Estas acciones generaron un ahorro para las y los leoneses superior a los **16 millones de pesos**. Como resultado, logramos la instalación de **cinco nuevas empresas** internacionales con una inversión acumulada cercana a los **130 millones de dólares**.

Resolvimos la problemática que existía para otorgar los permisos de urbanización y de venta para el desarrollo de la primera etapa del parque PILBA, lo cual nos permitió concretar la instalación de la empresa francesa Michelin.

Actualmente contamos con una superficie total de 405.5 hectáreas disponibles para venta en los tres parques industriales.

PARQUE INDUSTRIAL	HECTÁREAS
VYNNMSA	20.5
COLINAS DE LEON I	135
PILBA	250
<b>SUPERFICIE TOTAL DISPONIBLE</b>	<b>405.5</b>

#### **Fortalecimiento de clúster Programa León ciudad del conocimiento**

La visión de futuro en León es estar a la vanguardia en los sectores económicos, en un esfuerzo integrador y participativo donde sumemos a la sociedad organizada y a la iniciativa privada para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

De esta manera, nos dimos a la tarea de impulsar la economía del conocimiento y desarrollar oportunidades de negocio en coordinación con la sociedad civil organizada: Cámara Nacional de Empresas de Consultoría, Asociación de Empresas Proveedoras Industriales de México, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Cámara de Comercio México-Estados Unidos, Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Cámara de la Industria de la Curtiduría, Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato y la Cámara Nacional de Comercio Servicios y turismo.

Destinamos una inversión de **2 millones 634 mil pesos** para apoyar a las mipymes a través de las siguientes acciones: certificación de calidad, diplomado de actualización tecnológica, taller de planeación y urbanismo, programa MSQ de certificación para mipymes del sector cuero-calzado, taller de eficiencia energética con enfoque de responsabilidad social, diplomados de capital humano y apoyo a eventos como Tendencia Moda CICUR, programa de Certificación Ecológica Ecotannery, Foro Internacional de Sustentabilidad y Responsabilidad Social, así como Galardón CANACO.

Este primer año impulsamos la participación de **1 mil 200 empresarios** pertenecientes a estas organizaciones, en eventos y temas especializados que les permitieron tener mayor proyección comercial, capacitación en diseño, formación, profesionalización y sustentabilidad ambiental.

Fomentamos el desarrollo, competitividad, incursión y expansión a nuevos mercados de las mipymes proveedoras del sector estratégico cuero-calzado-textil-moda, a través de ANPIC La Feria de América y SAPICA.

Apoyamos la participación de empresarios en la Feria de América 2016 Primavera-Verano, que sirvió como plataforma internacional para promocionar y exponer materiales, productos y diseños de temporada a clientes potenciales nacionales y extranjeros.

Ofrecer nociones básicas sobre las técnicas de diseño de productos de calzado, desde el concepto hasta la fabricación, fue parte de nuestras acciones para jóvenes diseñadores con cursos especializados en la escuela Ars Sutoria y Mexican Shoes Quality MSQ.

Apoyamos a empresarios de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación con un diplomado de Capital Humano y el curso de Desarrollo de Supervisores de Producción.

Trabajamos con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en la impartición de **tres cursos** en temas de calidad en el servicio, comunicación efectiva e integración de personal.

Vinculamos **30 empresas locales** de proveeduría y servicios con **28 empresas extranjeras** de manufactura instaladas y en proceso de instalación en los diferentes parques y zonas industriales del Municipio. Con esta acción promocionamos a las pymes leonesas que buscan insertarse en la cadena de

valor de la industria automotriz, metalmecánica y de plásticos, entre otras.

Con el propósito de actualizar los conocimientos, mejorar el trato al usuario y fortalecer la seguridad en el servicio público de transporte, capacitamos a **1 mil 32 operadores** en coordinación con las empresas concesionarias en temas como: relaciones humanas, primeros auxilios, manejo defensivo, mecánica y aspectos normativos.

Para incentivar el buen desempeño de los operadores del servicio público de transporte, en conjunto con las empresas concesionarias reconocimos a **627 conductores** de autobuses, quienes fueron evaluados considerando: presentación e imagen del conductor, cumplimiento en su labor, documentación en regla, expediente libre de infracciones y accidentes viales, aprobación del examen antidoping, entre otros.

### **Alternativas de empleo y productividad en zonas rurales Impulso al sector agroalimentario**

#### **Programa de empleo temporal en zonas rurales**

Con la finalidad de brindar alternativas de empleo e ingreso para los habitantes de las zonas rurales de León en el periodo que se informa, apoyamos a los habitantes de **cinco comunidades** rurales con proyectos de beneficio social, comunitario o individual, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Realizando acciones en la comunidad de Canelas para la creación de bordos de tierra con elementos no forestales en beneficio de **66 habitantes** generando **5 mil 346 jornales** con una inversión de **384 mil 912 pesos**. Asimismo se instalaron fogones ecológicos en beneficio de **170 habitantes** de Barretos, Ibarrilla, Ladrilleras del Refugio y Los Sauces, que representan **632 jornales** con un monto de 45 mil 504 pesos.

#### **Programa de agroecología y reconversión productiva**

Como parte de nuestras acciones para mejorar la productividad agrícola y ganadera, gestionamos y otorgamos **183 apoyos para equipo agrícola y de riego, llantas para tractor, material de construcción para renovar instalaciones ganaderas, equipo para la producción de miel, equipos de ordeña, básculas, prensas, molinos forrajeros, sementales bovinos, sementales ovinos y equipamiento de un centro textil entre otros apoyos, distribuidos en 31**

comunidades de los polos de Nuevo Valle de moreno, Duarte, Santa Ana del conde, Los Ramírez, La Sandía, Alfaro, Huizache y Rancho Nuevo la Venta

El recurso invertido entre beneficiarios, Municipio y el programa de concurrencia con las entidades (recurso de la SDAYR y SAGARPA) asciende a **7 millones 136 mil pesos.**

Con la finalidad de implementar cultivos de alternativa y en coordinación con la dirección de Innovación Tecnológica Agrícola de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAYR) se identificaron productores interesados en implementarlos, y como resultado se instalaron **10 hectáreas de cultivo** de higuerilla en la comunidad de Barretos del Polo Los Ramirez

Para brindar alternativas a la agricultura tradicional y apoyados por el programa (MASAGRO) Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional, se implementaron grupos de trabajo con 17 productores de las comunidades de La Sandia y Puerta de San German, a los cuales se les brindaron asesorías técnicas para la producción de granos básicos (maíz, sorgo, cebada) con un total de 195 hectáreas. Dentro del mismo programa se apoyó a la Asociación de Productores de la Sandía SPR de RL con personal administrativo que asesora para la compra-venta de granos, logrando comercializar 803 toneladas de maíz, 3,647 toneladas de sorgo y 890 toneladas de cebada.

Como parte de la campaña Municipal zoosanitaria realizamos la vacunación para evitar enfermedades respiratorias del ganado y su desparasitación, principalmente en la zona norte de León, para tener mayor control de enfermedades y, en su caso, erradicar cualquier brote que dañe los hatos ganaderos que son el único patrimonio de muchas familias de la zona rural. Atendimos en esta campaña **3 mil 922 cabezas** de ganado bovino y ovicaprino en varias comunidades de los polos de Nuevo Valle de Moreno, Huizache, Alfaro, Hacienda Arriba San José de la Concepción, Rancho Nuevo la Venta, Duarte y San Juan de Otates

Asimismo con la Asociación Ganadera Local General de León, reactivamos el Comité para Atención a la Brúcela en Bovinos y Caprinos, donde participan la Jurisdicción Sanitaria VII de la Secretaría de Salud Estatal; el Subcomité de Rumiantes Estatal y la Dirección General de Salud Municipal. Dicho comité permite articular acciones para la atención de esta enfermedad, tanto en animales como en humanos. En el periodo que se informa, atendimos **10 mil 333 cabezas** de ganado bovino con vacuna preventiva contra brucela.

Con la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, reforzamos e impulsamos **seis grupos** GGAVATT (Grupo Ganadero de Validación y Transferencia de Tecnología) que benefician a **180 familias** que trabajan con bovinos leche, apicultura, porcicultura y caprinocultura en las comunidades de Duarte, San José de los Sapos, Estancia de Los Sapos, Nuevo Ladero, San Pedro del Monte, El Ramillete, Llano grande y Sauz Seco que corresponden a los polos rurales de Alfaro, Santa Rosa Plan de Ayala, Los Ramírez y Duarte.

Con esto transformamos la manera de producir creando valor agregado en sus productos

### **Programa emergente de apoyo al campo**

Con la finalidad de impulsar el desarrollo de los productores rurales, su capacitación y la asistencia técnica en temas de sanidad vegetal, animal y de producción alimentaria se han generado los siguientes convenios específicos:

Con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Guanajuato (CESAVEG) se firmó 1 convenio de colaboración por un monto de **240 mil pesos**. A través del cual se ha brindado capacitación y asistencia técnica a **216 productores**. Se han realizado a la fecha 15 reuniones de capacitación e información para el control de diversas plagas como pulgón amarillo, chapulín y gusano cogollero en las comunidades Santa Rosa Plan de Ayala, San Judas, Puerta de San Germán, Sauz Seco, Mesa de Ibarrilla, San Antonio del Gigante, El Gigante, Loza de los Padres, El Huizache, Saucillo de Avalos, Rincón grande, Fundiciones, Buenos Aires, Manzanillas, Nuevo Valle de Moreno, Cuesta Blanca y La Sandía.

Abonamos al cuidado del medio ambiente, como parte de las estrategias de prevención y control biológico implementamos la liberación de insectos benéficos para hacer frente al gusano cogollero y pulgón amarillo en **848 hectáreas** de la zona sur. Con esta acción, los productores leoneses tienen una alternativa económica y sustentable. Destacamos que debido a estas acciones la incidencia del pulgón amarillo en sorgo en los monitoreos realizados por CESAVEG y nuestros técnicos ha sido baja, comparado con otros municipios del estado.

Además, implementamos una red de trampas con atrayentes específicos para monitoreo del gusano cogollero, que nos permite conocer la cantidad de insectos presentes en la zona para que los agricultores tomen decisiones en la aplicación de productos de control. Estas trampas se instalaron en La Sandía, Puerta de San Germán, La Cinta, Santa Ana del Conde, El Resplandor, Barretos, Pompa, Santa Rosa Plan de Ayala y La Mora, en beneficio de **48 mil 426 habitantes**.

Realizamos acciones de control contra la plaga de chapulín en **176.9 kilómetros** de zonas de uso común y caminos, principalmente del norte del Municipio. Distribuimos productos químicos para **260.5 hectáreas**.

Apoyados por el Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado y la SDAyR, firmamos **un convenio** de colaboración por un monto de **192 mil 500 pesos** para agilizar la colocación de aretes en animales. Hasta la fecha pusimos **11 mil 411 aretes** en bovinos y 3 mil 556 en ovino- caprinos. Esto permite dar seguimiento a la Norma NOM 001SAG/GAN-2015 del Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA), la cual obliga a todos los propietarios de ganado bovino, ovino-caprino y apicultores a identificar todos los ejemplares.

Con estas acciones no solamente fortalecemos el control sanitario, sino que aseguramos la rastreabilidad del ganado para combatir el abigeato. Hoy, los aretes son necesarios para inscribirse en los programas de apoyos federales y estatales, ya que permiten contar con un censo real del ganado municipal. La Sagarpa y el Comité de Fomento y Protección Pecuaria nos reconocieron como el Municipio con mayor avance en la entidad previo a la entrada en vigor de esta Norma.

Con el objetivo de contribuir a disminuir la inseguridad alimentaria en comunidades ubicadas al norte del Municipio, en coordinación con Servicios Educativos del Bajío A.C. Se implementó un programa de nutrición en dos escuelas primarias en las comunidades de Mesa de Ibarilla y Saucillo de Avalos mediante un convenio con un monto de 150 mil pesos, el cual incluye cursos de preparación de alimentos, seguimiento nutricional y asesoría técnica para construir tanques de ferrocemento donde se almacenara agua de lluvia para huertos familiares.

### **León motor turístico**

El trabajo coordinado y la vinculación de las estrategias del Programa de Gobierno con los integrantes de la cadena de valor, permitió que de enero a julio de 2016 los indicadores turísticos muestren las cifras más altas en los últimos 13 años.

León registró **4 millones 4 mil 609 visitantes, 696 mil cuartos ocupados y 1 millón 219 mil turistas noche** que representan un crecimiento del **28 por ciento** en comparación con el mismo periodo del 2015.

Estas cifras demuestran el dinamismo y liderazgo de la ciudad, generan confianza y se traducen en una mayor atracción de inversiones, pues atienden los diferentes

segmentos turísticos como: destino de negocios, reuniones, compras, cultura, deporte y gastronomía.

### **Programa de fortalecimiento de la oferta turística**

Consolidamos la oferta turística de nuestra ciudad a través de una agenda anual con **23 festivales** y eventos especiales en los segmentos cultural, deportivo y gastronómico captando **7 millones 208 mil 186 asistentes**, con una derrama económica de **4 mil 291 millones 589 mil pesos**.

Dentro de esta agenda, contamos con **cuatro eventos** alojados en nuevas sedes de la ciudad para que los beneficios turísticos y económicos permeen hacia otras áreas y propicien la promoción nacional e internacional de León; estos eventos son: Grand Prix Fórmula Karts, Keeper Kombat 2016, León Con Sabor en la Piel y Rally HOG Bajío 2016, que se realizaron en la Velaria de la Feria, Parque Metropolitano, Museo de Ciencias Explora y barrios emblemáticos.

Posicionamos a León como líder del deporte motor al proyectarnos en más de **160 países** con la conformación de eventos como el Rally Guanajuato México, Campeonato Mundial de Motocross y Grand Prix Fórmula Karts con la presencia de pilotos de **23 países**.

Fomentamos la recuperación turística y económica de los barrios tradicionales de nuestra ciudad con el fortalecimiento de eventos de cultura viva a través de una nueva propuesta del programa Danzón en León, en los barrios San Juan de Dios, San Miguel, El Coecillo y Barrio Arriba, así como en la explanada de Plaza Expiatorio.

Derivado del nuevo programa, desarrollamos el **Primer Encuentro de Danzón Leonés**, evento que busca conformar el primer grupo danzonero local. Esta primera edición fue amenizada por dos agrupaciones musicales de talento local y contó con la participación de más de **40 parejas** de adultos mayores y más de **2 mil** espectadores.

Para fortalecer las rutas turísticas de la ciudad, consolidamos el evento ‘Date una vuelta por la Madero’ e iniciamos el diseño de contenido para la propuesta del nuevo *video mapping* en Plaza Expiatorio.

Trabajamos un programa integral de responsabilidad social con tres de nuestros principales eventos: Feria Estatal de León, Rally Guanajuato México y Festival Internacional del Globo, que contribuyen al desarrollo social del Municipio a través

de acciones como: atención médica y dental, salud oftálmica y auditiva, salud y educación reproductiva, cirugías y apoyos a casas hogar.

### Feria Estatal de León

León celebró 140 años de festejos en la edición 2016. Registramos más de **seis millones de visitas** durante los 26 días de evento y ofrecimos más de **dos mil horas** de programación artística y cultural en **20 diferentes** foros, respetando el costo de acceso de ediciones anteriores.

La Feria generó con una derrama económica de **2 mil 806 millones de pesos**, considerando el gasto de asistentes locales y foráneos. Logramos una ocupación hotelera de hasta un **80 por ciento** y un incremento del **16 por ciento** en relación con el año pasado.

Llevamos diversión y entretenimiento a más de **7 mil niñas y niños** en **20 colonias y comunidades rurales**, además de **651 escuelas** con el programa 'Visitas Escolares' de forma gratuita.

Durante la Feria generamos **982 empleos eventuales** y contamos con **1 mil 700 espacios expositivos** para promover el comercio regional, donde el **54 por ciento** fueron del Estado de Guanajuato y **46 por ciento** del resto de la República.

Para dar un mejor servicio y mayor comodidad incrementamos en **seis hectáreas** la extensión de la feria, con la incorporación del Parque Ecológico, donde llevamos a cabo actividades para toda la familia.

Por primera vez presentamos el Túnel del Tiempo, que muestra la historia de la Feria Estatal de León y realizamos la primera edición de la Rodada de la Feria, incentivando a la activación física.

La inversión total fue de **71 millones 284 mil pesos**.

### Festival Internacional del Globo de León

Uno de los tres eventos más importantes en el mundo dentro de su género es el Festival Internacional del Globo de León, el cual reúne **200 globos aerostáticos** y pilotos de más de **20 países**.

Llegamos a **170 naciones** con un cobertura mediática traducida en más de **1 mil 130 notas informativas** que promocionan nuestra ciudad.

Este evento muestra un crecimiento sostenido de **1 mil 617 por ciento** desde su primera edición en 2002. Trece años después registró **515 mil asistentes**; una derrama económica de **583 mil 712 millones de pesos**, que representa un **20 por ciento más** en comparación al 2014.

Para mejorar la movilidad y seguridad de los accesos viales al parque, iniciamos la elaboración del estudio **Estrategias de movilidad para grandes eventos en el Parque Metropolitano**. Con los resultados implementaremos acciones para informar a los usuarios sobre: accesos, circulación, estacionamientos convencionales y remotos, abordaje, descensos y rutas provisionales de transporte público, además de disminuir en la medida de lo posible el impacto causado a la red vial urbana y a los residentes de la zona.

### **Rally Guanajuato México**

El Rally Guanajuato México es un evento que cuenta con 13 ediciones y forma parte del calendario internacional del Campeonato Mundial de Rally WRC. En el 2016 registró una asistencia de **484 mil 422 asistentes**, un crecimiento del 12 por ciento en los últimos tres años generando una derrama económica de **613 millones 951 mil 766 pesos**. La mayor concentración de actividades tiene como sede a León.

En la más reciente edición tuvimos la participación de **35 equipos de 18 países** como: Italia, Finlandia, Alemania, España, Francia, Inglaterra, Irlanda, Emiratos Árabes Unidos., Estados Unidos Bélgica, Nueva Zelanda, Gran Bretaña, República Checa, Noruega y México.

El Rally Guanajuato México 2016 contó con la presencia de **388 medios nacionales e internacionales** y tuvo una cobertura televisiva de **100 países con 888 horas** de transmisión. De esta manera, proyectamos a nuestro municipio como sede de grandes eventos deportivos a nivel global.

### **Zoológico de León**

El esparcimiento y la educación ambiental van de la mano. Recibimos **534 mil 429 visitantes** que disfrutaron de los diversos servicios que ofrece el parque Zoológico de León. Tuvimos un crecimiento del **11 por ciento** en relación periodo anterior.

La recreación y la formación integral de los ciudadanos se fortalecen. Atendimos a un total de **35 mil 173 estudiantes** a través de paquetes educativos.

La consolidación de vínculos afectivos es un objetivo cumplido. Por séptimo año consecutivo realizamos la ‘Feria ZooLeón, misma que durante **17 días** brindó alegría y entretenimiento a **46 mil 619 personas**.

Fortalecimos la colección faunística con la importación de un león africano, procedente del Zoológico de Omaha, Nebraska, otorgado en comodato con fines reproductivos. La inversión fue de **196 mil 847 pesos**, lo cual abona al programa de supervivencia de la especie.

La introducción de nuevos atractivos enriqueció las instalaciones del Zoo León. Construimos la Zona Mito, área de exhibición de arácnidos, anfibios y murciélagos con el propósito de desmitificar a aquellos animales que generan miedo y ansiedad. Además, el lugar funge como espacio de educación ambiental al alcance de ciudadanos locales y foráneos.

Invertimos **409 mil 747 pesos** en la adquisición de los ejemplares y en la remodelación de las instalaciones.

### **Programa de diversificación de la oferta turística**

Los leoneses aportamos a la innovación en el diseño de productos turísticos propios que fortalecen a León como un destino idóneo para todos los gustos y segmentos.

Diversificamos la oferta turística a través de nuevos productos locales como el evento **Manos Leonesas**. Apoyamos el crecimiento de la **Feria Independiente** que contribuye a la promoción y difusión de los productos provenientes del talento emergente de León. Ambos eventos generan una afluencia de **7 mil 500 visitantes** y una derrama económica de **550 mil pesos**.

Creamos el **Festival Madero Blues**, que contó en su primera edición con la asistencia de **1 mil 200 personas**. También tuvimos la participación del grupo local Los Pájaros Lolos y **dos grupos** argentinos reconocidos internacionalmente: Fede Tailler y Sandra Vázquez.

Este nuevo evento que complementa las propuestas musicales para visitantes y público local, tuvo como marco uno de los lugares más emblemáticos de nuestra ciudad: la Plaza Expiatorio.

Integraremos un nuevo evento para consolidar a León como ciudad del deporte motor: el campeonato **Fórmula Karts ‘León Grand Prix 2016’**, con dos fechas en nuestra ciudad. Dicho evento tuvo la participación de **145 pilotos** nacionales e internacionales, registró una asistencia de **cuatro mil visitantes** y generó una derrama económica de **7 millones de pesos**.

Lanzamos la convocatoria ‘**Haz realidad tu producto turístico**’ para jóvenes universitarios. Participaron **10 instituciones educativas** con **40 proyectos** de los cuales seleccionamos **tres** que actualmente están en periodo de incubación para su operación en el mercado turístico en el 2017.

Los nuevos productos son: ‘**Barrio Arriba, Barrio Vivo**’, que promueve el patrimonio cultural tangible e intangible de la zona; ‘**De Tin Marín, Festival del Juego y Juguete popular Mexicano**’, presentado por la Universidad Iberoamericana; y ‘**Toshi, Sintiéndote en Casa**’ con el objetivo de estrechar la relación entre Japón y México a través de la cultura, presentado por Icon University.

Activamos el turismo cultural al integrar el recorrido dominical guiado ‘**A pie por la Cultura**’. Este paseo promueve los sitios más importantes del Centro Histórico como: la Casa Luis Long, Teatro Manuel Doblado, Casa de la Cultura, Museo de las Identidades Leonesas y Plaza de Gallos. El recorrido está acompañado de una propuesta gastronómica con ingredientes locales y música en vivo.

Conformamos también la **Ruta Luis Long**, que integra **11 lugares** emblemáticos del Centro Histórico, empezando por la casa del famoso personaje y continuando en sitios como: la Escuela Modelo, Edificio La Primavera, Portal Guerrero, Casa Madrazo, Las Tullerías, Casino León, Parroquia del Sagrario, Inmaculado corazón de María, Catedral Metropolitana y Edificio Cecíl.

Fortalecimos la **Ruta PiCaSo** (Piel, Calzado y Sombrero) con el arranque de una propuesta enfocada al segmento de reuniones titulada **Fashion Night Tour**; se trata de una experiencia nocturna única en el Centro Histórico para dar promoción a talentosos diseñadores locales de ropa y calzado, así como descubrir lugares vanguardistas en el mundo de la creación de la moda y la gastronomía leonesa.

A nuestro esfuerzo por fortalecer los atractivos turísticos de León se sumó la confianza de la iniciativa privada. Apoyamos la gestión de permisos para la construcción del **Acuario de León**, una nueva opción de entretenimiento único en el centro de la República, que será un espacio educativo para el conocimiento y

preservación de la vida marina al rescatar especies en peligro de extinción como los arrecifes y el coral.

El Acuario contará con más de **300 especies** marinas como tiburones, medusas, cocodrilos y pingüinos.

### **Programa de profesionalización**

Generamos oportunidades de desarrollo para los leoneses a través de **12 actividades** de sensibilización turística con **652 asistentes** de agencias de viajes, gerentes de desarrollo humano, operadores turísticos, taxistas, entre otros.

Realizamos **27 jornadas de capacitación** en competencias laborales e inglés básico para **923 integrantes** del sector turístico: personal de primer contacto, meseros, recepcionistas y policías.

A gerentes y dueños de empresas brindamos el **Programa de Habilidades Gerenciales** con temas como liderazgo y productividad personal, estrategia comercial basada en el servicio al cliente, comunicación efectiva y la construcción de equipos. A los mandos medios de las empresas los preparamos en **estrategias de mercadotecnia**, desarrollo humano y atención al visitante.

Con el **Programa de Embajadores Turísticos**, en este periodo integramos a los primeros **45 alumnos** de diversas universidades, quienes adquirieron conocimientos en técnicas de comunicación, manejo de grupos y primeros auxilios para fungir como anfitriones de la ciudad.

Vinculamos este programa con los Promotores Ciudadanos que trabajan con la Dirección General de Educación para sensibilizarlos sobre los lugares con importancia turística, al mismo tiempo que reafirmamos su sentido de pertenencia.

Elaboramos el **Programa de Capacitación** para la formación de la primera generación de Guías Turísticos Especializados. A través de **250 horas** de actividades en aula y **72** de prácticas en sitio, preparamos a más personas para promover de manera profesional las rutas culturales, gastronómicas, religiosas y de entretenimiento en nuestra ciudad. Actualmente el programa se encuentra en proceso de validación final por parte de la Secretaría de Turismo Federal.

## **Programa de competitividad**

Apoyamos la consolidación de empresas turísticas facilitando su participación en ferias y eventos con alcance regional, nacional e internacional, como **Ruta PiCaSo**, conformada por **30 empresas leonesas** de piel, calzado y sombrero, a la que impulsamos para la obtención del **primer lugar nacional** en la categoría de Turismo Cultural, por parte de la Secretaría de Turismo Federal.

Como parte del Sistema de Información Estratégica, generamos **dos boletines** de información turística de edición trimestral donde se pueden realizar consultas sobre: número de visitantes, llegada de turistas, capacidad hotelera, cuartos ocupados, porcentaje de ocupación, turistas noche, estadía promedio, derrama económica y calendario de eventos. Se encuentra disponible en la página [www.turismoleon.mx](http://www.turismoleon.mx)

León es el primer Municipio del país en trabajar con la Organización Mundial de Turismo para desarrollar un **prototipo del segmento de Turismo de Compras**, dado que el **28 por ciento** de las personas que planean visitar el municipio señalan éste como su propósito de viaje. En este periodo logramos un incremento del **17 por ciento** con respecto al año anterior, de acuerdo a los indicadores del Perfil del Visitante 2015 publicado por la Secretaría de Turismo del Estado.

Dentro del segmento de Turismo de Reuniones, en coordinación con la Oficina de Convenciones y Visitantes de León y los miembros de la industria turística, apoyamos **39 congresos** y convenciones itinerantes que generaron una derrama económica de **115 millones 636 mil pesos**, con una afluencia de **31 mil 112 visitantes**.

Fortalecimos el mercado nacional con **20 eventos confirmados** para el 2017, **dos** para 2018 y **uno** para 2020, predominando los sectores médico, corporativo, académico, agroalimentario y químico, con una asistencia estimada de **35 mil 510 visitantes**.

Tenemos confirmado el Congreso Latinoamericano de Ingenieros Químicos, el cual se postuló en Colombia, así como el Congreso Latinoamericano de la Papa/ALAP, postulado en Panamá.

Tenemos identificado el inicio de operaciones de **cuatro proyectos** hoteleros que incrementarán la oferta con **229 habitaciones** más para atender la creciente demanda turística y responder a las exigencias de un segmento tan especializado como el turismo de reuniones.

## **Programa de Hospitalidad**

Con el auge de la inversión automotriz procedente de países como Estados Unidos, Japón, Alemania e Italia, se ha generado una nueva dinámica en la ciudad que nos ubica como lugar predilecto de residencia para los extranjeros que llegan a incorporarse al corredor de negocios. Con ello creció el número de residentes extranjeros temporales y permanentes en la ciudad.

Para brindar una adecuada atención a los residentes extranjeros, elaboramos un micrositio web que provee información sobre trámites de tránsito y educación, publicado en español, alemán y japonés.

Elaboramos el **Manual de Protocolo para Visitantes Distinguidos** y el **Manual de Atención a Inversionistas y Líderes de Opinión**, los cuales proporcionan a los miembros del sector información importante para la atención de estos segmentos.

Publicamos un **manual de información sobre el trámite de licencias** de conducir, infracciones, obligaciones del ciudadano y los pasos a seguir en caso de accidentes, además de un video informativo y recomendaciones de manejo para transitar en la ciudad.

Generamos un **Programa de Acciones Bilaterales** con los principales países que tienen relación comercial con nuestro municipio, con la finalidad de promover acuerdos iniciales en temas turísticos y culturales.

En el tema de educación, dimos a conocer los procesos y documentación requeridos para inscripciones y revalidación de estudios, realizamos el curso de verano '**Experiencia Cultural Japonesa**' en el Museo Verde, durante julio y agosto, y establecimos la exhibición de películas traducidas al japonés en el Centro de Ciencias Explora el último domingo de cada mes.

Actualizamos y difundimos la oferta turística de la ciudad a través de las pantallas interactivas (*touch screen*) en los módulos de información turística de la Presidencia Municipal, Poliforum y Parque Explora. Estas plataformas ofrecen información sobre historia, gastronomía, tradiciones, lugares emblemáticos, además de los eventos, congresos y exposiciones que existen en la ciudad. Adicionalmente logramos integrar nuevos temas de orientación al visitante como servicios de educación y salud.

## Programa de difusión de destino

Trabajamos para hacer de León la sede de eventos de talla internacional.

Desarrollamos una estrategia de comunicación que contempla campañas de publicidad, participación en ferias y eventos, viajes de familiarización y desarrollo de herramientas en línea y tradicionales para dar a conocer al mundo los principales atributos culturales, gastronómicos y arquitectónicos de nuestra ciudad.

Contamos ya con la propuesta de la '**Marca Ciudad**', que asocia una serie de atributos singulares y exclusivos de León que nos permitan identificarnos y diferenciarnos de otros destinos. Estamos preparando su próximo lanzamiento para posicionarnos en el ámbito nacional e internacional.

Apoyamos el talento leonés a través de producciones como el documental 'El Trayecto de las luces', que este año se presentó en el Film Corner del Festival de Cannes promocionando y difundiendo la identidad e historia de nuestro municipio.

Realizamos las Campañas de Vacaciones 2016 de Semana Santa y Pascua, dando como resultado la llegada de **382 mil visitantes**, que representa un incremento del **20 por ciento** en comparación con el mismo periodo del año anterior. Registramos una derrama económica de **1 mil 319 millones de pesos**.

Durante las seis semanas de verano recibimos **623 mil visitantes**, que representan **11 por ciento** más que el año anterior. La ocupación hotelera fue del **62 por ciento** y obtuvimos una derrama económica de **1 mil 778 millones de pesos**, **17 por ciento** más que en 2015.

Indicadores 2015-2016 León, Gto.			
Semana Santa y Pascua			
Indicador	2015	2016	VAR.
Visitantes	319,672	382,310	20 %
Ocupación	49%	58%	18 %
Derrama Económica	\$ 1,040,148,941.00	\$ 1,319,120,619.00	25 %
Verano			
Indicador	2015	2016	VA

			R.
Visitantes	563474	623,351	11 %
Ocupación	54%	62%	14 %
Derrama Económica	\$ 1,520,782,906.00	\$ 1,778,021,698.00	17 %
Fuente: SECTUR Estatal			

En coordinación con los representantes de la industria turística, centros comerciales, parques y Zoo León, organizamos paquetes integrales para que los visitantes aprovechen y conozcan nuestra oferta.

Participamos en el **Tianguis Turístico de México**, la feria de turismo más importante de América Latina donde se reúnen más de 3 mil expositores de 79 países. Asistimos a la **Feria Internacional del Mercado de Reuniones y Viajes de Incentivo de América Latina y el Caribe**, y al **Tercer Foro Político Latinoamericano de Turismo de Reuniones**.

Recibimos medios nacionales a través de **seis viajes** de familiarización. Dichos medios pudieron vivir interesantes experiencias durante la Feria de León, el evento 'León con Sabor en la Piel', el Campeonato Mundial de Motocross, el Festival Madero Blues y la Feria Nacional del Libro.

Los representantes de medios de comunicación recorrieron nuestra ciudad y resaltaron la historia, cultura, gastronomía y belleza arquitectónica a través de notas publicadas a nivel nacional e internacional.

En coordinación con los comités organizadores del Festival Internacional del Globo, de la Feria Estatal de León y Rally Guanajuato México, llevamos a cabo las ruedas de prensa para su difusión. A nivel local tuvimos la presencia de medios regionales y en la Ciudad de México pudimos lograr una cobertura nacional.

Gestionamos para León el Primer Encuentro del Consejo Nacional de Exportadores de Servicios Turísticos, Conexstur, que agrupa a las empresas más importantes de su tipo en Europa, América Latina y Asia. Este acercamiento formalizó y generó una alianza estratégica que nos permitirá formar parte de la promoción de los principales destinos de México.

# EJE 4

# DESARROLLO ORDENADO Y

# SUSTENTABLE



En León estamos viviendo nuevos tiempos, hoy la forma de hacer las cosas parte de un trabajo vinculado con la ciudadanía para impulsar los esquemas de movilidad, obra pública, servicios municipales y desarrollo sustentable.

En esta Administración Municipal apostamos por generar un gobierno integrador e incluyente. Estamos convencidos que uno de los grandes cambios que se ven reflejados en el trabajo de este eje está relacionado con el contenido social, ya que los programas se llevan a cabo a partir de un consenso.

Esto quiere decir que se cuida que los programas cumplan con un verdadero objetivo social. Que sirva a las personas y para eso es indispensable tomar en cuenta sus opiniones, necesidades y prioridades.

Hoy definimos criterios que propician ahorros en la obra pública, lo que nos permite evitar caer en la discrecionalidad y las prácticas que en el pasado generaban obras muy costosas y de mala calidad.

Con ello, en este año que se informa la reducción de hasta un 14 por ciento el costo de las obras públicas. Tenemos como objetivo llegar hasta el 20 por ciento.

La optimización de los recursos nos permite también contar con una bolsa que está destinada a mantener un programa permanente de bacheo.

Con la implementación, ampliación y mantenimiento de las rutas del peatón, red de ciclovías y Sistema Integrado de Transporte, impulsamos una movilidad sostenible que favorezca al peatón, ciclista y usuario de transporte público, a través de una conectividad que brinde alternativas eficientes, seguras y de calidad en sus traslados.

Queremos un municipio sustentable, al darle un gran valor a nuestras cuencas de agua, Sierra de Lobos, zona agrícola y áreas naturales protegidas municipales. Trabajamos por tener un Municipio vivo, al regresarle a las y los leoneses espacios públicos, con entornos seguros.

Destacamos la coordinación que se da entre las distintas dependencias que se ven involucradas en la realización de los trabajos, con esto conseguimos reducir esfuerzos y optimizar recursos, pues se busca compaginar los trabajos de las dependencias involucradas, de tal manera que en un solo tiempo se pueden llevar a cabo varias obras de distinta índole.

En León trabajamos por consolidar programas con enfoque ciudadano

## **Movilidad**

### **Programa integral de movilidad sustentable**

Con el Programa Integral de Movilidad Sustentable sentamos las bases para fomentar la intermodalidad y convivencia segura de los distintos modos de transporte, se trabaja en políticas de movilidad que disminuyan la emisión de gases de efecto invernadero, además de diseñar un programa que genere conciencia y hábitos de tolerancia, autocuidado, respeto y responsabilidad encaminada a las autoridades, peatones, ciclistas, usuarios del transporte, transportistas y conductores en general.

Con esta estrategia de largo plazo se fortalecerá la administración del tránsito y el transporte, la regulación de estacionamientos y transportes de carga, además de promover la conectividad peatonal, la red de ciclovías y espacios públicos.

De manera transversal se prepararon los términos de referencia del Programa Integral de Movilidad Sustentable, que entre sus alcances involucra la matriz origen-destino de los peatones, ciclistas, transporte colectivo, masivo, de carga, vialidad y tránsito, estacionamientos y la conectividad regional.

Con este trabajo, se tendrá la visión futura para las nuevas acciones que deberá realizar el gobierno para garantizar una movilidad sostenible que contribuya a elevar la competitividad y calidad de vida.

Se han hecho gestiones favorables ante las autoridades federales, para lograr recursos en donación del orden del 45 por ciento y se ejecute dicho estudio, para contar con los resultados en el año 2017.

### **Programa de ampliación de Rutas del Peatón**

León es un municipio con gran historia y tradición, que no se olvida de su pasado, porque ahí nace su identidad. Estamos convencidos de que un pueblo debe preservar su legado y fortalecerlo.

Hoy este legado se convierte en un factor dinámico que impulsa actividades económicas importantes como el turismo. Por ello, trabajamos por un desarrollo ordenado y sustentable del Centro Histórico y los barrios emblemáticos que presentan mayor afluencia local y turística.

Implementamos el programa Re-vive León en la Zona Centro del municipio para

promover la reactivación económica local, rescatar el patrimonio material y cultural, y fortalecer la identidad.

Con una inversión de **10.3 millones de pesos** llevamos a cabo el mantenimiento integral en sus principales plazas, así como en las siguientes vialidades pertenecientes a la Ruta del Peatón Centro - Poliforum:

Calle	Tramo
Plaza Principal	
Plaza Fundadores	
Plaza Benedicto XVI	
Francisco I. Madero	De Calzada de los Héroes a Zona Peatonal
Pedro Moreno-Álvaro Obregón	De Progreso a Av. Miguel Alemán
5 de Febrero- Belisario Domínguez	Ignacio Comonfort a Hernández Álvarez
Josefa Ortiz de Domínguez	De 20 de Enero a Aquiles Serdán
20 de Enero	De Blvd. Adolfo López Mateos a 5 de Febrero
5 de Mayo	De Blvd. Adolfo López Mateos a Pedro Moreno
Hermanos Aldama- Emiliano Zapata	De Blvd. Adolfo López Mateos a 5 de Febrero
Blvd. Adolfo López Mateos	De Malecón del Río a Av. Miguel Alemán

Para fortalecer el orgullo por nuestra identidad, rehabilitamos el quiosco de la Plaza Principal y la cantera de la emblemática Fuente de los Leones, en esta última realizamos acciones de limpieza, restauramos el sistema hidráulico y repusimos las piezas dañadas o faltantes de cantera.

Reforzamos la cúpula del quiosco y la restauramos para recobrar su hermoso color cobre, además rehabilitamos la iluminación para darle a este ícono de la ciudad el realce que se merece.

Aplicamos **1 mil 500 m<sup>2</sup>** de pintura en las fachadas de la Parroquia de San Sebastián (también conocida como Templo del Sagrario) y en el Templo de la Tercera Orden. Invertimos **2 millones 303 mil pesos** en el mejoramiento de la iluminación de esta parroquia y del Palacio Municipal para que luzcan en su mayor

esplendor arquitectónico.

Reordenamos las actividades de artistas ambulantes del Centro Histórico con la regulación de **4 espectáculos** artístico-culturales que se realizan en la vía pública y brindamos vigilancia permanente en la zona a través de la Dirección de Comercio y Consumo.

En las calles realizamos mantenimiento constante para disminuir la presencia de graffiti aplicando pintura en más de **4 mil 279 metros cuadrados** de fachadas, 209 bolardos, 80 bancas y 131 postes de alumbrado. Rehabilitamos **595 metros cuadrados** de banquetas y pisos en la Zona Peatonal, reparamos **509 metros** de guarniciones, así como la cantera de diversos edificios y monumentos.

Unificamos la imagen de anuncios comerciales, promovimos la paleta de colores permitidos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia en fachadas del Centro Histórico y barrios tradicionales, además de reparar la herrería de jardineras de diversas plazas.

Mejoramos la vegetación existente con la poda de árboles, relleno de cajetes con tezontle y colocación de plantas en jardineras de las diversas plazas.

Realizamos acciones de mantenimiento y limpieza en arroyo vehicular y banquetas, retiramos publicidad de puertas y fachadas, rehabilitamos rejillas pluviales, re-nivelamos pozos de visita y desazolvamos **107 alcantarillas** y drenajes; rehabilitamos señalamientos verticales y aplicamos pintura en semáforos y controladores.

En las calles Francisco I. Madero, Gante, Libertad, Manuel Doblado, I. Zaragoza, Juan Valle, 13 de Septiembre, José Alvarado y Hernández Álvarez, modernizamos el alumbrado público mediante la sustitución de **101 luminarias** por tipo LED's, tecnología eficiente y sustentable.

Fomentamos el respeto y preferencia al peatón en esta zona de alta afluencia a través de acciones de concientización en diferentes cruceros.

Porque la colaboración de la sociedad es indispensable, gestionamos con cámaras empresariales el apoyo en acciones de mantenimiento y rehabilitación con el suministro de insumos como pintura y otros materiales.

Aunque estas acciones están basadas en la participación ciudadana y apelan a la conciencia de las personas, también aplicamos los reglamentos en la materia. Por

ello sancionamos económicamente a empresas organizadoras de eventos que colocaron publicidad en la vía pública sin autorización.

### **Programa Sistema de bicicleta pública**

Es necesario promover la intermodalidad del uso de la bicicleta y el transporte público entre la ciudadanía. Por ello, se desarrollan los términos de referencia de un Sistema de Bicicleta Pública que, a diferencia de los del resto del país, no limite su uso a contar con tarjeta de crédito y débito.

Este sistema contempla su integración con el SIT Optibús, dando servicio a la población en general y turistas. Los términos de referencia incluyen las especificaciones básicas de una bicicleta convencional y eléctrica, robusta y resistente al vandalismo, un software de gestión y administración, los cicloestacionamientos, el mantenimiento y la implementación de un prototipo.

### **Programa de ampliación y mantenimiento de la red de ciclovías (OP-IMPLAN)**

Iniciamos la construcción de **18.2 kilómetros** de ciclovías prioritarias, con lo que fomentamos el uso de transportes alternos, sustentables y amigables con el medio ambiente. Esto representa el **57 por ciento** de la meta trianual planteada en el Programa de Gobierno 2015-2018. Con ello los leoneses podrán circular de una manera más segura y digna.

Con una inversión mayor a los **100 millones de pesos**, las ciclovías que iniciamos son: Norte–Sur (1a etapa) de Timoteo Lozano a Juan José Torres Landa; Antonio Madrazo de calle María Izquierdo a Vicente Valtierra; Vicente Valtierra de Malecón del Río a La Luz; y en La Luz, de Malecón del Río a Vicente Valtierra.

Iniciamos el proceso de licitación de la primera etapa de rehabilitación integral del Blvd. Torres Landa en el tramo comprendido entre el distribuidor vial Juan Pablo II a la salida a San Francisco del Rincón, y como parte de ella se reconstruirá la ciclovía de esta vialidad, que se encuentra en pésimas condiciones.

Con estas acciones trabajamos decididamente en hacer de León un ejemplo a nivel internacional en el uso y potencialización de esta modalidad de transporte.

León contará con ciclovías más conectadas y seguras que atiendan las necesidades de los ciclistas.

Con la participación de 712 usuarios actuales y potenciales a través de encuestas, además de talleres con organismos civiles como “Ponte la bici, saca las ruedas”, universidades, colegios y asociaciones empresariales; se actualizó el plan maestro de ciclovías.

Este plan presenta propuestas que cambian la visión con la que se deben planear y construir las ciclovías, dándole prioridad al cierre de circuitos, conectividad a equipamientos, espacios públicos y cruceros seguros.

### **Programa de Parques Lineales**

Realizamos el proyecto geométrico tipo para parques lineales, mediante el cual establecemos los lineamientos de diseño para los parques lineales de bajo mantenimiento y alto uso social.

Definimos lineamientos de imagen urbana: mobiliario, señalética, luminarias, además analizando las zonas vulnerables en cuanto a seguridad, se integrarán elementos de diseño ambiental, para reforzar la prevención.

Se proponen acciones para adecuar, mejorar e integrar los tramos ya construidos a este proyecto, la imagen urbana predominante de la zona, además de la integración de elementos de diseño ambiental que refuerzen la implementación de espacios vigilantes.

### **Programa de fortalecimiento del Sistema Integrado de Transporte Optibús**

El Sistema Integrado de Transporte SIT Optibús cumple 13 años de servicio. Es el primer proyecto en su tipo y continúa como referente en el país, con distinciones nacionales e internacionales. Desde 2003 se fijaron sus principios rectores, con acciones de planeación y fortalecimiento progresivo durante cinco administraciones municipales consecutivas.

Siguiendo tales principios, con el objeto de lograr los mayores beneficios de la movilidad, revisamos y ajustamos la red de rutas, rediseñamos la micro estación Hidalgo y reubicamos estaciones intermedias, atendiendo las demandas sociales generadas por los términos originales del proyecto, logrando un menor impacto ambiental y social, dando mayor eficiencia en los recorridos, tiempos de viajes y transbordos.

La 3<sup>a</sup> etapa del SIT Optibús registra un avance del 99 por ciento, la cual beneficiará a 60 mil habitantes de la zona nororiente de la ciudad, de las colonias

Maravillas, Medina, León I y Alfaro; y de la zona sur, las colonias Santa María de Cementos, Santa Ana AC y Ciudad Industrial.

Con ésta etapa, **la cobertura del SIT OPTIBUS se incrementará del 65 al 85 por ciento** de los viajes diarios, permitiendo alcanzar **500 mil viajes pagos con una sola tarifa integrada** para llegar a más opciones de empleo, educación, salud y recreación.

Para ello, se ejercieron **341 millones 453 mil pesos**, en la siguiente infraestructura:

- **Dos terminales de transferencia:** Maravillas y Timoteo Lozano, las cuales cuentan con un edificio administrativo, vías de circulación interna, túneles peatonales, plataformas con techumbre y paneles solares, que disminuyen el uso de la energía eléctrica;
- Siete **estaciones intermedias**, con techumbre, plataforma, taquilla Pagobús, rampas y cruces peatonales semaforizados;
- **Pavimentación de 10.5 km de carril exclusivo.** En blvd. Francisco Villa, entre los bulevares Juan Alonso de Torres y Adolfo López Mateos; y av. Américas, entre blvd. Escobedo y Calzada Los Héroes;
- **Acceso, semaforización y señalamiento** en los bulevares Morelos y Juan Alonso en donde se ubica la terminal Maravillas y blvd Timoteo Lozano cerca de Hermanos Aldama para la terminal Timoteo Lozano.
- **Renovación de la señalética** en las instalaciones del SIT Optibús, para informar la oferta y mapas de rutas.

Para la puesta en marcha de la 3<sup>a</sup> etapa del SIT Optibús, trabajamos de manera coordinada y en procesos de concertación con el sector privado, representado por las 19 empresas concesionarias del servicio público de transporte urbano. Quiénes han adquirido 60 autobuses tipo padrón de 12 metros y la instalación de equipos para el control de acceso y pago en dos terminales, en siete estaciones intermedias; así como equipos de validación y conteo a bordo de los autobuses, que suma una inversión privada de **300 millones de pesos**.

La entrada en operación trae consigo la ampliación y mejora del servicio público del transporte e impacta diversos ámbitos de la vida social y económica de nuestra

ciudad. Permite la reestructuración del sistema de rutas y una optimización de la flota. En esta etapa se contará con 119 rutas: 8 troncales, 67 alimentadoras, 18 auxiliares y 26 convencionales.

Para comunicar de manera oportuna y eficiente a la ciudadanía de estos cambios implementamos un Plan de Gestión Social durante 8 semanas, en donde participan más de 200 brigadistas, entre funcionarios y jóvenes de servicio social quienes realizan visitas domiciliarias en 39 colonias del sur y nor-poniente de la ciudad.

Este trabajo es reforzado con perifoneo y volanteo, así como con la instalación de 30 módulos de información itinerante en planteles educativos, tianguis, parques y centros de reunión masiva, ubicados en la zona de influencia de las nuevas estaciones de transferencia y del corredor troncal Francisco Villa. Además de atender con módulos fijos en oficinas de Sapal, Hospital General, Zona Piel, Zona Centro, Prevención Social, Deportiva I, Sucursal Centro de Pagobús, Centros de la Ciudadanía y terminales actuales del SIT Optibús.

De manera complementaria, los usuarios y ciudadanos en general, son atendidos e informados a través del conmutador de la Dirección de Movilidad y Vía Directa marcando al 072, por correo electrónico, el sitio web y las redes sociales en facebook y twitter; y mediante la descarga de la aplicación “Elige tu ruta” a través de google play y app store.

La **4<sup>a</sup> etapa del SIT Optibus** registra un avance físico de obra del **75 por ciento**. Se han ejercido **161 millones 921 mil pesos** para la construcción de: una terminal de transferencia en Portales de la Arboleda, una micro estación y seis estaciones intermedias sobre bulevar Hidalgo, **seis estaciones** intermedias sobre bulevar López Mateos y la pavimentación de **9 km de carril** preferente.

Para la 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup> etapa del SIT OPTIBUS, a la fecha se han invertido 503 millones 375 mil 328 pesos, de los cuales 166 millones 389 mil 359 pesos son recursos del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) y el resto es invertido por la administración municipal.

Aprovechando las obras de la 4<sup>a</sup> Etapa del SIT OPTIBUS, en coordinación con Sapal, se rehabilitaron las tuberías del alcantarillado en la zona de Blvd. Hidalgo, entre Blvd. Juan Alonso de Torres hasta la calle Talabarteros, donde se invirtieron 8.7 millones de pesos.

## **Acciones de Mejora a la Calidad del servicio de transporte público**

Atendimos el crecimiento dinámico de la ciudad, al ampliar diez rutas alimentadoras y convencionales, para atender a los usuarios de las colonias Villas de Barceló , Villas de La Luz, Villas de San Juan III, Los Héroes León, Villas de Palermo, Lagunillas, Urbivillas del Roble, Paseo de las Torres y Loma Dorada.

Para mejorar la calidad del servicio de transporte y disminuir los tiempos de viaje, se incorporan 15 despachos exprés en 5 rutas troncales, con recorridos más directos entre las estaciones San Juan Bosco hacia Terminal Delta y de la Terminal San Jerónimo hacia la zona Centro; durante el período de mayor demanda de la mañana, en beneficio de trabajadores de la zona industrial Julián de Obregón y estudiantes de Instituto Tecnológico y del CONALEP.

En respuesta a la demanda de transporte hacia centros de salud, educación y nuevas colonias incrementamos la oferta de la ruta alimentadora A-72, con 14 despachos adicionales de lunes a viernes y ocho adicionales en el caso de los días sábados. Con ello atendimos las necesidades de los estudiantes de la Universidad Tecnológica de León, la Universidad de Guanajuato, pacientes del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío y habitantes de la nueva colonia “Héroes de León”.

La vinculación del sector académico para elevar el nivel educativo del sector transportista de la ciudad, contribuye a su profesionalización. Por ello, gestionamos la firma de un convenio de colaboración entre los empresarios concesionarios y la Universidad Tecnológica de León, para contribuir a mejorar la formación de los egresados de la carrera de Administración de Sistemas de Transporte Terrestre y brindarles opciones futuras de empleo en el sector.

Se promovió ante el organismo “Pagobús” una mejor atención a los usuarios y especialmente a los adultos mayores, al habilitarse taquillas de atención preferente en las oficinas y sucursales ubicadas en las estaciones de transferencia de San Juan Bosco, Delta y San Jerónimo, así como en el Centro.

En complemento y coordinación con las empresas concesionarias se adquirieron 52 máquinas de venta y recarga de tarjetas Pagobús que representan una inversión total entre ambas instancias de 12 millones 38 mil pesos. Las máquinas se encuentran instaladas en estaciones y paraderos del SIT, fomentando el uso de la tarjeta Pagobús y el acceso a las tarifas preferenciales.

Es necesario fortalecer la seguridad y confiabilidad del servicio. Por ello promovimos, con las empresas concesionarias, la renovación de 115 nuevos autobuses convencionales con una inversión cercana a los 150 millones de pesos. Se redujo la edad promedio de la flota de 8 a 7 años.

Promovimos entre los niños y niñas un modelo de movilidad sustentable. En el marco de la Feria de León 2016 se realizó la Primera Feria de la Movilidad con la participación de 2 mil 394 alumnos de escuelas primarias quienes a través de 5 actividades lúdicas conocieron sobre uso democrático del espacio y respeto entre transporte público, privado, ciclistas, motociclistas y peatones. Talleres didácticos que se han aplicado también en eventos y visitas a colonias a través de “Vía Directa”.

Para prevenir y garantizar la seguridad en la conducción de los operadores del servicio público de transporte, se corroboró que el 99 por ciento de los mil 650 operadores están libres de consumo de drogas o alcohol. En los 12 casos que resultaron positivos fueron retirados del servicio. En total se aplicaron 2 mil 601 pruebas.

### **Programa de consolidación de conectividad regional**

Una condición indispensable para la movilidad regional de personas y mercancías es contar con vialidades que fortalezcan la capacidad de nuestras vías de comunicación.

Mejoramos la conectividad del municipio a través de la zona oriente con la consolidación del Eje Metropolitano León-Silao, vialidad que beneficiará a las y los leoneses al garantizar mayor agilidad en los tiempos de traslado, generar ahorros económicos por consumo de combustible y ofrecer vías seguras.

Concluimos las gestiones junto con Gobierno del Estado, para la construcción de este eje en el tramo comprendido entre el entronque con la carretera a Comanjilla y el bulevar Delta. En este proyecto se invierten **380 millones de pesos**.

Dicho proyecto tendrá un impacto directo en los más de **123 mil automovilistas** que transitan diariamente por el bulevar Aeropuerto, ofreciendo una alternativa ante el congestionamiento vehicular que ahí se registra.

En el periodo a informar iniciamos el proceso de liberación del derecho de vía en el tramo de Blvd. La Luz a Delta, y el Gobierno del Estado lo correspondiente al tramo de Loza de los Padres a Blvd. La Luz.

Realizamos las gestiones ante el Gobierno Federal para dar continuidad a la construcción del distribuidor vial Benito Juárez, arrancando así la 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup> etapas de la obra que está bajo la ejecución de Secretaría de Comunicaciones Transporte (SCT), y quienes programaron su terminación a finales de 2016.

En esta etapa contribuimos con la realización de obras inducidas ejecutadas por Sapal con una inversión cercana a los **20 millones de pesos**.

En apoyo a la generación de empleo, la conectividad de la zona y en beneficio para más de **70 mil 400** habitantes del polígono, conectamos el bulevar Las Joyas con la autopista León-Aguascalientes. Esto facilitará la movilidad de los habitantes hacia los bulevares Mariano Escobedo, San Juan Bosco y Juan Alonso de Torres.

En el periodo que se informa invertimos **29.5 millones de pesos** en la construcción de los cruces de esta vialidad con el bulevar Malpaso, Balcones de la Joya y Calcopirita, así como las adecuaciones y ampliaciones necesarias para la funcionalidad de esta infraestructura, especialmente para cumplir con las especificaciones de Pemex debido a que en esta zona cruzan varios ductos de la paraestatal.

Además instalamos luminarias tipo LED's para el alumbrado público de estas vialidades. Otra parte de este recurso fue destinado a pagar las afectaciones a los predios de la zona. El bulevar ya fue abierto a la circulación y actualmente sólo se realizan obras complementarias.

### **Programa de cierres de circuito del sistema vial primario**

Consolidamos las obras que transforman la calidad de vida de las personas. Después de años de negociaciones y conflictos sociales, concretamos el proyecto de ampliación del bulevar Aristóteles, principal vía de acceso al polígono Las Joyas.

Por mucho tiempo sus habitantes padecieron los problemas que ocasionaba tener un bulevar principal con un solo carril por sentido, lo que dificultaba su conexión con el resto de la ciudad.

En esta Administración llegamos a acuerdos con los titulares de la propiedad para liberar el derecho de vía y privilegiar la integración de esta zona hacia un desarrollo de la periferia al centro.

El Gobierno del Estado inició el proceso de licitación de la primera etapa de ampliación de dos a cuatro carriles de esta vialidad, del bulevar San Juan Bosco a calle Celestita, con una inversión de **25 millones 716 mil pesos**. Con esta obra se beneficiarán **70 mil 400 habitantes** de ese polígono quienes tendrán un acceso más amplio, seguro y rápido, dejando atrás su rezago en conectividad, conflictos viales, largas filas y pérdida de tiempo.

Asimismo arrancamos el proceso licitatorio de la pavimentación del cuerpo sur del Blvd. Aristóteles en el tramo comprendido entre el pavimento existente al Blvd. Loma Dorada, y el cuerpo oriente del bulevar Mineral de la Joya, entre Blvd. Aristóteles a la avenida La Marquesa, con una inversión de **15 millones 493 mil pesos**.

Esta obra es parte del convenio del Programa de Infraestructura para la Reconstrucción del Tejido Social; la inversión es estatal.

### **Programa de soluciones para los puntos de conflictos viales –intersecciones**

Como parte de las mejoras a la 4<sup>a</sup> etapa del Sistema Integrado de Transporte, SIT, optimizamos la movilidad vial en la intersección del bulevar Juan Alonso de Torres y bulevar Hidalgo, considerada como una de las de mayor conflicto vial en la ciudad, al transitar diariamente **90 mil vehículos**.

Con una inversión de **250 mil pesos**, abrimos dos carriles sobre la glorieta y suprimimos las vueltas a la izquierda con el fin de que se agilice el tránsito vehicular para los usuarios que circulan por el bulevar Juan Alonso de Torres.

Otro de los puntos conflictivos en materia vial era la intersección de los bulevares Juan Alonso de Torres y Morelos. Por ello estamos habilitando de nueva cuenta la circulación por los carriles centrales del bulevar Morelos con el fin de dar continuidad a quienes transitan de sur a norte, mejorando así la fluidez de los **93 mil vehículos** que pasan diariamente por este cruce.

En estas acciones invertimos **2 millones 500 mil pesos** procedentes de los recursos de la 3<sup>a</sup> etapa del SIT.

Realizamos el proyecto ejecutivo del puente peatonal del Blvd. Aeropuerto que se ubicará a la altura de la avenida Atotonilco; con ello iniciaremos la gestión de los recursos para su construcción. Este puente brindará seguridad tanto a peatones como automovilistas y coadyuvará a agilizar el flujo vehicular de esta validad.

Además de estos avances, concluimos tres proyectos geométricos que dan prioridad a los ciclistas y peatones, al mejorar el trazo de las intersecciones de los bulevares: Congreso de Chilpancingo y Antonio Madrazo, Vicente Valtierra y Antonio Madrazo, así como Adolfo López Mateos y Paseo de Jerez.

De igual forma, trabajamos para concluir en octubre las intersecciones de Hilario Medina y Juan Alonso de Torres, y Paseo de los Insurgentes y López Sanabria.

### **Programa de Mantenimiento Vial de las Redes Primarias**

Dar mantenimiento a las vialidades existentes tiene la misma relevancia que la construcción de nuevas vías, pues permite garantizar un adecuado tránsito de los ciudadanos.

Durante el trienio, con el Programa Rutinario de Mantenimiento Vial, llevaremos a cabo el bacheo de **1 mil 260 kilómetros** que representan **145 vialidades**. En el periodo que se informa rehabilitamos **417.2 kilómetros lineales** de vialidades primarias y secundarias, lo que corresponde al **33 por ciento** de la meta trianual.

En estas acciones invertimos **14.1 millones de pesos** de recursos municipales, destacando las siguientes vialidades:

VIALIDAD	INICIA	TERMINA
Blvd. Aeropuerto	Distribuidor Vial Juan Pablo II	Puerta Milenio
Blvd. J. M. Morelos	Blvd. Aeropuerto	Pról. San Juan Bosco
Malecón del Río	Blvd. A. L. Mateos	Blvd. Torres Landa
Blvd. Torres Landa	Distribuidor Vial Juan Pablo II	Puente Maxi pista
Blvd. A. López Mateos	Distribuidor Vial Juan Pablo II	Blvd. J. M. Morelos
Blvd. Timoteo Lozano	San José de Oca	Blvd. Torres Landa
Paseo de los Insurgentes	Blvd. López Mateos	Blvd. San Juan Bosco
Av. Juárez	Blvd. Timoteo Lozano	Av. Miguel Alemán
Blvd. Antonio Madrazo	Blvd. Vicente Valtierra	María Izquierdo
Blvd. Francisco. Villa	Blvd. Timoteo Lozano	Blvd. José María Morelos
Blvd. Paseo de Jerez	Blvd. Timoteo Lozano	Blvd. La Luz
Blvd. Delta	Blvd. Timoteo Lozano	Blvd. J. A. de Torres

Blvd. M. de C. Saavedra	Blvd. Torres Landa	Av. Insurgentes
Blvd. Clouthier	Blvd. Juan A de Torres	Blvd. J. M. Morelos
Blvd. Campestre	Blvd. Hidalgo	Prol. San Juan Bosco
Blvd. Hilario Medina	Blvd. A. L. Mateos	Blvd. J. M. Morelos
Av. Pradera	Blvd. A. L. Mateos	Mar Chileno
Av. Paseo del Moral	Blvd. J. A. de Torres	Av. Insurgentes

Además, en beneficio de **63 mil 627 automovilistas** que circulan diariamente por el bulevar Juan José Torres Landa, lanzamos la licitación para la rehabilitación integral de la vialidad en el tramo comprendido entre el distribuidor vial Juan Pablo II y salida a San Francisco del Rincón. Con esta acción, iniciamos los trabajos correspondientes a una primera etapa que tiene una inversión estatal de **50 millones de pesos**.

La obra contempla la rehabilitación de **2.3 km** de pavimentos del arroyo vehicular, la reconstrucción de **10 mil metros cuadrados** de ciclovía y la modernización del alumbrado público existente por **672** luminarias tipo LED's.

### Programa de Semaforización

Para favorecer la seguridad y movilidad de peatones, ciclistas, servicio público y vehículos particulares, mejoramos la circulación vial con la actualización de la programación de los tiempos de **106 cruceros** semaforizados de la ciudad.

Además se semaforizaron **seis nuevos** cruceros en los bulevares: Hidalgo y Parque Sardaneta; bulevar Delta y Calle Sigma, el bulevar José María Morelos frente Balcones del Campestre, así como, en el bulevar Timoteo Lozano con: Bulevar. Atotonilco, bulevar Haciendas de León y calle San José de Oca., para tener vialidades más fluidas y seguras.

Adaptamos y modernizamos infraestructura semafórica del corredor bulevar Francisco Villa correspondiente a la tercera etapa del Sistema Integrado de Transporte en **seis cruceros**, asimismo, infraestructura semafórica nueva en **cuatro paraderos y tres intersecciones** viales.

Estas acciones forman parte de las medidas de prevención de accidentes, ya que se suman a la señalización vial, porque son de apoyo a todos los usuarios de la

vía para saber dónde y en qué momento debe de avanzar o detenerse, con el objetivo de disminuir el índice de accidentes viales.

Además para el correcto funcionamiento de los 620 cruceros semáforizados existentes en la ciudad, brindamos mantenimiento preventivo y/o correctivo a la red semafórica de **499 cruceros**.

Adicionalmente se intervino en **seis cruceros** viales para brindar mayor seguridad y eficiencia vial a los usuarios que transitan por esas vialidades. Se rehabilitaron **259 luces LED's** y **731 componentes electrónicos** para tener funcionando la red semafórica.

### **Programa de señalamiento vial**

Mejoramos la seguridad vial con la instalación de **3 mil 482 señalamientos** vehiculares.

Aunado a ello, modernizamos **100 cruceros semaforizados** con señalización horizontal en líneas de alto, pasos peatonales y flechas de circulación.

Estas acciones ofrecen un mejor servicio a la población y particularmente a los conductores de vehículos, lo que contribuye al respeto de los señalamientos respectivos para tener un tránsito ordenado.

Delimitamos los carriles de los principales bulevares y avenidas con la señalización de **16 mil 400 metros lineales** de raya separadora. Adicionalmente señalizamos **30 cruceros viales** con la leyenda ceda el paso.

### **Programa de señalética turística**

Para brindar a los turistas, empresarios y nuevos residentes nacionales e internacionales información sobre sitios de interés, históricos y de servicios, trabajamos en mejorar la señalética turística.

Iniciamos el mantenimiento de **cinco señalamientos viales** y agregamos la leyenda 'Bienvenidos a León' en **tres idiomas**: español, inglés y japonés, ante el incremento de visitantes asiáticos y de habla inglesa a la ciudad.

- 1.- Blvd. Aeropuerto, entre autopista y puerta del Milenio (acceso a Silao)
- 2.- Blvd. Hidalgo, pasando avenida Amazonas (acceso a San Felipe)
- 3.- Prolongación Insurgentes, entre Blvd. José María Morelos y Cumbres del

Campestre (acceso a Lagos de Moreno)

4.- Blvd. Hermanos Aldama – acceso a autopista León-Aguascalientes

5.- Blvd. Juan José Torres Landa, pasando autopista (acceso a San Francisco del Rincón).

### **Programa de mejoramiento de imagen urbana en bulevar Adolfo López**

Con el objetivo de mejorar la imagen urbana del bulevar Adolfo López Mateos, una de las vialidades más importantes y representativas de la ciudad, iniciamos la primera etapa de regeneración en el tramo comprendido entre Malecón del Río a la Av. Miguel Alemán.

Esta primera etapa contempla la aplicación de pintura en 51 fachadas con los colores de la gama autorizada por el INAH para la zona de Patrimonio Histórico.

Asimismo, la aplicación de pintura en mobiliario urbano como bancas, bolardos, postes, jardineras y **5 mil 440 metros** de guarniciones. Las acciones también contemplan la poda de árboles y el desazolve de rejillas pluviales.

Además coadyuvaremos a mejorar las condiciones de seguridad tanto para transeúntes como para automovilistas al despejar la visibilidad y marcar adecuadamente los límites para peatones y conductores.

Esta primera etapa de regeneración se basa en la colaboración, mano con mano, entre la ciudadanía, gobierno e iniciativa privada a través de los comerciantes, locatarios y empresarios del gremio de la construcción, con quienes nos coordinamos para realizar las acciones de mejoramiento.

### **Programa de mejoramiento de imagen urbana en bulevar Aeropuerto**

El bulevar Aeropuerto es la principal vía de acceso a León y parte fundamental de la imagen que se llevan los visitantes de nuestro municipio. Por ello, realizamos diversas acciones en el tramo de Distribuidor vial Juan Pablo II a Puerta del Milenio, a través del Programa Re-Vive León.

Con una inversión de **15.6 millones de pesos** realizamos acciones de bacheo en **13 kilómetros**, dimos mantenimiento a **tres puentes** vehiculares, construimos y rehabilitamos **5 mil 600 metros** de guarniciones, desazolvamos y arreglamos rejillas pluviales, así como pozos de visita.

Mejoramos **21 mil 450 metros cuadrados** de áreas verdes ubicadas en los

camellones y creamos nuevas debajo del puente Delta y del distribuidor vial Juan Pablo II. Lo anterior bajo un diseño paisajístico que incluye **cinco arreglos** de pasto, arbustos y cactáceas. También colocamos bugambilias y plantas de ornato de distintas especies.

Modernizamos el alumbrado público de toda la vialidad mediante la sustitución de **319 luminarios** por LED's mejorando la iluminación del bulevar.

Construimos **cuatro pasos peatonales** con adoquín, podamos los árboles existentes en su mayoría con faldoneo, rehabilitamos el sistema de riego y cisternas, y ejecutamos acciones de limpieza de áreas públicas y vialidades.

Marcamos **24 mil 710 metros** de señalamiento horizontal, aplicamos pintura a los semáforos, reforzamos la división de los carriles con la colocación de vialetas, resaltamos la señalización de las intersecciones, repusimos boyas dañadas y faltantes, y reforzamos la señalética vertical.

Pintamos **500 metros** de barandal del puente Delta y **4 mil 600 metros** de guarnición, y aplicamos pintura a **130 postes** de alumbrado público. Retiramos **16 anuncios** que no contaban con los permisos municipales correspondientes y rehabilitamos en coordinación con la iniciativa privada **14 paraderos de transporte público**.

Con la participación de los vecinos, comerciantes y empresarios, impulsamos el orden de esta importante vialidad. Invitamos a **81 locatarios** y comerciantes del lugar a poner en regla su Permiso de Uso de Suelo, regularizamos **31 comercios semi-fijos** ubicados en predios privados y difundimos este programa con los empresarios y comerciantes de la zona para trabajar de manera coordinada en materia de seguridad.

### **Programa 'Parque metropolitano'**

Trabajamos con la finalidad de brindar un mejor servicio a los leoneses y visitantes, además de preservar las **337 hectáreas** del área natural protegida del Parque Ecológico Metropolitano, su biodiversidad y el equilibrio entre las condiciones naturales, así como fomentar actividades recreativas.

En el periodo que se informa, recibimos la visita de **139 mil 875 niños, 1 millón 100 mil 80 adultos, 296 mil 391 deportistas y 2 mil 757 asistentes de escuelas y**

empresas.

Confirmamos la vocación recreativa, turística y deportiva de este recinto al ser sede de importantes eventos, entre los que destacan el Festival Internacional del Globo y el Mundial de Motocross MXGP. A ellos se suman las más de **60 carreras atléticas** al año, entre éstas la Carrera Nocturna.

Fomentamos la participación ciudadana. Realizamos ejercicios de diálogo con los usuarios de la pista, además aplicamos **3 mil 500 encuestas** a los visitantes para conocer su perfil y grado de satisfacción en cuanto a nuestros servicios, quienes solicitaron mejoras en la pista (peatones y ciclistas), los sanitarios, y el aumento de las zonas recreativas y de estiramientos.

Todas las actividades del Parque Metropolitano están enfocadas al cuidado, aprovechamiento, conservación y restauración del entorno ambiental, por lo que atendimos el problema del deterioro de la vegetación, a través de la capacitación del personal para erradicar plagas y flora nociva.

Establecimos un programa de mantenimiento permanente a las instalaciones del Parque, para propiciar un ambiente digno para los leoneses.

Revisamos el organigrama para optimizar el personal y los recursos del Parque, con la finalidad de mejorar la calidad en el servicio, brindando una mejor atención a las necesidades de los usuarios.

Con estas acciones ofrecemos mejores servicios y atractivos a los visitantes del Parque Ecológico Metropolitano de León, en beneficio directo de más de **1 millón 500 mil** visitantes.

#### **Programa ‘Plan Maestro de Malecón del Río de los Gómez’**

Mejoramos la imagen urbana del Malecón del Río de los Gómez a través del programa Re-Vive León. Realizamos acciones de mantenimiento integral en el puente peatonal de Cruz de Cantera, la minideportiva Malecón y el puente de Prolongación Calzada.

Estas acciones tuvieron como objetivo mejorar la imagen y el entorno. Al mantener en buenas condiciones la infraestructura, aumentamos la percepción de seguridad de la zona que tienen los ciudadanos.

Con una inversión de **470 mil 376 pesos** pintamos la estructura metálica de ambos puentes peatonales y la herrería de barandales, además en el puente de Prolongación Calzada reparamos herrería y aplicamos pintura a bolardos, bancas, y postes de alumbrado público.

En la minideportiva del Malecón, intervinimos con recursos de Sapal en un área aproximada de **4 mil 50 metros** cuadrados. Reacondicionamos, recubrimos y pintamos las cuatro canchas de basquetbol; retiramos y colocamos los pavimentos de adoquín y recintocreto; y reinstalamos el lote de juegos en el parque. Lo anterior con un monto de **287 mil 979 pesos**.

Como acciones complementarias, aplicamos pintura en los postes de alumbrado, juegos infantiles y en las canchas de basquetbol, marcamos las líneas y pintamos los postes de las canastas. Rehabilitamos las guarniciones y podamos árboles.

En coordinación con el Instituto Municipal de la Juventud, jóvenes leoneses pintaron un mural artístico en la zona de canchas de básquetbol titulado 'La historia del rey'.

Colocamos 15 señalamientos preventivos en los accesos a las vialidades inferiores del Malecón a fin de regular el paso de vehículos que excedan la altura libre de los puentes, con el objetivo de evitar accidentes y daños a la infraestructura y vehículos.

### **Programa de espacios públicos en corredores del SIT Optibús 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup> etapa**

Llevamos a cabo acciones de forestación y reforestación de manera coordinada con asociaciones civiles para incrementar las áreas verdes en zonas aledañas a las instalaciones de la 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup> etapas del SIT Optibús.

Actualmente ejecutamos el **50 por ciento** de las medidas de mitigación derivadas de la Manifestación de Impacto Ambiental, beneficiando a colonias como: San Miguel de Rentería, San Pedro de los Hernández, Jardines del Sol, Valle de los Castillos, Valle de las Haciendas, Villa Olímpica, Lomas de Echeveste y avenidas como: Gasoducto, Timoteo Lozano, Malecón, La Luz, Mariano Escobedo e Hidalgo, entre otras.

Destaca la reforestación del bulevar Gasoducto, donde en tan sólo 30 minutos plantamos **460 árboles** de diferentes especies en coordinación con empresas de la Ciudad Industrial, quienes adoptaron el área verde y se comprometieron a hacerse cargo del cuidado y mantenimiento del espacio.

Asimismo, contamos con el proyecto ejecutivo del parque urbano ‘Bosque SIT’, renombrado por los colonos ‘Parque la Olla’ como parte del plan de manejo de arbolado del SIT Optibús 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup> etapas.

### **Programa de fomento a la infraestructura deportiva**

Contribuimos a la adopción de hábitos saludables a través de los espacios que se ofrecen en las **ocho unidades** deportivas de la ciudad, donde registramos **75 mil visitantes** más en comparación con el periodo anterior.

Este año alcanzamos **2 millones 222 mil visitas** de niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con discapacidad que se beneficiaron al disfrutar de nuestras instalaciones deportivas en buenas condiciones; lo cual representó 75 mil visitantes más en comparación con el periodo anterior.

Para tenerlas en buen estado realizamos **22 acciones** de mantenimiento y rehabilitación de diversas instalaciones con una inversión de **7 millones 998 mil pesos** procedentes de los tres órdenes de gobierno.

Invertimos **3 millones 251 mil pesos** en la rehabilitación de **seis minideportivas**, con lo que beneficiamos a **17 mil ciudadanos** que habitan en las colonias Real de San José, Villas de San Juan II, Santa Rosa de Lima, Valle de los Castillos, Valle de Señora II e Ibarrilla. La rehabilitación incluyó la mejora de canchas de usos múltiples, colocación de juegos infantiles, malla perimetral, y reforestación.

Se contrató la obra para iniciar la rehabilitación de **seis mini deportivas** más en beneficio de **25 mil 122 personas** que habitan en Lomas de Medina, Valle de San José, Presitas del Consuelo, Nuevo León, San Felipe de Jesús y Desarrollo del Potrero. La inversión fue de **6 millones 209 mil pesos** provenientes de recursos estatales y municipales.

### **Programa de Parques de la Salud**

Fomentar el desarrollo de la cultura física entre las y los leoneses de forma incluyente nos permitirá disminuir el sedentarismo, reducir factores de riesgo de enfermedades y desarrollar la participación social.

En beneficio de más de **12 mil habitantes** iniciamos la construcción de **dos Parques de la Salud**, uno ubicado en el fraccionamiento Santo Domingo y otro en Jardines de San Sebastián. La finalidad es ampliar la oferta de espacios en los

que las personas puedan realizar actividades físicas y recreativas para mejorar sus condiciones de salud.

Con una inversión de **4 millones 651 mil pesos** de recursos Federales del Programa Fortalece, estamos construyendo en ambos parques **2 mil 332 metros cuadrados** de áreas verdes, **2 mil 288 metros cuadrados** de andadores, **150 metros cuadrados** de foro y **82 metros cuadrados** de gradas. Además instalaremos **31 luminarias, 29 piezas** de mobiliario urbano, **22 ejercitadores** y **cinco juegos fijos**

### **Mejoramiento del servicio público de panteones**

La tasa general de mortalidad en el municipio desde el año 2000 permanece por arriba de cuatro muertes por cada mil habitantes. En el 52 por ciento de estas muertes, la familia realizó el proceso de inhumación en alguno de los ocho panteones públicos de León.

Por esa razón, mejoramos su infraestructura al incrementar los espacios disponibles para la realización de inhumaciones y reinhumaciones. Construimos **98 gavetas infantiles** y **266 osarios** en el panteón San Nicolás; **266 osarios** en el panteón Norte y **50 gavetas** infantiles en el panteón Santa Ana del Conde.

Realizamos **2 mil 884 inhumaciones, 2 mil 324 exhumaciones y 682 reinhumaciones**, atendiendo a **3 mil 566 familias** que solicitaron estos servicios.

Para incrementar la disponibilidad de espacios y como respuesta a las necesidades de la población del polo de Duarte, iniciamos el proyecto ejecutivo de la construcción de un nuevo panteón municipal en dicha comunidad. La inversión fue de **552 mil pesos**.

### **Programa de introducción de infraestructura de agua potable y alcantarillado**

La rehabilitación de redes de agua potable es indispensable. Para evitar la pérdida de agua por fugas debido al cumplimiento de vida útil de la infraestructura en las redes de distribución se tiene un programa permanente de recuperación de caudales.

Para beneficio de **48 mil 056 personas**, está en proceso la rehabilitación de las redes de agua potable en **ocho colonias**: Plaza de Toros, Chapalita, San Marcos, San José Obrero, Infonavit Hilamas, España, Cumbres del Campestre y Las Huertas. El monto contratado para estas rehabilitaciones es de **85 millones 105**

**mil pesos.**

Beneficiamos a **404 mil 112 personas** con la instalación de **7.5 kilómetros** de líneas de conducción y alimentación, y ejecutamos obras de infraestructura para los tanques El Vergel, Parque Industrial León-Bajío (Pilba), Paraíso Real II y un cárcamo de bombeo en la colonia Maravillas. Estas obras permiten llevar agua potable además de alimentar una de las zonas industriales de más reciente construcción en León, lo cual impulsa el desarrollo económico de la ciudad.

Concluimos la sustitución del colector sanitario SAHOP 1, en un tramo de **tres kilómetros** de prolongación Calzada a La Garita. Esta obra garantiza la seguridad de quienes transitan por el Malecón, ya que la tubería instalada en la década de los 70 por la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP) cumplió más de 40 años de vida útil y existía el riesgo de hundimientos.

Además, construimos y rehabilitamos colectores sanitarios, principalmente en las colonias Hidalgo y Villa Insurgentes, y en los bulevares Morelos, Clouthier y Gómez Morín.

Contratamos y arrancamos el proceso de sustituir el colector industrial para beneficiar a un total de **127 empresas** ubicadas en Ciudad Industrial.

Con estas acciones, hemos construido un total de **7.2 kilómetros** de colectores de alcantarillado, en beneficio de **336 mil 431 personas**.

En rehabilitación de redes, instalación de líneas de conducción y construcción de colectores de alcantarillado contratamos obra por **242 millones 126 mil pesos**.

### **Programa de alumbrado público**

Para contar con un sistema moderno, inteligente y sustentable de alumbrado público, trabajamos en diversas acciones que posicionen a León como referente a nivel nacional en materia de eficiencia energética.

**Actualizamos el censo** de las instalaciones de alumbrado público. Dicho censo arrojó que actualmente contamos con **78 mil 517 luminarias** en la zona urbana y comunidades rurales, en su mayoría de vapor de sodio.

Realizamos una prueba piloto para determinar la eficiencia de la tecnología LED's en el alumbrado público, garantizando un ahorro de al menos **35 por ciento** en el consumo de energía.

Llevamos a cabo un estudio y análisis comparativo con **25 empresas nacionales** para conocer la oferta de los modelos de luminarias y tecnologías existentes, así como los esquemas que ofrecen. Ahora contamos con bases sólidas para elaborar un proyecto financiero que permita modernizar el sistema de alumbrado público con tecnología tipo LED's que garantice reducir costos por consumo de energía y de mantenimiento, y posibilite la creación de redes y circuitos con los cuadros de mando (C4).

Esto se traduce en una mejor iluminación y mayor seguridad para las y los leoneses al contar con un alumbrado eficiente que mejora las condiciones de visibilidad.

A través de las direcciones de Obra Pública, Desarrollo Urbano e Imuvi, establecimos los requisitos en materia de alumbrado público para los nuevos desarrollos inmobiliarios, así como los que están en proceso de regularización. Quedó asentada la inclusión de luminarias tipo LED's en **13 nuevos fraccionamientos, en 10 colonias en proceso avanzado de regularización y 77 calles** en proceso de pavimentación ubicadas en los polígonos de desarrollo.

Invertimos **6 millones 300 mil pesos** del gasto corriente en el mantenimiento a la infraestructura de alumbrado público. Atendimos **13 mil 296 reportes** ciudadanos relacionados con fallas en el alumbrado, de los cuales resolvimos el **95 por ciento**. El **5 por ciento restante** estuvo fuera de las atribuciones del Municipio.

También dimos mantenimiento a la infraestructura en **84 vialidades** principales de la ciudad, **68 comunidades** rurales, **246 colonias y 51 plazas** y parques. Además reforzamos el alumbrado existente con la instalación de **505 nuevas** luminarias, respondiendo las peticiones de las y los ciudadanos.

#### **Programa de monitoreo de asentamientos irregulares y en proceso de regularización**

En esta Administración ha sido imperativo el trabajo transversal entre las diferentes dependencias de la Administración Pública Municipal, lo que ha sido esencial para inhibir la proliferación de asentamientos irregulares.

De esta manera llevamos a cabo operativos en las diferentes zonas de la periferia de la ciudad, para detectar la conformación de asentamientos irregulares en los

que se realiza una primera visita de verificación para poder constatar la existencia de dichos asentamientos.

Se realizaron cuatro operativos en: Saucillo de la Joya, La Cruz o Santa Cruz III, Colinas de Oriente y El Tequila. Derivado de ello se logró inhibir la conformación de los asentamientos irregulares “El Tequila y “La Cruz o Santa Cruz III”

### **Programa de Fomento a la Vivienda**

La transformación de León hacia modelos de vivienda moderna y sustentable es una prioridad para este gobierno.

Realizamos acciones muy concretas que son las bases para un redimensionamiento de los espacios urbanos.

Reanudamos la obra del Conjunto Habitacional El Duraznal, un complejo de **60 departamentos** para beneficio de igual número de familias, con inversión municipal de **19.2 millones de pesos**.

Realizamos mejoras al proyecto original en su parte técnica y operativa, con la finalidad de reducir el costo de mantenimiento general y contribuir a la sana economía de los beneficiarios de estas viviendas.

Este proyecto además de propiciar la adecuada convivencia vecinal a través de áreas comunes, de recreación y esparcimiento, abona a la redensificación y promueve la inclusión de las personas con discapacidad, al contar con **tres departamentos** adaptados para este segmento de la población.

**Una vivienda básica con todos los servicios y a precio accesible es la aspiración de muchos leoneses.** A través del IMUVI y bajo el principio de transversalidad, logramos un convenio sin precedentes en coordinación con FONHAPO y Fundación Vivienda Fideicomiso Proviváh, para la construcción del complejo Unidades Básicas de Villas de San Juan.

Este proyecto dirigido a personas que no tienen acceso a programas de crédito formal o no cuentan con seguridad social, logrará que 140 familias adquieran una vivienda digna con todos los servicios a través de una mínima inversión inicial y mil 500 pesos mensuales durante cinco años.

CONCEPTO	MONTO POR VIVIENDA	MONTO 140UBV
Subsidio FONHAPO	\$ 63,600.00	\$ 8, 904, 000.00
Subsidio PROVIVAH	\$ 28,000.00	\$ 3, 920, 000.00
Aportación IMUVI	\$ 7, 831.92	\$ 1,096, 468.80
Valor del Terreno e Introducción de servicios	\$ 75, 526.60	\$ 10, 573, 724.00
Aportación de ahorro del beneficiario	\$10, 600.00	\$1, 484, 000.00
Costo total que incluye la edificación, Terrenos, obra y proyectos.	<b>\$ 185,558.52</b>	<b>\$25, 978, 192.80</b>

Transformamos espacios habitacionales en viviendas dignas. Con la intervención y rescate de inmuebles deteriorados o dañados, fomentamos la restauración del tejido social y la integración vecinal.

Trabajamos en lo conducente para la firma de **un convenio de colaboración con el INFONAVIT para la mejora y rehabilitación de vivienda**, con el cual ayudamos a evitar la proliferación de casas abandonadas al mismo tiempo que ampliamos la oferta para más familias con necesidades de una vivienda digna.

El programa **Lote Seguro** está diseñado para atender la problemática social que genera la necesidad de vivienda, a la vez que contribuye en el combate del crecimiento de fraccionamientos irregulares pues da certeza jurídica a los beneficiarios que adquieren un lote.

Contar con un predio que tenga escrituras y servicios es la aspiración de muchas familias de escasos recursos que han optado por la autoconstrucción de su vivienda. En el IMUVI **tenemos una oferta de 84 lotes seguros** en los polígonos de San Francisco II, Las Joyas I, Medina II y en las colonias fuera de polígono de Praderas del Sol, El Pedregal, Marsol I y Villas de San Juan, para que estas familias en condiciones de vulnerabilidad tengan una opción para su desarrollo.

En esta Administración se concluyó la obra del **Conjunto Habitacional Río Bravo**, proyecto de vivienda vertical que comenzó a construirse en 2014, donde se ofrecen departamentos de 60 metros cuadrados, con todos los servicios independientes, áreas verdes y estacionamiento, en una zona céntrica.

Este complejo habitacional está ubicado en la calle Río Bravo, en el Barrio de San Miguel y beneficiará a 49 familias. Esta obra de vivienda vertical se alinea con la política pública federal de fomentar la redensificación de los centros urbanos, con los beneficios que esto conlleva.

Para garantizar la disponibilidad a futuro de suelo accesible para el desarrollo de vivienda social y abonar al crecimiento ordenado de la ciudad. El Consejo del IMUVI autorizó la compra de una reserva territorial de 4.5 hectáreas en una ubicación privilegiada, colindante con la mancha urbana sobre el trazo del circuito Siglo XXI y a mil 500 metros del Eje Metropolitano.

### **Programa de consolidación y densificación de la ciudad**

Impulsamos acciones sociales que aportan a la armonía y legalidad en los condominios habitacionales a través de la convivencia vecinal. Con la creación y autorización de la propuesta del Reglamento Municipal de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles, se faculta al IMUVI como responsable de la vigilancia del cumplimiento de las normas y procurar una sana convivencia.

Realizamos el proceso de socialización y revisión por parte de las entidades gubernamentales correspondientes, así como organizaciones de la sociedad civil. Se recibieron aportaciones por parte del Colegio de Arquitectos de León A.C., Clúster de Vivienda e IMPLAN, y ya se consideraron para el documento final.

Este nuevo reglamento será el que regule los condominios habitacionales que existan en el municipio, apoyando en temas como la organización vecinal, control de conflictos, regulación para espacios y áreas comunes, entre otros factores que conforman la vida en comunidad.

### **Programa de mejora de placas de nomenclatura**

Este Gobierno sabe que la participación ciudadana tiene un papel fundamental no solo en el logro de los objetivos de la Administración, sino también en la transformación de la realidad de las y los leoneses.

Juntos sociedad y gobierno trabajamos por un León ordenado. Pusimos en marcha el programa Placas de Nomenclatura, a través del cual hicimos alianza tanto con publicistas, como con patrocinadores de placas.

Se generaron diagnósticos en **126 colonias en polígonos de desarrollo**, con el apoyo de los publicistas se han colocado **1 mil 206 placas en 19 colonias de**

**dichas zonas**, con el apoyo de la empresa Flecha Amarilla. Lo anterior representa un ahorro total de **377 mil 478 pesos** para el Municipio.

Además, colocamos 100 placas de nomenclatura en el Barrio Arriba.

Contribuimos a mejorar la imagen de la Ciudad Histórica, que contempla desde el Centro Histórico, hasta los barrios antiguos de León, nodo cultural y social de mayor identidad en el municipio.

Con estas acciones unificamos una señalética que da identidad al Centro Histórico, los barrios tradicionales y las personas que conviven dentro de éstos.

### **Programa de regularización de anuncios publicitarios**

De manera coordinada con la sociedad revisamos la norma actual en materia de anuncios. Mejoramos la imagen urbana del Municipio con el **retiro voluntario de 53 anuncios espectaculares** por parte de empresas que se sumaron a este proyecto con recurso propio, lo que representa un ahorro aproximado de **1.5 millones de pesos** para el Gobierno de León.

Se instauraron **325 procedimientos** administrados para la regularización de anuncios de los cuales se lograron **4 retiros de espectaculares en propiedad privada y 11 en vía pública** que incumplían con la norma. Además se logró la regularización de **99 anuncios espectaculares**.

Estas acciones se llevaron a cabo en zonas emblemáticas de la ciudad como los bulevares Aeropuerto y Adolfo López Mateos, así como en Juan Alonso de Torres, Francisco Villa, Mariano Escobedo, Campestre, José María Morelos y Malecón del Río, que incumplían con la normativa.

### **Programa de mantenimiento a esculturas y monumentos históricos de la ciudad**

Realizamos la segunda etapa de restauración del Arco de la Calzada, el cual cumple **120 años** como uno de los grandes símbolos que nos dan identidad, inicialmente denominado Paseo de la Calzada.

Invertimos **800 mil pesos** de recurso municipal y la obra registra un avance del **65 por ciento**. Los trabajos consistieron en rehabilitación de pintura, reposición y

limpieza de piezas de cantería en sus cuatro caras; así como colocación de malla antiaves.

Restauramos el Conjunto Escultórico ‘La Curtiduría’, ubicado en la intersección del Malecón del Río de los Gómez y bulevar Hidalgo en la colonia Obregón la cual es ícono del origen de la industria curtidora en el Municipio. En esta acción invertimos **472 mil 120 pesos** de recurso municipal.

A través de un convenio de colaboración entre el Municipio y la Cámara de la Industria de la Curtiduría del Estado de Guanajuato (CICUR), se concretó la adopción de dicho conjunto escultórico y la mejora de la imagen urbana de su entorno.

De igual forma, el escultor Ricardo Motilla dio mantenimiento, limpieza y renovación de pintura a tres esculturas ubicadas en el camellón de bulevar Aeropuerto: Lunas de Marte, Cubos Amarillos y Maíz.

Además realizamos el padrón de esculturas que hay en lugares públicos de León y elaboramos **97 fichas** de protección que incluyen autor, un reporte del estado en el que se encuentra y estamos en proceso de su registro legal, lo que contribuye a identificar el patrimonio de todos los leoneses.

### **Programa de mejoramiento de imagen urbana de la ciudad histórica**

Realizamos proyectos de diagnóstico de fachadas de inmuebles catalogados y de valor patrimonial en el Centro de la Ciudad, validados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Con el apoyo y disponibilidad de los propietarios de estos inmuebles, concretamos **30 diagnósticos**, de los **40 proyectados** para este año, de los cuáles contamos con **24 propuestas de intervención en fachadas validadas** por el Centro INAH Guanajuato.

Este registro marca un precedente en la historia del municipio, pues nos dará la pauta para fomentar la participación de la sociedad con el mantenimiento de nuestro patrimonio arquitectónico.

En operativos realizados logramos el retiro, regularización y vigilancia permanente de anuncios, pendones, cartulinas, y otros elementos colocados en la ciudad histórica.

En conjunto con la Universidad de La Salle Bajío, se trabaja en la elaboración de un catálogo de bienes inmuebles de arquitectura del siglo XX, principalmente ubicados en la zona centro y en la colonia Andrade como parte del resguardo del patrimonio edificado existente en la ciudad.

Dicho estudio reporta 102 inmuebles catalogados por el INBA. Nuestra meta es de 205 en esta administración, lo que significa que durante el primer año avanzamos el 50 por ciento de la meta trianual.

Iniciamos el mantenimiento y restauración de la Parroquia de San Sebastián (conocida como Parroquia del Sagrario), mediante la aplicación de pintura en sus fachadas e intervención al inmueble iniciando por la Torre, acciones validadas por parte del Centro INAH Guanajuato.

Este recinto religioso, es emblemático por ubicarse en la Plaza Principal y ser de las más antiguas de la ciudad, por lo que el beneficio se verá reflejado en toda la sociedad leonesa y el patrimonio arquitectónico del Municipio con una inversión de **700 mil pesos**.

### **Programa de actualización y mejora del patrimonio cultural tangible**

Los recintos culturales de nuestra ciudad son símbolos de orgullo urbano, pero también espacios de recreación para las familias y escaparates de difusión artística y cultural. Preservarlos y mejorarlo es prioridad de la actual Administración.

Este año brindamos al Teatro María Grever la mayor intervención de mantenimiento, conservación, mejora y equipamiento en sus 16 años de vida. Gracias al esfuerzo concurrente del Municipio de recurso municipales y el programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE) de la Secretaría de Cultura, invertimos **4.5 millones de pesos** para modernizar los equipos de audio e iluminación, renovar la vestimenta y mecánica teatral, además de diversas tareas de conservación en techo, domos, carpintería, pintura y herrería.

Renovado, el Teatro María Grever reabrió sus puertas en julio y está listo para ser el escenario más activo de los artistas locales.

Como parte de las acciones de mejora de la infraestructura cultural de la ciudad, concluimos el proyecto ejecutivo para la adecuación del sótano de la plaza Benedicto XVI, con miras a convertirlo en un recinto debidamente habilitado para

funcionar como sala de cine, con una capacidad de 100 personas, e integrarlo a la cineteca.

Concluimos también el proyecto ejecutivo para la rehabilitación y restauración de la Casa de la Cultura Diego Rivera, recinto que atiende anualmente a más de **4 mil alumnos**.

En la realización de ambos proyectos ejecutivos, se invirtió un total de **1 millón 365 mil pesos** y ya están listos para presentarse ante instancias federales, a fin de obtener fondos para su realización.

Disponemos también de 1 millón de pesos para la elaboración de un proyecto ejecutivo para el Teatro Manuel Doblado, que le brindaría a este emblemático recinto la mayor intervención de rehabilitación, restauración y equipamiento desde su reinauguración en 1979.

La elaboración de este proyecto está en su fase inicial.

Trabajamos también en diagnósticos preliminares de la sala de cine de la casa de la Cultura Diego Rivera y de la Casa de la Cultura Efrén Hernández, con miras a desarrollar los proyectos de intervención, durante esta administración.

### **Programa de rescate de la Plaza de Gallos**

Preservar nuestro patrimonio cultural es una alta responsabilidad de cara a las y los leoneses de hoy y de mañana. El proyecto que identifica este compromiso es la reconstrucción y rehabilitación de la antigua Plaza de Gallos, edificio de alto significado histórico para la ciudad.

Durante el periodo que se informa, definimos la vocación de la Plaza de Gallos como un espacio dedicado a la formación en artes escénicas, con un foro multifuncional sobre su antiguo redondel. Además avanzamos en el desarrollo de su proyecto ejecutivo de intervención arquitectónica con el seguimiento del Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH.

Gestionamos con el gobierno federal **13 millones de pesos**, provenientes del Presupuesto de Egresos de la Federación, en su renglón de Proyectos de Desarrollo Regional (PDR) para iniciar en próximos días con el proceso de contratación de las primeras etapas.

## **Programa de Manejo de la ciudad histórica**

Elaboramos el diagnóstico de las actividades económicas para las 24 manzanas fundacionales del Centro Histórico, con el cual identificamos los giros comerciales y de servicios predominantes en esta zona.

Al complementar las etapas de análisis de imagen urbana y patrimonio histórico, además de un diagnóstico de las condiciones de infraestructura, equipamiento y vivienda, este programa será un instrumento útil, dinámico y flexible que permitirá impulsar una adecuada rehabilitación y gestión del Centro Histórico.

Además el análisis servirá de base para definir las estrategias y los proyectos que consoliden corredores comerciales y fomenten una mejor articulación de negocios y mayor diversificación económica.

## **Programa de manejo integral de microcuencas y preservación forestal**

Los ecosistemas productivos en las áreas rurales deben protegerse para beneficio de toda la sociedad. Reforestamos el Área Natural Protegida (ANP) Sierra de Lobos donde se reforestaron **21.92 hectáreas**.

Fortalecemos los vínculos de la población con el bosque. Donamos **650 árboles frutales** a **22 propietarios** radicados en las comunidades de Saucillo de Ávalos, Sauz Seco y mesa de Ibarrilla. Asimismo plantamos **600 árboles no frutales** en coordinación con organizaciones empresariales como CONCAMIN para mejorar el ecosistema rural.

Contamos con un área natural protegida municipal para el resguardo ecológico e hidrológico de la microcuenca La Patiña. Esta zona es importante porque abastece de agua superficial a las presas, ríos y pozos; además de contar con especies de flora y fauna propias de la región que se encuentran en riesgo de desaparecer.

En el periodo a informar, concluimos el programa de manejo del área natural protegida municipal La Patiña. Con este instrumento establecemos la planeación y regulación de las actividades, acciones y lineamientos básicos que permitan conservar, manejar y administrar esta zona.

Para la elaboración de dicho programa se llevaron a cabo reuniones de trabajo con propietarios de terrenos de la zona, de bancos de materiales pétreos y productores de sector ladrillero; además de talleres con los habitantes y delegados de las comunidades La Patiña, Hacienda Arriba, San José del Carmen, El Durazno

y San Antonio de Padua que pertenecen al Polo de Desarrollo Rural de Hacienda Arriba.

En estas mesas los participantes dieron a conocer sus inquietudes y propuestas sobre las actividades y el uso que se le podría dar; ideas que junto con los estudios técnicos dieron la base para las estrategias, acciones y reglas que integran este programa de manejo.

### **Programa ‘Línea de Lobos’**

El área natural protegida Sierra de Lobos es una zona rica en vegetación, donde encontramos fauna de la región. En época de lluvias el agua recorre las montañas para abastecer las áreas urbanas de León, Ocampo y San Felipe.

Este programa nace desde una visión metropolitana, y es una de las estrategias que forman parte del modelo de desarrollo territorial propuesto en el “Plan Municipal de Desarrollo. León Hacia el Futuro. Visión 2040”.

Concluimos el plan maestro Sendero Línea de Lobos, el cual propone crear un límite simbólico y físico que marque el fin de la urbanización y el inicio del área natural Sierra de Lobos.

En este plan maestro proponemos la rehabilitación de un sendero de **35.83 kilómetros**, ubicado en seis grandes zonas que van desde el camino de Hacienda Arriba hasta el camino a San Juan de Otates. Contemplamos a lo largo del trayecto habilitar 11 accesos y 16 miradores.

Establecemos los lineamientos de diseño para el sendero, miradores, mobiliario y puntos de servicio; además de las condiciones necesarias para desarrollar acciones de caminata o bicicleta, fomentar recorridos de educación ambiental y apreciar las especies de aves de la zona.

### **Programa ‘Frontera agrícola’**

La zona sur del municipio tiene una superficie de **33 mil 453 hectáreas**, cuenta con **230 localidades** que concentran **48 mil 426 habitantes**; este suelo presenta **condiciones productivas para el sector agrícola** con aptitud para el cultivo de granos y hortalizas.

Implementamos este programa con el fin de delimitar una frontera que actúe como área de amortiguamiento entre la zona agrícola y el crecimiento urbano e

industrial, que promueva la conservación, mejore la aptitud de las tierras productivas y permita una mayor diversidad y producción agrícola.

En seguimiento a los compromisos de la presente Administración Municipal, **realizamos un diagnóstico** de la fisiografía, producción pecuaria, geología, hidrología, clima y vegetación para zonificar los diferentes usos de suelo que existen.

Esta información sirve de base para desarrollar una herramienta informática que contenga datos geográficos de usos de suelo de la producción pecuaria y agrícola para identificar la capacidad de producción y las tendencias de desarrollo de la zona en el sector industrial y comercial de los productos primarios.

### **Programa de apoyo a la tecnificación de riego**

A través del 'Programa de apoyo a la tecnificación de riego' entregamos **20 subsidios** en **10 comunidades** rurales; Barretos, Duarte, Los Ramírez, Loza de los Padres, Miguel Hidalgo II, Nuevo Ladero, Ojo de Agua de los Reyes, Rancho Nuevo de la Luz, San Agustín del Mirasol y San Juan de Otates.

Con una inversión de **599 mil 242 pesos** de recursos municipales que incluyó la aportación de beneficiarios por **303 mil 838 pesos**, generamos mayor eficiencia en aplicación del agua, ahorro en tiempo y mano de obra.

Como parte de la rehabilitación de infraestructura dentro de las unidades de riego, gestionamos el arreglo de **dos compuertas** en la comunidad de Nuevo Valle de Moreno e impulsamos el servicio de riego de manera oportuna y mantenimiento de la presa resultando beneficiados **125 usuarios** directos y **625 habitantes** de esta comunidad con el riego de **450 hectáreas** aproximadamente.

Para beneficio de los habitantes de la comunidad de Duarte, apoyamos la unidad de riego con la instalación de un medidor de flujo por un monto de **18 mil 792 pesos**, beneficiando a **250 usuarios** y a cerca de **1 mil 250 personas**. Este equipo les permitió cumplir con los requerimientos de CONAGUA y así mantener su concesión.

Comprometidos con la promoción y la generación de una cultura en el uso eficiente del agua, apoyamos y participamos en un curso de manejo de nivelación láser a través de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, SDAyR, y Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional, MASAGRO.

El encuentro se realizó en el ejido Puerta de San Germán, lo que representó la cobertura de **495 hectáreas**.

Con la finalidad de incentivar a los productores rurales para que conozcan técnicas de alta productividad en granos y en conjunto con el Consejo Técnico de Aguas de León A.C., participamos en el “Día sobre Agricultura de conservación”.

En dicho evento hubo prácticas de fertilización y control biológico de plagas, riego de goteo en cultivos básicos y labranza de conservación, organizado por los Fideicomisos instituidos en relación con la Agricultura del Banco de México (FIRA) en su centro demostrativo “Villadiego” en Valle de Santiago, asistiendo **productores y técnicos** de Puerta de San German, El Ramillete, Malagana, La Reserva, Santa Rosa Plan de Ayala todas ellas pertenecientes al polo Santa Rosa.

Como parte del ‘Programa de bordería’ firmamos un convenio con la SDAyR y con el Fideicomiso de Bordería e Infraestructura Rural, FIBIR. Derivado de ello realizamos **24 obras** en **siete comunidades** rurales: Manzanillas, El Gigante, Duarte, Llano Grande, San José de Otates Sur, Buenos Aires y el Huizache. El beneficio fue para **12 productores** con una inversión de **2 millones de pesos**.

Además, con maquinaria propia del Municipio realizamos **cinco obras** en San Rafael Cerro Verde y Santa Rosa de Lima en beneficio de **cuatro productores**.

Con estas acciones de bordería captamos **36 mil 693 metros** cúbicos de agua necesaria para el ganado, mejoramos pastizales y aportamos recarga a los mantos acuíferos.

### **Programa de construcción Zapotillo**

Ante el compromiso de garantizar el abastecimiento de agua para León en el presente y futuro, apoyamos el proyecto El Zapotillo que impulsa el gobierno federal a través de la Conagua, en colaboración con el gobierno del estado. Este proyecto incluye dos magnas obras: la presa y un acueducto con su macro circuito distribuidor.

En el periodo que se informa, arrancamos la ejecución de la obra del acueducto El Zapotillo gracias a que el Municipio autorizó a Sapal la inversión de **100 millones** para una primera etapa y de **121.9 millones de pesos** para una segunda (cantidades más IVA y esta última actualizable a precios de mayo de 2011). Recursos que permitieron la continuación del proyecto y su reprogramación.

Para tal efecto, el pasado 31 de julio de 2016 Conagua, Fonadin, Comisión Estatal de Agua de Guanajuato y Sapal firmaron el modificadorio del título de concesión y contrato de prestación de servicios del proyecto que establece las condiciones necesarias para la finalización del mismo.

El abastecimiento para León se logrará con el bombeo del agua de la presa El Zapotillo hasta una planta potabilizadora, donde iniciará su recorrido a través de una línea de conducción hasta llegar a un tanque de entrega con capacidad para almacenar **100 millones de litros** ubicado en la comunidad Barranca de Venaderos, al poniente de la mancha urbana. El macro circuito distribuidor de más de 40 kilómetros de longitud alimentará a 10 tanques de entrega, desde donde Sapal hará la distribución a toda la ciudad.

Además de garantizar el abastecimiento para sostener el crecimiento de la población y las viviendas en la zona urbana, El Zapotillo permitirá que se recupere la recarga de los tres acuíferos que dotan de agua a León actualmente, ya que se disminuirá la extracción del agua subterránea durante las próximas dos décadas y media.

### **Programa de Reúso del agua**

El tratamiento adecuado de las descargas residuales es imprescindible para el desarrollo sustentable de las ciudades, además de cumplir con estas especificaciones, encaminamos nuestras políticas públicas hacia una cultura del cuidado del agua en la que el reúso es parte primordial.

Bajo esta línea y con una inversión de **4 millones 204 mil pesos**, Sapal mejoró el equipamiento, operó y dio mantenimiento a **33 plantas** de tratamiento, tanto en la zona urbana, como en la rural, debido a que las poblaciones mayores a **2 mil 500 habitantes** están obligadas a sanear sus aguas residuales para ser dispuestas en cauces federales.

Incrementamos la capacidad de la planta de tratamiento Periodistas de México de **10 a 25 litros por segundo**, para mejorar la calidad del agua tratada y destinar su reúso con una calidad mayor a la establecida en la NOM-003-SEMARNAT-1997. El monto contratado es de **48 millones 822 mil pesos**.

Del total de agua saneada en la red de plantas de tratamiento, reutilizamos **21 millones 753 mil metros cúbicos**, de los cuales el 95 por ciento se destinó para riego agrícola, 4 por ciento para áreas verdes y el resto para uso industrial, incluyendo al sector curtidor.

Para facilitar la carga en pipas y su distribución en la ciudad, instalamos los aditamentos necesarios en las plantas de tratamiento El Avelín, Periodistas de México (Jacinto López), Santa Rosa Plan de Ayala y Los Arcos.

Estas acciones están basadas en el “Modelo y Diagnóstico para León del Reuso de Agua”, que perfilamos junto con la Universidad De La Salle Bajío.

En este periodo, con una inversión de **20 millones 396 mil pesos**, terminamos el sitio de disposición final de lodos, área especial para confinar los desechos generados en el tratamiento de las aguas residuales de la planta municipal y del Módulo de Desbaste, sin que se dañe el medio ambiente.

La finalidad es que éstos sean reutilizados en la mejora de suelos, elaboración de composta y materiales de construcción, entre otros. La vida útil del sitio es de 18 años, con una capacidad instalada de 1 millón 378 mil toneladas.

Con la construcción de esta obra, completamos el ciclo para el manejo adecuado de las aguas residuales y de los subproductos resultantes de su tratamiento y damos cumplimiento a la Norma Mexicana NOM-083-SEMARNAT-2003, sobre las especificaciones de Protección Ambiental para la disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Bardeamos el sitio de disposición final de lodos, e instalamos pozos de verificación, de manera que se pueda monitorear el nivel de infiltración de residuos líquidos provenientes de los lodos.

Construimos estructuras y equipamiento para llevar la salida de agua tratada a un post-tratamiento y tener la calidad necesaria para ser reusada en la industria y riego de áreas verdes, y mejoramos la subestación eléctrica para un óptimo aprovechamiento de la energía que utiliza la planta para su operación; lo anterior implica un monto contratado de **18 millones 10 mil pesos**.

### **Programa de Nuevas fuentes de abastecimiento de agua potable**

El agua de los acuíferos es nuestra principal fuente de abastecimiento. En la presente administración desarrollamos una prospección geohidrológica para conocer su comportamiento y con base en ello posteriormente seleccionar los sitios donde se podrán incorporar nuevas fuentes.

Con una inversión de **37 millones 572 mil pesos**, estamos en proceso de perforación de **nueve pozos** profundos de agua potable, que representan el 38 por ciento de la meta trianual; y del equipamiento de **once** existentes para mejorar la calidad del servicio que ofrecemos y garantizar el suministro.

### **Programa de seguimiento al proyecto agua con calidad bacteriológica para uso y consumo humano en comunidades rurales del municipio**

En el Municipio las enfermedades gastrointestinales ocupan el segundo lugar dentro de las 10 principales causas de morbilidad asociadas directamente al uso, consumo y disposición de agua, particularmente en zonas rurales. Por ello el monitoreo de su calidad es una prioridad para mejorar la salud de los habitantes.

Realizamos **320** verificaciones a través del análisis y determinación de cloro residual, y del análisis físico químico y bacteriológico del agua, con el apoyo de la Jurisdicción Sanitaria VII.

Estas acciones están orientadas a mantener la vigilancia permanente de **44 pozos y dos manantiales** que abastecen a **56 comunidades** rurales, destacando por su número de población: Duarte, San Juan de Otates, Loza de los Padres, Los Ramírez, Alfaro, La Sandía y Santa Ana del Conde. Con esto beneficiamos a **45 mil 620 habitantes** de la zona rural, al disminuir el riesgo de contraer enfermedades gastrointestinales relacionadas con el consumo de agua.

### **Programa ‘Cultura del agua’**

A través del programa de Cultura del Agua establecemos lazos de comunicación con la ciudadanía para el consumo responsable del agua, con actividades lúdicas e interactivas que inculcan en los menores la creación de hábitos correctos para su uso.

De octubre de 2015 a la fecha participamos en cursos y talleres en los que atendimos a **37 mil 402 estudiantes y ciudadanos**.

En noviembre de 2015 participamos en la Exposición de la Asamblea Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento (ANEAS) en Chihuahua, con un stand innovador que acercó la experiencia de visitar la Presa El Zapotillo a través de la técnica de realidad aumentada en el que recibimos la visita de **1 mil 600 personas**.

En ese espacio se promovieron acciones de cultura del agua y saneamiento. Por las características de vanguardia y los contenidos, obtuvimos el reconocimiento a nivel nacional como el mejor stand institucional.

Cabe mencionar que adicional a estas actividades, lanzamos la campaña ‘Por amor a León, Cuida el agua’ con la que, a través de una sola frase que connota pertenencia a la ciudad, se concientiza a la ciudadanía sobre la importancia del cuidado de este recurso. La inversión en la misma es de **1 millón 432 mil pesos**.

Gracias a todas estas acciones logramos que la dotación promedio en León sea de **150 litros de agua** por persona al día, mientras que en otras ciudades de México es de 400 a 500 litros.

### **Programa de gestión integral de residuos sólidos urbanos y fomento al manejo integral de residuos**

Un León limpio es responsabilidad de todos. Pusimos en marcha el programa piloto ‘Manejo Integral de Residuos Sólidos Urbanos’ con el que promovimos la recolección de residuos reciclables una vez por semana en **4 mil 322 viviendas** de **25 fraccionamientos** residenciales y diversos comercios. En siete meses de operación de este programa logramos recolectar **42.92 toneladas** de residuos separados para reciclaje.

Los servidores públicos que laboran en las oficinas de Palacio Municipal y el Centro Ciudadano en el predio El Tlacuache también se sumaron a este proyecto separando plástico, metal, papel y cartón en los **97 contenedores** que fueron instalados por una empresa como parte de una compensación por impacto ambiental.

Con la recolección de **402 mil 442 toneladas** de residuos sólidos urbanos brindamos un manejo adecuado, previniendo focos de infección y problemas de salud pública.

Colocamos **nueve centros** de acopio en instituciones educativas donde recibimos **75 toneladas** de papel, cartón, plásticos, metales y aparatos electrónicos.

Activamos la campaña “**Recicleón**” con la que se recolectaron **40 toneladas** de residuos electrónicos en un solo día, gracias a la participación de organizaciones empresariales y a la ciudadanía en general. Con esta acción aseguramos su adecuada disposición y reciclaje.

A través del servicio público de barrido manual atendimos las principales calles, avenidas, camellones, plazas y estaciones del Sistema Integrado de Transporte, con lo que beneficiamos a la población leonesa y visitantes.

Cubrimos **232 avenidas** así como **15 plazas** y jardines, en los que se recolectaron **4 mil 639 toneladas** de residuos. En el pago de cuadrillas de barrido invertimos **35 millones 478 mil pesos**

Para evitar una contingencia ambiental durante el periodo de lluvias, invertimos **2 millones 456 mil pesos** en la compra de químicos utilizados para el tratamiento de los lixiviados. En el periodo que se informa tratamos **26 millones 40 mil litros** en el relleno sanitario ‘La Reserva’.

Los servicios de recolección también se otorgaron a empresas del giro comercial a través de **8 mil 621 contratos** por un monto de **3 millones 804 mil pesos**, que permitieron ofrecer un manejo adecuado de esos residuos.

Con la atención a **7 mil 141 clientes** que renovaron su contrato de servicios y **1 mil 480 clientes** nuevos, recolectamos **8 mil toneladas** de residuos sólidos y de manejo especial.

### **Programa de áreas verdes y espacios naturales**

Optimizamos los recursos destinados al mantenimiento de camellones en **14 bulevares** principales como Juan Alonso de Torres, José Ma. Morelos, Mariano Escobedo, y **7 sectores** de atención de áreas verdes urbanas, arbolado, fuentes y sistemas de riego. El ahorro generado fue de **9 millones 400 mil pesos**, de los cuales más de **8 millones** fueron destinados a las acciones de mejora en el bulevar Aeropuerto a través del programa Re-Vive León.

Con la apertura del Museo Verde Nichos Ecológicos ubicado en Parque Los Cárcamos, difundimos la evolución de las especies vegetales nativas a lo largo de la historia, así como los diferentes nichos ecológicos que encontramos en la región. En colaboración con la comunidad japonesa, en este espacio llevamos a cabo **cuatro cursos** relacionados con la cultura de dicho país; origami, kimono,

cocina tradicional japonesa, y caligrafía.

Rehabilitamos el área de producción del Vivero Municipal para consolidarlo como centro medular de producción de plantas y árboles nativos; mejoramos el alumbrado interior y el acceso.

Producimos **16 mil 640 árboles** de especies nativas e introducidas, así como **175 mil plantas** de ornato que destinamos a la reforestación y mejoramiento de los principales bulevares y áreas verdes de la ciudad.

Limpiamos **1.4 kilómetros de seis arroyos** naturales: Las Liebres, El Hueso, Sardaneta, Alfaro, Los Naranjos y Las Joyas.

Sumamos a este esfuerzo a la empresa Blender Group con la limpieza del arroyo Alfaro, en el tramo de Francisco Villa a calle Bosque de Datmor. De la misma forma, el arroyo El Hueso, en el tramo Fresno de Medina a Ócalo, fue saneado por los alumnos del Colegio 'CALI', logrando **955 metros** adicionales a los ya limpiados por el Municipio.

Dimos en adopción **90 mil 284 metros** cuadrados de camellones y áreas públicas a través de **85 convenios** de adopción de espacios verdes, de los que **37** se renovaron y **48** se pactaron por primera vez. Estos convenios se hicieron con **56 empresas** y **29 personas** físicas.

Iniciamos el programa de aplicación de productos orgánicos y químicos inocuos para mejorar las condiciones fitosanitarias del arbolado en el Centro Histórico, con resultados satisfactorios hasta el momento.

### **Programa de rescate y mejoramiento de parques urbanos y áreas verdes municipales**

En León estamos comprometidos con el cuidado del medio ambiente. Por ello, en el periodo que se informa plantamos **3 mil 588 árboles** de especies como mezquite, fresno, colorín, y orquideana, todos ellos con alturas superiores a 2.5 metros, lo que favorece en un alto porcentaje, su supervivencia.

El involucramiento de la sociedad en la preservación de las áreas verdes es fundamental, por ello realizamos estas plantaciones con la Fundación Rescate Arbóreo (FURA), Movimiento Ciudadano Ecologista (MOCE), Primero León, las universidades Iberoamericana, De La Salle Bajío, EBC y de Guanajuato, además de la Asociación de Empresarios e Industriales de León (ECIL), y otras

organizaciones de la iniciativa privada.

Mejoramos **132 mil 164 metros cuadrados** de áreas verdes de la ciudad con obras de rehabilitación en **cinco parques** públicos: Los Cárcamos, México, El Rosario, San Francisco del Moral y Betania, en las que aplicamos **5 millones 281 mil pesos**. Los trabajos incluyeron la renovación de mobiliario, instalación de juegos infantiles y aparatos ejercitadores, así como el acondicionamiento del alumbrado.

A través del Implan hicimos el diagnóstico de áreas urbanas que pueden ser utilizadas para la reforestación, se identificaron **671 espacios** con destino de área verde -parque urbano, jardín vecinal u otros- para garantizar que se le brinde este uso en beneficio de la ciudadanía.

### **Programa de adopción y vinculación de fuentes renovables de energía**

Logramos reducir en un 90 por ciento consumo de energía eléctrica proveniente de las líneas de CFE con la instalación de **20 paneles** solares en las oficinas de la Dirección General de Gestión Ambiental ubicadas en Parque México. **Otros 440** más se colocaron en las estaciones de la 3a. y 4a. etapas del SIT-Optibús.

Además en el Parque Zoológico de León, se instalaron **80 paneles solares** que abastecen el **13.5 por ciento** del total de energía eléctrica que se requiere para su operación. Para mitigar la emisión de gases de efecto invernadero que producen las excretas animales del zoológico instalamos un biodigestor que además genera energía en beneficio del parque.

La colocación de esta infraestructura que brinda eficiencia energética evitarán que nuestra ciudad emita **116 toneladas** anuales de dióxido de carbono, lo que equivale a plantar **3 mil 400** árboles en el mismo periodo.

### **Programa de tecnologías sustentables en viviendas**

Como parte de las acciones de compensación ambiental, en colaboración con la empresa MDM aportamos **tres sistemas** de captación de agua de lluvia con una inversión privada de **141 mil 900 pesos**.

Atendimos las necesidades de **42 leoneses** de **nueve familias** asentadas en las comunidades rurales Mesa de Ibarrilla, Sauz Seco y Saucillo de Ávalos, donde habilitamos **tres cisternas** de **10 mil litros** de agua y **tres sistemas** de potabilización por ósmosis inversa que permiten dotar de agua potable a los

habitantes.

De la misma manera el Consejo Técnico de Aguas de León (COTAS) participó en la instalación y funcionamiento de los sistemas que ayudarán a reducir la sobreexplotación del acuífero Valle de León, permitiendo también la recarga de los acuíferos locales.

Promovemos la cultura ambiental en **diez escuelas, tres** centros del saber, **dos** centros comunitarios, en **Casa del Adolescente** y en la **Casa de la Cultura** Efrén Hernández a través del programa “Huertos Urbanos” con el que los participantes aprendieron a sembrar y cultivar hortalizas.

### **Programa de mejora de la calidad del aire**

La calidad del aire en León es la suma de las acciones de todos. Por ello actualizamos el **Programa de Contingencias Ambientales Atmosféricas de León** para atender de manera preventiva e inmediata situaciones que pusiera en riesgo la salud de los habitantes por la contaminación del aire.

En este periodo difundimos a través de redes sociales una campaña permanente relacionada con la calidad del aire, en la cual promovió la verificación vehicular, la responsabilidad ambiental compartida, compromiso con el medio ambiente y suma de esfuerzos.

En julio de 2016, de manera conjunta con el Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato, actualizamos **el informe semestral de PROAIRE**.

Integramos a **12 empresas** de diferentes giros comerciales y de servicios al Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC) para tener un padrón que contribuya a tomar decisiones preventivas en materia ambiental. También **capacitamos a otras 10 empresas** del mismo sector para que conocieran los beneficios que les traerá incluirse en el RETC.

Realizamos **171 operativos** de concientización para invitar a la ciudadanía a cumplir con la verificación vehicular. También implementamos **34 talleres** de educación ambiental en **16 primarias, cuatro secundarias** y **14** al público, donde capacitamos a **1 mil 300 personas**.

El cien por ciento de los **vehículos oficiales** con los que cuenta la administración pública cumplió con la verificación durante el mes de julio.

Gestionamos ante el IEE **una estación móvil de monitoreo** de calidad del aire en la zona norponiente y desde agosto comenzó la campaña de medición en la zona oriente, con esto se cubre al 100 por ciento el monitoreo en la mancha urbana de la ciudad de León.

### **Programa de atención para la industria ladrillera**

En julio establecimos mesas de trabajo que sesionan quincenalmente, con diversas dependencias gubernamentales tanto municipales como estatales así como con la comunidad académica y los propios productores de ladrillo, para diseñar la estrategia de apoyo a los productores.

Participan el IEE, CIATEC, CMIC, Universidad Iberoamericana y distintas dependencias y entidades paramunicipales con la finalidad de impulsar temas como la reconversión tecnológica, que se traducirán en una producción más sustentable.

### **Programa de educación ambiental ciudadana**

Impulsamos la cultura sustentable con la 3<sup>a</sup> Muestra del Festival Internacional de Cine de Medio Ambiente 2016 (FICMA), en el que participaron **2 mil 400 personas, 13 escuelas primarias y cinco universidades**

Se proyectaron **60 filmes** audiovisuales, impartimos **cinco conferencias** y recibimos **200 producciones** ambientales para el fomento a la educación y sensibilización de la sociedad leonesa. Para su realización invertimos **954 mil 200 pesos**, de los cuales **634 mil 200 pesos** son con recurso municipal y **320 mil pesos** de la empresa MDM, como parte de sus acciones de compensación ambiental.

Con la campaña ‘Recicla tu árbol’ recolectamos **800 árboles** de navidad, que fueron triturados para generar material orgánico y reutilizarse con el fin de mejorar el suelo de diferentes zonas de la ciudad.

Se realizaron también campañas en redes sociales como “Sin bolsa por favor” incentivando a disminuir el uso bolsas de plástico desechables, así como **Recicleón** para el reciclamiento y destino final adecuado de residuos electrónicos.

A través del programa Bandera Ecológica integramos a **25 mil 176 alumnos de 42 instituciones, 33 reinscritas y nueve recién** ingresadas, a un sistema de educación ambiental que promueve un cambio de actitudes y hábitos para el uso

sostenible del medio ambiente. **Recertificamos a 26 instituciones** educativas y **cinco obtuvieron su primera certificación.**

En este periodo logramos que **8 empresas** de diferentes giros comerciales y de servicios se sumaran al programa Distintivo Ambiental Municipal, que a la fecha incorpora a **14 organizaciones** privadas dedicadas a establecer procesos amigables con el medio ambiente.

# EJE 5

## INNOVACIÓN Y BUENA GOBERNANZA



Restablecer el nexo y confianza con la sociedad es el principal reto de este gobierno que trabaja en solucionar los problemas más sentidos por la ciudadanía.

En este eje atendemos cuatro condiciones prioritarias para lograr nuestro objetivo;

- a) Atención a las legítimas necesidades sociales
- b) Erradicación de la corrupción
- c) Gobierno responsable y eficiente
- d) Participación ciudadana

Con base en lo anterior, reestructuramos la función pública como ejecutor de proyectos y programas apegados a las necesidades prioritarias de atención que surgieron de distintos análisis.

Alineamos la capacidad de respuesta de esta administración a la atención de zonas prioritarias, focalizando una serie de acciones tangibles, ordenadas y transversales que atienden la problemática.

La participación de la sociedad es un elemento clave de esta administración. Por ello a través de consejos y comisiones involucramos a más de 300 ciudadanos para participar aportando ideas, colaborando y vigilando el apego de las decisiones a los marcos de legalidad, funcionalidad y eficiencia que la administración municipal exige.

### **Programa LAB León**

Contamos con el modelo conceptual para establecer el primer laboratorio de ciudad en el Bajío. Este Centro de Innovación propone la generación de iniciativas de impacto social, para estructurar y resolver las principales problemáticas que tienen los habitantes de León y atender los retos de ciudad, a través de un trabajo colaborativo y multidisciplinario.

Gracias al vínculo de la academia, la iniciativa privada y las organizaciones de la sociedad civil, el Laboratorio tendrá la función de trabajar con la ciudadanía en el fomento y desarrollo de proyectos que mejoren significativamente la vida de los leoneses.

Este modelo contiene **3 líneas de acción**: 'Innovación y Emprendimiento': que fomenta la economía del conocimiento y la cultura de emprendimiento entre los

leoneses para detectar el talento latente que existe en el municipio a través de retos ciudadanos.

‘Oficios Digitales y Tecnología Inclusiva’: en donde se pueda capacitar, certificar y emplear a personas vulnerables en oficios de alta demanda como desarrollo web, efectos visuales, producción musical, desarrollo de apps, etc.

Así como ‘Participación Ciudadana y Gobierno Abierto’: a través del cual se generen proyectos de valor compartido, se promuevan agentes de cambio juveniles y sesiones de tanque de pensamiento, para el planteamiento de soluciones a los principales retos del Municipio.

Los leoneses encontrarán en este lugar un espacio donde podrán participar en equipo para mejorar su ciudad.

### **Programa ‘Retos compartidos’**

Generamos un plan maestro para que León sea una Ciudad Humana Inteligente y se sume a las tendencias de los municipios más innovadores del mundo.

Este plan propone un nuevo paradigma de estrategia urbana respondiendo de manera integral a las principales necesidades de sus habitantes en **seis ámbitos**: eficiencia energética, movilidad, ciudadanía, educación, economía y gobierno, teniendo como eje transversal la innovación y la tecnología impulsada por una sociedad inteligente y colaborativa.

Para ello, se llevó a cabo un diagnóstico de todas las instancias municipales, de donde emanaron 90 iniciativas que se condensan en **30 proyectos**, los cuales servirán para comenzar a realizar planteamientos transversales, multisectoriales y multidisciplinarios en ‘Retos Compartidos’, en donde en coordinación con diversas instancias, públicas, académicas y privadas, se encuentren soluciones que mejoren significativamente la calidad de vida de todos los habitantes del Municipio. Los proyectos han sido agrupados en tres diferentes bloques:

1. Iniciativas de interacción con el ciudadano.
2. Efectividad de servicios municipales.
3. Proyección para la atracción del talento y la inversión.

Los planteamientos más destacados de ‘Retos Compartidos’ con las distintas dependencias y entidades municipales son:

- Plataforma Emprende León
- Conectividad de Servicios Públicos
- Movilidad inteligente
- Sistema de Cita Previa Médica
- Ventanilla virtual
- Banda ancha móvil para módulos de atención
- Plataforma de Gestión de Servicios Públicos ('León Escucha, León Responde')
- Estudio de Flujo de Personas
- 'Synchronicity'
- Alumbrado Público Inteligente
- Guía León
- Participación en Iniciativas Nacionales e Internacionales
- Página Web Ayuntamiento
- Eficiencia energética en edificios públicos
- Migración a Google Apps.

Además, migramos hacia una plataforma de correo electrónico de Google para gestionar un cambio de cultura organizacional a través de las herramientas de Google Apps. Con el objeto de brindar un mayor nivel de servicio a la ciudadanía, como nuestra principal razón de ser, llevamos a cabo 16 capacitaciones de las herramientas de Google Apps a 265 servidores públicos.

### **Programa Colaboratorio de investigación sobre los problemas sociales de León**

El colaboratorio de investigación es un espacio que propicia un ejercicio de reflexión y vinculación de las universidades con las autoridades municipales sobre los problemas sociales que se presentan en León.

A través de esta instancia podremos construir una herramienta que aporte datos e información veraz y confiable, derivada de las investigaciones académicas para la toma de decisiones y el desarrollo de políticas públicas.

En el periodo a informar definimos, tras la realización de un análisis, los temas de pobreza, salud y educación como prioritarios para atender los derechos sociales, los cuales serán el punto de partida para los proyectos de investigación.

Además desarrollamos un documento que establece las reglas de operación, los alcances y uso de la información para la operación de este Colaboratorio.

Como una primera etapa, entablamos reuniones de trabajo con la Universidad

Iberoamericana de León y la Escuela Nacional de Estudios Superiores, ENES León, para seleccionar a los académicos e investigadores que están desarrollando estudios sobre problemas sociales y los esquemas para el intercambio de información.

### **Programa ‘Participa con tu entorno’**

Una sociedad informada es una sociedad más fuerte. Trabajamos cara a cara con los ciudadanos al comunicar la normativa a través de pláticas informativas para dar a conocer el Código Reglamentario de Desarrollo Urbano para el Municipio de León. Dimos relevancia a temas de fraccionamientos, nomenclatura, usos de suelo, construcciones y anuncios.

Ofrecimos una plática de sensibilización en el tema de urbanismo y participación ciudadana, impartida por Kurt Werner, ex alcalde de la ciudad de Konstanz, Alemania.

Con estas acciones generamos empatía con las y los empleados municipales que están en contacto directo y constante con los ciudadanos, además de compartir esta experiencia con la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría.

Generamos acercamientos con organismos de la sociedad civil como la Asociación de Profesionistas Inmobiliarios, la Asociación de Directores Responsables de Obra, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados y los Colegios de Arquitectos e Ingenieros Civiles de León, a quienes dimos a conocer el Código Reglamentario de Desarrollo Urbano para el Municipio de León. Así establecimos un vínculo de comunicación, atendiendo sus dudas, inquietudes y sugerencias.

A la par entregamos **siete mil trípticos** a ciudadanos con información de la normativa en materia de desarrollo urbano, privilegiando los trámites con mayor demanda e impacto como: permisos de construcción habitacional, construcción para trabajos preliminares, Sistema de Apertura Rápida de Empresas, SARE, la gama de colores autorizada para fachadas del Centro Histórico y el sistema informativo de usos del suelo SIUS.

### **Programa ‘Recorre Desarrollo Urbano’**

Impulsamos la participación de los jóvenes en los procesos de la administración pública enfocados en el desarrollo urbano de la ciudad.

Hicimos alianza con instituciones educativas que cuentan con carreras afines al tema de urbanismo como la Escuela Nacional de Estudios Superiores - UNAM, Universidad Iberoamericana de León, Universidad de León, Universidad de Guanajuato, Instituto Universitario del Centro de México, Universidad Tecnológica de México, Universidad del Valle de Atemajac, el Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios No. 21 y No. 77 y el Colegio Nacional de Estudios Profesionales plantel León III.

Esto permite que los jóvenes conozcan nuestros procesos administrativos y se sensibilicen en atención con los usuarios. De esta manera sumamos estudiantes al equipo de trabajo de Desarrollo Urbano, a través de prácticas profesionales en áreas de contacto con la ciudadanía.

Al momento **35 jóvenes** aportan sus conocimientos y visión en los proyectos para la mejora de placas de nomenclatura, mantenimiento a esculturas y monumentos, regularización de anuncios, levantamiento de fachadas de la Ciudad Histórica y generación de expedientes digitales.

### **Programa del Sistema Integrado de Movilidad Regional (SIMOV)**

La Zona Metropolitana de León, conformada por Silao, San Francisco del Rincón, Purísima del Rincón y León suman más de **1 millón 900 mil habitantes**, que al paso de los años demandan una mayor movilidad regional entre municipios.

Con el objetivo de sumar esfuerzos para atender esta demanda, celebramos un convenio con el Gobierno del Estado de Guanajuato que facilita el diseño y la posterior implementación del Sistema Integral de Movilidad, SIMOV, para modernizar el transporte entre la Zona Metropolitana, el resto de municipios del corredor industrial y la capital Guanajuato. A su paso por León, trabajaremos para su integración con el SIT Optibús.

Llevamos a cabo reuniones de coordinación en las que participaron dependencias estatales y municipales para revisar y dar seguimiento a: los corredores por donde circularán las unidades del SIMOV, las intersecciones que se modificarán geométricamente para la mejor operación de los sistemas de movilidad, así como la ubicación y diseño de los paraderos integrada a la infraestructura del municipio.

Con estas acciones trabajamos para que la operación del Sistema Integrado de Transporte del Municipio y del SIMOV sea segura y eficiente.

## **Programa de coordinación de Zona Metropolitana de León (ZML)**

Con el fin de fortalecer el Sistema Municipal de Planeación y atender los retos de la Zona Metropolitana de León, ZML, desde nuestra competencia damos seguimiento a los programas propuestos en el 'Plan Municipal de Desarrollo. León Hacia el Futuro. Visión 2040'.

Definimos las siguientes estrategias para León, mediante un ejercicio de planeación con enfoque metropolitano: Programa de Consolidación de Conectividad Regional, Desarrollo y Seguimiento de Parques Lineales, Sistema Integrado de Movilidad Regional SIMOV, Línea de Lobos y Programa de Coordinación de la Zona Metropolitana de León; todos ellos incluidos en el Programa de Gobierno 2015-2018.

El Programa de Coordinación para la Zona Metropolitana tiene como objetivo acompañar el proceso de elaboración del Programa Metropolitano de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico y Territorial para la Zona Metropolitana de León, que coordina el Gobierno del Estado a través del Iplaneg.

Para dar seguimiento al trabajo realizado por la Comisión de Conurbación para esta área, el 13 de junio de 2016 revisamos en Sesión del H. Ayuntamiento el estatus del Programa de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico y Territorial, las obligaciones que tienen cada uno de los Municipios que la conforma, además de señalar las acciones que integramos al Programa de Gobierno 2015 – 2018 y que atienden lo propuesto en los instrumentos de planeación con enfoque metropolitano.

No sólo cumplimos con los compromisos, lideramos con entusiasmo este proyecto, convencidos de la relevancia que tendrá para las y los ciudadanos en el futuro.

Fortalecemos el trabajo transversal entre los Gobiernos Municipal y Estatal con la Federación a través del Comité Técnico del Fideicomiso del Fondo para la Zona Metropolitana de León, Fimetro León, con el cual damos seguimiento a la cartera de proyectos para la atracción de recursos federales que beneficien con obras al mismo.

## **Programa de coordinación regional interestatal**

Contamos con un Plan de Ordenamiento del Corredor León – Lagos de Moreno, el cual presenta un diagnóstico de las características físicas, demográficas, sociales

y económicas actuales. Este estudio sirve como base para establecer los lineamientos y criterios para la regulación de los usos del suelo y las actividades en la zona de influencia.

Con el fin de dar continuidad a las propuestas presentadas en este Plan de Ordenamiento, además de establecer un esquema de coordinación y colaboración entre las autoridades municipales de Lagos de Moreno y León, llevamos a cabo mesas de trabajo entre los Institutos Municipales de Planeación de ambas ciudades.

Como resultado, ambos institutos analizaron el Plan de Ordenamiento de este Corredor para plantear su posible actualización y establecer una agenda de trabajo, la cual defina las acciones y estrategias que deberán seguir conjuntamente para atender los retos y llevar esta colaboración con las instancias competentes municipales y estatales.

### **Programa ‘León, gobierno abierto y transparente’, evaluación, seguimiento y gestión de resultados del programa de gobierno**

Construimos un gobierno de rendición de cuentas. Con la implementación del programa de monitoreo y seguimiento 'León, gobierno abierto y transparente', atendemos las modificaciones a la Ley de Contabilidad Gubernamental y otros ordenamientos jurídicos a nivel nacional.

Así damos continuidad a las propuestas de programación eficiente planteadas y que contribuyen a fortalecer el 'Plan Municipal de Desarrollo. León Hacia el Futuro. Visión 2040' y el Sistema Municipal de Planeación.

Coordinamos los trabajos de evaluación, seguimiento y gestión de resultados con la participación de las dependencias y entidades municipales involucradas, para definir un sistema de indicadores que monitoree el logro de los objetivos, programas y acciones del Programa de Gobierno.

Al contar con este sistema, fomentamos la participación ciudadana. A través de un esquema de transparencia, las y los leoneses dan seguimiento a los programas y acciones del Gobierno Municipal y el impacto que éstos generan, así como los retos y rezagos a los que nos enfrentamos.

Como resultado de esta evaluación, en el primer año de gobierno iniciamos **164** de los **185 programas** propuestos por la Administración Municipal 2015–2018, lo que representa un **88 por ciento** del total.

## **Programa ‘Presentación de tres declaraciones: patrimonial, de intereses y fiscal’**

El Municipio de León marcó un precedente en la transparencia de la información con la publicación de las declaraciones '3 de 3' de todos los miembros del gabinete de este gobierno.

En un hecho inédito en la historia de la administración pública de León, el Presidente Municipal, los titulares de las dependencias y directores generales de entidades, presentaron de manera voluntaria sus declaraciones de conflicto de intereses y fiscales, así como la obligatoria declaración de situación patrimonial.

Para abonar a los principios de transparencia y dando ejemplo de un gobierno abierto, tanto el Presidente Municipal como el gabinete autorizaron la publicación de las tres declaraciones en el portal de la Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública.

Así, a partir del mes de febrero del presente año quedaron publicadas en la página [www.leon.gob.mx/transparencia](http://www.leon.gob.mx/transparencia) todas y cada una de estas declaraciones, para la consulta libre de los ciudadanos.

Este ejercicio se realizará cada año. De esta forma cualquier persona puede conocer la evolución patrimonial de sus servidores públicos, desde la toma del cargo hasta el final de su gestión, lo que abona a la transparencia y reconstrucción de la confianza ciudadana en sus gobernantes.

## **Programa de monitoreo y seguimiento a la competitividad**

Contamos con un programa de monitoreo a los índices de competitividad e innovación prioritarios a las necesidades de León, de sus visitantes e inversionistas. Generamos una herramienta de información y análisis valiosa para la toma de decisiones en la que se establece una comparativa del desempeño del Municipio con otros a nivel estatal, nacional e internacional.

De esta manera, analizamos si el rumbo y la velocidad de las diferentes políticas públicas son los adecuados. Dicha información fue recabada por plataformas de IMCO, CIDE, C-Estrategia y Economist Intelligence Unit.

Este monitoreo nos permite dar un seguimiento en mesas de trabajo multidisciplinarias con las diferentes instancias gubernamentales, expertos en la

materia, academia y ciudadanía, en las que se podrán proponer diferentes tácticas y estrategias encaminadas a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

De esta forma, León irá creciendo como una Ciudad Humana Inteligente, en donde se toman en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, de la Organización de las Naciones Unidas, ONU.

El entorno en el que se encuentra nuestro Municipio nos coloca actualmente, sin lugar a dudas, en la capital de generación de conocimiento en el Estado de Guanajuato gracias al número de universidades, parques de innovación, centros de investigación, así como por la cantidad de emprendimientos de base tecnológica que aquí surgen.

### **Programa de instrumentación del Sistema Municipal de Planeación**

Integramos en el Programa de Gobierno las estrategias de corto plazo propuestas en el Plan Municipal de Desarrollo, PMD, y el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico y Territorial, PMDUOT, para establecer las acciones, programas y proyectos que realizaremos en beneficio de la población y del municipio durante tres años.

En esta Administración tomamos en cuenta las ideas aportadas por la sociedad y las incluimos en un proceso de continuidad. El Programa de Gobierno 2015-2018 se nutrió de más de **1 mil 500 propuestas** ciudadanas que posteriormente se integraron en **185 programas**; de éstos, **102 están incluidos** en el 'Plan Municipal de Desarrollo, León hacia el futuro. Visión 2040' y alrededor de **37** están vinculados con el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico y Territorial.

Con el fin de monitorear el avance de los objetivos y estrategias del Plan Municipal de Desarrollo con visión al 2040, conformamos un sistema de **86 indicadores** estratégicos para medir **38 objetivos**.

Estos indicadores establecen la línea base para el seguimiento de los planes y programas que atienden los principales retos del municipio, entre los que destacan: atención a personas con alguna condición de pobreza, construcción de seguridad, protección y manejo adecuado del agua, dotar de espacios públicos, impulsar diferentes formas de movilidad, fortalecer un municipio competitivo, mejorar las condiciones educativas, entre otros.

A través de la participación ciudadana damos continuidad a los planes y

programas propuestos a través del Sistema Municipal de Planeación. Conformamos **siete comisiones** de planeación estratégica en las que participan los **14 consejeros ciudadanos** y alrededor de **80 representantes** de la sociedad.

Con un enfoque multidisciplinario y transversal, pusimos en marcha el esquema de las comisiones estratégicas. Incorporamos al Presidente del Consejo Consultivo para el Desarrollo Económico de León al Consejo Directivo del Implan, favoreciendo el intercambio de ideas y visiones.

### **Programa de generación de información para la planeación y seguimiento de indicadores**

Implementamos el 'Programa de Generación de Información para la Planeación y Seguimiento de Indicadores', como herramienta tecnológica que pone información confiable y oportuna del municipio al alcance de todas y todos.

Esta plataforma presenta datos geográficos y estadísticos sobre usos de suelo, polígonos de desarrollo, zonas de crecimiento, sistema vial primario, información de los censos de población y económicos referidos al territorio, además de indicadores de competitividad, demográficos, salud y educación, entre otros.

Funciona como un servidor de mapas, donde el usuario puede visualizar una imagen completa del municipio, seleccionar la información por temas, hacer acercamientos sobre una zona determinada e imprimir los datos buscados.

Con esta plataforma agilizamos la consulta de información a los estudiantes, investigadores y organismos civiles principalmente, además de que la ciudadanía obtendrá de forma rápida y simple los datos requeridos sobre una zona o área de interés.

Conformamos normas, lineamientos y criterios de homologación para crear un manual que regule la información estadística y geográfica que generan las dependencias municipales, además de una matriz con los indicadores que deben alimentar la base de datos.

### **Programa para el cumplimiento de los acuerdos de la competencia del H. Ayuntamiento**

Fortalecemos el trabajo institucional. Diseñamos y pusimos en operación el Sistema Integral de Seguimiento de los Acuerdos de Ayuntamiento, una herramienta digital que posibilita a toda la Administración Pública Municipal

conocer y dar seguimiento a los consensos generados entre las y los ediles. Al día de hoy suman **342 acuerdos**.

### **Programa de seguimiento y evaluación a la implementación del presupuesto basado en resultados**

Retomamos la Metodología del Presupuesto Basado en Resultados, PBR, para optimizar la planeación del ejercicio de los recursos públicos.

Este año diseñamos esta estrategia, en coordinación con la Contraloría, con el objetivo de elevar la calidad del gasto público y promover una mejor rendición de cuentas y transparencia.

Para dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, este 2016 alcanzamos un avance del **50 por ciento** de las acciones de este sistema que tienen la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía el manejo de los recursos del gobierno, pero sobre todo, qué resultados obtiene la sociedad al ejercerlos.

Actualmente estamos elaborando el Presupuesto 2017 bajo la metodología del Presupuesto Basado en Resultados.

Conjuntamos esfuerzos para capacitar a titulares y personal estratégico de todas las dependencias centralizadas, paramunicipales y organismos autónomos, con el propósito de involucrarlos en el conocimiento de la metodología del Marco Lógico y en la Visión General para la Gestión por Resultados.

También desarrollamos indicadores para dar seguimiento, monitoreo y evaluación de los objetivos y metas.

### **Programa de consolidación de procesos de participación social**

Fortalecemos los procesos de consulta ciudadana. A través del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, Copladem, fomentamos un espacio de interacción entre la sociedad y el gobierno, en el que los ciudadanos generan propuestas que abonan a la planeación para el desarrollo del municipio y promueven mejorar la calidad de vida de las y los leoneses.

Impulsamos la participación ciudadana con el nombramiento de las y los consejeros en sesión ordinaria del H. Ayuntamiento el 7 de diciembre de 2015 y la instalación del Copladem se llevó a cabo el 14 de diciembre del mismo año.

Con la implementación de una bitácora mejoramos el esquema para darle seguimiento a los acuerdos establecidos en este Consejo, además elaboramos un manual que hace más eficientes las funciones del consejo y fortalece la participación social.

Derivado de un ejercicio transversal con las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, concluimos la **Consulta Institucional 2016**, en la que se incluyen las acciones inscritas en el Programa de Gobierno, así como los proyectos y programas complementarios que favorecen el logro de los objetivos.

Con el acompañamiento de las y los consejeros y el apoyo de **89 promotores** y agentes de desarrollo, realizamos la **Consulta Ciudadana 2015 – 2018**, donde participaron con propuestas e iniciativas **12 mil 520 habitantes** a través de **437 comités** de colonos y **95 delegaciones rurales**.

Al concluir este proceso, instalamos mesas técnicas en las que evaluamos la viabilidad de los proyectos, si cumplen con los requisitos para su desarrollo y el beneficio que representan, y con ello priorizar e integrar una cartera de obras, programas, proyectos y acciones.

Con el diseño de un sistema de monitoreo dotamos a los ciudadanos de una herramienta para que puedan darle seguimiento a los programas, acciones, proyectos y obras que propusieron y aprobaron en este Consejo.

### **Programa de participación ciudadana en la zona rural**

León se convirtió en pionero, a nivel estatal, en la realización de procesos democráticos, limpios y transparentes. En una decisión histórica, innovamos con la primera consulta para la designación de delegados y subdelegados rurales. Con el apoyo técnico del Instituto Nacional Electoral (INE) utilizamos por primera vez boletas electrónicas en el proceso.

Esta consulta fue un ejercicio transparente e incluyente con una participación superior a **siete mil ciudadanos** del área rural, quienes propusieron las fórmulas y asistieron a emitir su preferencia para la designación de delegados y subdelegados.

Actualmente trabajamos en la conformación del reglamento que garantice este ejercicio democrático en la zona rural en el futuro.

A fin de impulsar la capacidad autogestiva de las comunidades rurales, integramos

Consejos Comunitarios con el apoyo y participación de delegados, autoridades ejidales y habitantes.

A la fecha conformamos **28 consejos comunitarios** que cuentan con representatividad para la gestión social en:

- Infraestructura y equipamiento para el desarrollo
- Educación y cultura
- Salud y asistencia social
- Deporte y recreación
- Fomento agropecuario
- Seguridad y transporte
- Medio ambiente y ecología.

Estas acciones marcaron tendencia para otros municipios del país que sumaron la participación ciudadana en sus ejercicios democráticos.

### **Programa ‘Modelo integral de atención ciudadana’**

En esta administración municipal no escuchamos a la ciudadanía detrás de un escritorio, sino directamente en sus colonias.

Implementamos un nuevo Modelo Integral de Atención Ciudadana al que denominamos ‘Vía Directa’. Este programa es una estrategia que busca la cercanía con las personas para así conocer sus demandas y necesidades.

La comunicación permanente con la sociedad nos permite tomar las mejores decisiones en el quehacer del gobierno municipal, a través de un ejercicio transversal con todas las dependencias municipales con el que buscamos la eficiencia en la atención y respuesta en cada una de las acciones implementadas.

A través de este modelo llevamos Vía Directa a **97 colonias**, ubicadas principalmente en los polígonos de desarrollo, instalamos módulos de atención de las dependencias municipales en los que ofrecemos servicios, orientación y respuesta a **32 mil 499 ciudadanos**.

En promedio dedicamos **40 horas** en promedio por mes de la agenda del Presidente Municipal, a giras rurales y urbanas, cumpliendo con el compromiso inicial de regresar a los polígonos y polos con la implementación de obras y acciones de prioridad para sus habitantes.

Vía Directa llegó también a **47 comunidades** situadas en los **12 polos** rurales, donde levantamos diagnósticos y entregamos apoyos para incentivar la producción agropecuaria. Además atendimos a **5 mil 121 personas** a través de la ventanilla rural.

Con un sentido humano y de cercanía con la sociedad, estas dos estrategias se complementaron con giras a pie, donde el Presidente Municipal y su gabinete, conocieron de primera mano las necesidades prioritarias de cada zona visitada y la situación actual que vive el campo.

Fortalecimos los módulos permanentes ubicados en las tres plazas de la ciudadanía, en las tres centrales de transferencia del SIT y en dos centros comerciales, implementando los procesos de atención ciudadana en cada uno de ellos. Esto nos permitió atender reportes y demandas de **2 mil 586 ciudadanos**, además del módulo permanente en Presidencia Municipal que atendió **88 mil 955 ciudadanos**.

Los valores cívicos se viven. Con Vía Directa Niños en Presidencia, **1 mil 344 alumnos** de pre-primaria, primaria y secundaria, participaron en Honores a la Bandera. Posteriormente, en compañía de integrantes del Ayuntamiento, vivieron en Sala de Cabildos la experiencia y significado de los símbolos que dan identidad a los leoneses.

En un trabajo colaborativo, contribuimos al mejoramiento de las condiciones de vida de la población vulnerable, mediante el apoyo económico o en especie a **2 mil 956 personas**, lo que representó una erogación de **3 millones 868 mil pesos**.

Trabajamos juntos sociedad y gobierno para garantizar que los derechos humanos y sociales de todas las personas se respeten. Colaboramos con **55 asociaciones** civiles sin fines de lucro y logramos otorgar **312 apoyos** económicos por **6 millones 473 mil pesos**.

Profesionalizamos el servicio telefónico Vía Directa 072, ampliando el horario de atención de 8 de la mañana a 8 de la noche. Triplicamos la capacidad de atención al ciudadano a partir del mes de mayo, pasando de un promedio de **8 mil llamadas** mensuales a más de **25 mil** en el mismo periodo. Hoy tenemos un registro preciso del número de llamadas y reportes que recibimos.

La tecnología y las redes sociales son un factor predominante y nos obliga a que las acciones de gobierno se modernicen. Por ello, con el servicio Vía Directa Chat en Línea y Atención Ciudadana a través de la página web [www.leon.gob.mx](http://www.leon.gob.mx) y en Twitter @atención\_leon, atendimos a **1 mil 800 ciudadanos**.

En suma, con el Modelo Integral de Atención Ciudadana Vía Directa, logramos atender reportes, demandas y solicitudes de información de **293 mil 261 ciudadanos** en el periodo que se informa.

### **Programa de ‘Línea Verde’**

La denuncia es un elemento clave para promover la participación ciudadana en la conservación y preservación del entorno.

Desarrollamos el sistema de atención a la denuncia ambiental con el apoyo de diversos recursos como: 072, el correo electrónico [línea.verde@leon.gob.mx](mailto:línea.verde@leon.gob.mx), Facebook León Sustentable y Twitter @ambiente\_leon, así como el servicio de comparecencia directa.

Atendimos **649 denuncias** relacionadas con: exceso de ruido, emisión de partículas, afectaciones al arbolado urbano y disposición inadecuada de residuos, de las cuales **313 son procedentes** y **336 resultaron improcedentes**. Además dejamos **236 actas** de infracción por contravenir la norma ambiental.

Implementamos **15 operativos** de supervisión en corredores comerciales y turísticos de la ciudad. Con ello logramos la concientización sobre el impacto negativo del nivel de ruido y la convivencia social.

Mejoramos el sistema de atención ciudadana de denuncias al incorporar el servicio de mediación ambiental, usando el diálogo para resolver conflictos sin afectar la sustentabilidad y convivencia social.

Realizamos un proceso de autoformación y capacitación a inspectores y abogados calificadores en materia ambiental y procedimientos administrativos con **10 capacitaciones**.

Redujimos el tiempo de respuesta de permisos de poda. Otorgamos **378 permisos** de este tipo, de los cuales **40** corresponden a instancias públicas.

## **Programa ‘Participación social para el control’**

La participación ciudadana es pilar de este gobierno. Impulsamos el control y vigilancia de la actuación de la Administración Pública, a través de los programas Contralor Ciudadano, Auditor Social y la conformación de los Comités de Colonos de Supervisión de Obra Pública.

Con ello, fortalecemos las acciones de control preventivo y detectivo, mediante del involucramiento de los ciudadanos en el conocimiento de las atribuciones y acciones del gobierno, que les permiten presentar propuestas y recomendaciones para la mejora de los procesos gubernamentales, fomentando de esta manera la responsabilidad social en la toma de decisiones.

Incluimos a la ciudadanía mediante la designación de **30 Contralores Ciudadanos**, quienes asumieron de manera voluntaria y honorífica el compromiso de vigilar la correcta aplicación de recursos en los programas sociales y acciones de beneficio comunitario.

Como muestra, la Contraloría Ciudadana da seguimiento al Programa Becas León y al Programa Rutas Culturales de la Dirección General de Educación Municipal, al Subprograma Impulso a MYPIMES de la Dirección General de Economía y al Programa Impulso a la Vocación Científica y Tecnológica del Patronato de Explora.

Por otra parte, establecimos el Programa Auditor Social como un mecanismo de vigilancia ciudadana que permite detectar áreas de oportunidad en los trámites de servicios municipales y la correcta actuación de los servidores públicos. En este periodo, participaron activamente **30 Auditores Sociales**.

Conformamos **45 Comités de Supervisión de Obra Pública** para la pavimentación de calles en **16 colonias** de los diferentes polígonos de desarrollo: Medina, San Francisco, Diez de Mayo y Las Joyas.

Así, **303 vecinos** de esas zonas se encargan de vigilar que las obras ejecutadas en su beneficio se realicen en el tiempo y forma convenidos. El monto vigilado con esta acción asciende a **132 millones 290 mil pesos** de recursos provenientes de los tres órdenes de gobierno.

Con esta estrategia de participación ciudadana, la población genera sentido de pertenencia con las obras realizadas, aporta soluciones corresponsables para mejorar su condición de vida y su entorno, al mismo tiempo que vigila la mejor

utilización de los recursos humanos y materiales.

### **Gobierno honesto**

Fortalecer un Gobierno honesto mediante medidas preventivas, formativas, correctivas y promoción de sanciones

#### **Programa de cultura de ética, de transparencia y de rendición de cuentas.**

Trabajamos para desterrar la corrupción y recuperar la confianza de la ciudadanía, a través de altos estándares de conducta y el fomento de las buenas prácticas.

Hoy contamos con un Consejo de Gestión Ética Municipal renovado y un Código de Ética de las y los servidores públicos de la Administración Municipal, basado en las mejores prácticas nacionales e internacionales, al que nos ceñimos en todo momento.

Constituimos Comités de Gestión Ética en todas las dependencias, entidades y organismos autónomos de la Administración Municipal que promueven el fortalecimiento del carácter ético de quienes integran este gobierno.

Pusimos en marcha un programa de capacitación preventiva para reforzar el compromiso, cumplimiento y observancia de los valores y virtudes, con el fin de vivirlos en nuestro quehacer diario.

Con estas acciones refrendemos a las y los ciudadanos el compromiso de cero tolerancia a la corrupción que asumimos desde el principio de esta administración y que tiene como principal objetivo recuperar la credibilidad que los gobiernos perdieron anteriormente.

#### **Programa ‘León honesto’**

Combatimos la impunidad para recuperar la confianza ciudadana. Estamos convencidos de la importancia y necesidad de elevar la confianza de la ciudadanía en sus gobernantes, por eso llamamos a rendir cuentas a quienes se les imputan posibles conductas irregulares en el ejercicio del servicio público y, de comprobárseles, buscamos la imposición de sanciones por esos actos.

En lo que va de este año presentamos **siete denuncias** ante la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos cometidos por Servidores Públicos de la Procuraduría de Justicia del Estado de Guanajuato, por hechos presuntamente

delictuosos realizados por ex servidores públicos municipales, para que se impongan las penas correspondientes y se obtenga la reparación del daño. Éstas se suman a las **dos** que se habían presentado en el mes de septiembre del 2015.

Los motivos de las denuncias fueron por irregularidades en diversos contratos de Obra Pública y de prestación de servicios.

Se determinó la inhabilitación de **cinco ex servidores públicos**, de los que se desprenden **dos ex titulares** de dependencia que incurrieron en faltas administrativas, con daño al erario en una de ellas y de **una ex directora** general de entidad paramunicipal, así como **dos ex servidores públicos**. También se aplicó **una amonestación** a otra ex servidora y **una suspensión** a un servidor en funciones.

En este gobierno no toleramos, ni toleraremos la corrupción, resulta costosa para el erario y afecta la calidad de vida sobre todo de los que menos tienen. Por ello, trabajamos para incorporar procesos de fiscalización que nos permitan contar con mejores instrumentos para detectar y sancionar actos indebidos.

Este año reestructuramos el órgano interno de control e iniciamos la formación de auditores para la práctica de Auditorías Forenses, lo que permitirá contar con mejores herramientas técnicas y personal con visión integral, para evidenciar delitos o situaciones de corrupción y sustentar de manera eficaz el fincamiento de responsabilidades, evitando así la impunidad.

Por otra parte, para prevenir, inhibir y desalentar la corrupción, reforzamos el Sistema de Control Interno, que impulsa una sólida cultura de la Administración con Base en Riesgos, el cual detecta oportunamente eventos que pudiesen obstaculizar el logro de los objetivos institucionales y la falta de transparencia y rendición de cuentas.

La capacitación preventiva y ética que impartimos a más de **1 mil 500 servidores** públicos, propició una reducción en más del **33 por ciento** de las quejas, denuncias y asesorías que se presentaron en el periodo septiembre 2015 – julio 2016, las cuales sumaron **1 mil 72** contra **1 mil 609** del mismo periodo del año anterior.

Realizamos **25 auditorías preventivas** que permitieron emitir observaciones útiles para la mejora del control interno y trabajamos en la prevención y detección de procesos irregulares a través del desarrollo de **25 auditorías contables** y financieras y **79 de Obra Pública**.

### **Programa ‘Participación ciudadana para inhibir la corrupción’**

Priorizamos, motivamos y fortalecemos la participación de los ciudadanos en la fiscalización del gobierno municipal para combatir actos irregulares y corruptos, dotándolos de autonomía para trabajar de la mano con la Contraloría Municipal.

Establecimos un nuevo modelo de participación ciudadana para prevenir, inhibir y sancionar la corrupción e impulsar la eficiencia y eficacia en la rendición de cuentas; para ello, desde su concepción, contamos con la participación de la sociedad organizada mediante encuentros y mesas de trabajo para escuchar y recabar sus inquietudes y consensuar la forma de interacción entre sociedad y gobierno.

El modelo se materializó con la conformación del **Consejo Ciudadano de Contraloría Social**, órgano que impulsa y asegura el involucramiento de la sociedad en el control y vigilancia de la aplicación eficaz y transparente de los recursos públicos.

Por primera vez los integrantes ciudadanos de este Consejo son seleccionados por otros ciudadanos, quienes evalúan la gestión gubernamental y el desarrollo administrativo a través del trabajo permanente de al menos cuatro comisiones: Obra Pública, Programas Sociales, Adquisiciones Gubernamentales y Mejora de Procesos.

Esta forma de participación ciudadana se institucionalizó mediante la creación del reglamento del Consejo Ciudadano de Contraloría Social, el cual establece, de manera clara y precisa, la forma de intervención y atribuciones que tendrán los ciudadanos en el proceso de fiscalización de las entidades públicas, en coordinación con el órgano de control municipal.

La Contraloría Municipal garantiza que los Consejeros Ciudadanos cuenten con información suficiente, que puedan dar seguimiento a las quejas y denuncias que formulen, atender las observaciones y propuestas que realicen y el apoyo irrestricto a sus actividades.

### **Programa ‘Fortalecimiento tecnológico para los procesos de fiscalización’**

Incorporamos tecnologías de la información para la práctica de las labores de vigilancia y control, con la finalidad de optimizar recursos y disminuir los tiempos de respuesta.

Simplificamos el sistema en línea 'Denuncia León', disminuyendo de **siete a tres pasos** el procedimiento para facilitar a los ciudadanos la presentación de quejas y denuncias por conductas presuntamente irregulares de los servidores públicos. A partir del mes de julio que implementamos esta modificación, recibimos **85 asesorías y 14 denuncias** que se encuentran en proceso de investigación.

Para fortalecer los procesos de auditoría, a partir de este año la Contraloría Municipal tiene acceso directo en tiempo real a la información financiera, presupuestal y contable del sistema de contabilidad gubernamental, facilitando así las labores de vigilancia.

Adaptamos y desarrollamos un nuevo sistema informático denominado DeclaraNet, para la recepción, registro y control de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos, para hacerlo más ágil y confiable, el cual se aplicará a partir de enero del 2017.

El objetivo es actualizar y depurar el registro de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos municipales obligados, para contar con información fidedigna y detectar inconsistencias en la evolución de su patrimonio.

### **Programa 'León digital'**

Desarrollamos la solución tecnológica '**Chat en línea**', facilitando una comunicación entre la sociedad con el municipio en un medio dinámico y efectivo. Abrimos la posibilidad para que los **110 mil visitantes** del portal web puedan recibir información y orientación en tiempo real.

Aseguramos la capacidad de operación para los procesos y servicios municipales dentro de la red de internet. En el centro de datos del Palacio Municipal llevamos a cabo la reestructuración de cableado, reorganización de servidores, depuración de perfiles de sistemas e implementación de un programa de respaldos de información, con una inversión de **604 mil pesos**.

Además, mejoramos la infraestructura en las oficinas de Unidad de Transparencia, Tesorería, Secretaría Particular, Desarrollo Institucional y Movilidad.

Con el fin de atender las necesidades y la responsabilidad del resguardo de la información de la ciudadanía, realizamos un diagnóstico sobre la infraestructura de datos, mejoramos la conectividad en oficinas que brindan atención e invertimos en equipos que garantizan la disponibilidad de nuestros servicios.

Eficientamos los procesos de trabajo y comunicación diarios de la Administración Municipal con el desarrollo, implementación y adecuación de **23 herramientas** tecnológicas y páginas web que impactan a toda la administración centralizada, con especial énfasis en la Tesorería Municipal.

Actualizamos el licenciamiento del antivirus que protege los equipos y su información de riesgo de infiltración y software malicioso, con una inversión de **574 mil pesos**.

Incorporamos la solución de trabajo colaborativo Google Apps para **dos mil usuarios**, quienes con la herramienta y capacitación recibida facilitan la comunicación interna y externa, logrando la mejora de procesos, optimización del trabajo colaborativo e incremento de la seguridad de la información municipal. Con ello logramos una reducción de costos de **1 millón 933 mil pesos**.

### **Programa de Conectividad virtual**

Nos sumamos al programa ‘Brecha digital’ de Gobierno del Estado de Guanajuato. Este año realizamos el diagnóstico que permite conocer detalladamente las condiciones geográficas y los requerimientos técnicos de equipamiento e inversión, lo que acercará los múltiples servicios digitales que ofrece la red a las zonas rurales.

Mejoramos la conectividad (velocidad de servicio y tiempo de conexión) de **12 zonas** y ampliamos el proyecto con **tres zonas** adicionales en las tres Plazas de la Ciudadanía. Así llegamos a **15 sitios públicos** con servicio gratuito de conectividad de internet en la zona urbana, que atienden en promedio a **37 mil ciudadanos** de forma mensual.

Firmamos el convenio de conectividad WIFI para ofrecer servicios de internet gratuito a la ciudadanía en las **cinco estaciones** de transferencia y **15 paraderos** del Sistema Integrado de Transporte. El prototipo se realiza en el paradero de la clínica T1 del IMSS.

Con esta conectividad mejoramos la productividad, disminuimos la brecha digital, y mejoramos la atención en servicios municipales, impulsando el crecimiento económico que acerca a las familias y crea oportunidades para todos.

## **Programa de fortalecimiento del Catastro Multifinalitario**

El catastro multifinalitario es un padrón que nos permite conocer las características y condiciones de los predios. Las estrategias propuestas en el Plan Municipal de Desarrollo. León Hacia el Futuro. Visión 2040, establecen que con el fortalecimiento de esta herramienta, contaremos con información que contribuye y da sustento al diseño e implementación de políticas e incentivos que promuevan la densificación urbana ordenada y sustentable de la ciudad.

A través de este proceso se evita la multiplicidad de registros, se favorece la coordinación entre dependencias, da certeza jurídica, se simplifica la gestión y se disminuyen los tiempos de respuesta a las y los ciudadanos.

Esta Administración Municipal se propuso como meta generar las Cuentas Únicas de Predio (CUPs') que completen el rezago que existe en la zona consolidada, que está delimitada por los bulevares José María Morelos, Delta, Timoteo Lozano, Miguel de Cervantes Poniente y San Juan Bosco.

En el periodo reportado capturamos **22 mil 203 cuentas en la zona consolidada y 8 mil 737** en la zona de crecimiento.

Con la generación de estas cuentas, sumamos un total de **433 mil 460 Cup's en el Catastro Multifinalitario, de las cuales 257 mil 865** están homologadas con clave de Sapal y Predial.

Con el fin de adecuar la herramienta tecnológica a las necesidades operativas del Catastro Multifinalitario, mejoramos las funciones de consulta en el sitio e integramos al mapa digital la información geográfica de la zona consolidada, las zonas de intervención y los parques lineales.

## **Programa de fraccionamientos web - Siterrá**

Mejorar nuestros procesos de gestión para los nuevos desarrollos de vivienda en el Municipio era una exigencia de la sociedad. Conscientes de ello iniciamos el proyecto de implementación del Sistema Web de Fraccionamientos (Web-Siterrá), herramienta tecnológica que permitirá a los desarrolladores de vivienda en León, agilizar el proceso de gestión de los nuevos fraccionamientos, lo que favorece un trabajo puntual y transparente del Gobierno de León.

Involucramos a los desarrolladores de vivienda para que conocieran el proyecto y lo enriquecieran con sus propuestas. En esta acción estamos por contratar e implementar el sistema con **2 millones 250 mil pesos** de inversión.

Capacitamos al personal de Fraccionamientos con el objeto de generar perfiles multifuncionales, reuniones de análisis y revisiones de los procesos, preparación de infraestructura tecnológica y de internet para libre acceso a la aplicación, reuniones de integración al personal para implementar diferentes formas de trabajo y atención a los desarrolladores de vivienda. Actualmente estamos en el proceso de contratación e implementación de la herramienta.

### **Programa de fortalecimiento a la ventanilla virtual**

Ahora los ciudadanos pueden realizar trámites municipales por internet. Implementamos cinco de los procesos con mayor demanda en Desarrollo Urbano a la Ventanilla Virtual.

Desarrollamos acciones para añadir otros **13 trámites** bajo el esquema de líneas de gestión, es decir, cuando el ciudadano inicie un trámite, éste se active simultáneamente en el resto de las direcciones involucradas. El trámite del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, SARE, atendió en el periodo **250 solicitudes** en esta modalidad.

Adquirimos la infraestructura técnica necesaria para impulsar la ventanilla virtual. Invertimos en **15 escáneres** de gran volumen, **15 impresoras** láser individuales, **una impresora** láser de gran volumen, **siete NoBreaks** y **16 equipos** de cómputo intermedios para dar la atención necesaria a los trámites de ventanilla.

Aunado a lo anterior trabajamos en la capacitación de **15 funcionarios** para implementar este programa trabajando transversalmente con la Dirección General de Economía.

### **Programa ‘Modelo de administración integral para los servidores públicos centralizados y descentralizados’**

En este Gobierno Municipal promovemos la innovación y buena gobernanza.

Analizamos las diferentes normativas y reglamentos de las dependencias de la administración pública centralizada y descentralizada y revisamos **20 reglamentos** actualizando **tres** de ellos.

El objetivo es contar con un marco normativo que establezca condiciones laborales, derechos y prestaciones similares que coadyuven al crecimiento personal y profesional del servidor público, con el fin de que los servicios prestados a la sociedad mejoren en eficacia y calidad.

Emitimos las disposiciones administrativas relativas a los Planes de Previsión Social de la administración centralizada, así como para los elementos operativos de la Policía Municipal y los cadetes de la Academia Metropolitana de Seguridad Pública del Municipio.

Concluimos el proyecto de 'Normas y Políticas en Materia de Remuneraciones para los Servidores Públicos de la Administración Pública del Municipio de León, Guanajuato', que tiene por objeto establecer las bases generales para la operatividad de los procesos de remuneración que ejerce el H. Ayuntamiento.

La normatividad aprobada por el H. Ayuntamiento, se comunica en los medios electrónicos de Intranet, Portal de Transparencia y Página web del Municipio para el conocimiento y manejo de los interesados.

### **Programa de fortalecimiento a la mejora regulatoria**

Además, a través de **dos talleres** de Manifestación de Impacto Regulatorio, capacitamos a **111 funcionarios públicos**.

En la presente Administración hemos analizado **seis anteproyectos** de actualización a reglamentos, 5 de los cuales, al no implicar la creación o modificación de un trámite o servicio no requirieron la elaboración de la Manifestación de Impacto Regulatorio. Asimismo se emitió el **dictamen de Manifestación de Impacto Regulatorio del anteproyecto de “Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento para el Municipio de León, Guanajuato”**. Lo anterior con el objetivo de mejorar la calidad en las regulaciones, logrando que sus beneficios sean mayores que sus costos.

Arrancamos el 'Programa SIMPLIFICA' con una capacitación impartida por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, COFEMER, para mejorar la prestación de los trámites y servicios ofertados por la Administración Municipal. En su primera etapa, el programa diagnostica el costo social de **264 trámites** y servicios. Enviamos la ficha Simplifica a las dependencias y entidades participantes para su llenado.

Iniciamos el proceso de obtención del reconocimiento 'PROSARE', presentando a la COFEMER la evidencia de las acciones de simplificación, reingeniería y modernización administrativa de los trámites municipales involucrados en el establecimiento e inicio de operaciones de una empresa de bajo riesgo.

Con la visión de mejorar la gestión pública municipal, el primero de agosto emitimos los Lineamientos para el Funcionamiento de las Unidades Internas de Mejora Regulatoria, instalamos **cuatro Unidades** Internas de Mejora Regulatoria a través de las cuales mejoramos los procesos que permiten generar trámites y servicios ágiles y sencillos.

### **Programa marco reglamentario municipal**

Trabajamos en la revisión y actualización del marco normativo. Realizamos un diagnóstico a nuestro universo normativo, compuesto por **69 reglamentos, un código y 64 instrumentos**, entre los que se encuentran reglas y manuales de operación.

Con base en este análisis priorizamos la necesidad de actualizar los ordenamientos que nos regulan. De esta forma, actualizamos **16 reglamentos, tres acuerdos y una disposición** administrativa. Además en el mismo periodo emitimos **dos nuevos reglamentos**.

### **Programa de reestructura de la Administración Pública Municipal**

Con el fin de lograr estructuras organizacionales que mejoren el desempeño, incrementen la productividad, aprovechen de manera óptima los recursos disponibles y cumplan con las obligaciones contraídas por la Administración, presentamos el proyecto que reestructura las distintas dependencias que conforman la Administración Pública Municipal.

El proyecto constituyó un esfuerzo de eficiencia, partiendo de un volumen de plazas autorizadas para el ejercicio 2015 de **seis mil 529 posiciones**, mismas que analizamos y depuramos logrando una reducción en toda la administración.

Con el presupuesto autorizado para el presente ejercicio de **seis mil 21 posiciones**, hemos proyectado replantear en forma responsable un incremento de **371 plazas**, de las que el **76 por ciento** son operativas para la Secretaría de Seguridad Pública. Lo anterior permite avanzar en el objetivo de fortalecer la corporación en su presencia y capacidad de reacción.

Realizamos un gran esfuerzo para homologar la estructura operativa de seguridad al marco de operación establecido por Fortaseg denominado 'Estructura Terciaria'. De esta manera, alineamos la corporación a la carrera policial establecida en los marcos normativos federales.

### **Programa de eficiencia administrativa en trámites de gestión ambiental**

La transformación de León es un reto que involucra compromiso institucional y la suma de esfuerzos con la sociedad.

La compensación en materia de impacto ambiental ahora se asocia a políticas públicas y el combate a la pobreza, principalmente beneficiando a ciudadanos en polos de desarrollo rural con acciones como:

- Rehabilitación y equipamiento de unidades médicas
- Rehabilitación en unidades deportivas
- Rehabilitación y equipamiento en espacios educativos
- Rehabilitación de plazas públicas
- Sistemas de captación y potabilización de agua de lluvia

Para atender con oportunidad y eficacia a los ciudadanos en el tiempo de respuesta para los permisos de poda, tala y trasplante, éstos se han disminuido de **30 a 12 días hábiles**, otorgando **678 permisos**, de los cuales **40** corresponden a instituciones públicas y **638** a la ciudadanía.

Optimizamos el **69 por ciento** de los trámites de impacto ambiental al reducir la emisión del permiso de **30 a 15 días hábiles**. Participamos en el programa 'Un paso adelante' y mejoramos la toma de decisiones en materia de condicionantes de impacto ambiental.

El primero de marzo firmamos el **convenio de Coordinación Administrativa para la Transmisión de Atribuciones Ambientales** con el Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato.

### **Programa 'Renovándonos para ti'**

Basados en un vínculo de confianza ciudadana, pusimos en marcha el Programa 'Un paso adelante', que consiste en acciones puntuales que reducen los tiempos en la gestión de trámites de alta demanda en Desarrollo Urbano: el Permiso de Construcción Habitacional, pasó de **cinco días hábiles a 15 minutos**; el Permiso

para Trabajos Preliminares de hasta **tres meses a 30 días hábiles**, y el Permiso de Uso de Suelo en los que interviene la Dirección de Fiscalización y Control, **de hasta tres meses a 15 días hábiles**.

Logramos esta agilización en tiempos de respuesta bajo un principio de corresponsabilidad. En el caso del Permiso de Construcción Habitacional, los Directores Responsables de Obra, apoyados por los Colegios de Arquitectos e Ingenieros, firman una carta en la que asumen la responsabilidad de que la construcción se realizará con las normativas y medidas de seguridad marcadas en el Código Reglamentario de Desarrollo Urbano para el Municipio de León.

A la fecha hemos entregado **1 mil 199 Permisos** de Construcción Habitacional en 15 minutos.

Eficientamos el tiempo de respuesta para la gestión del Permiso de Construcción para trabajos Preliminares gracias a la coordinación transversal entre Desarrollo Urbano, Fiscalización, Protección Civil, Gestión Ambiental, Tránsito y SAPAL.

Autorizamos **33 permisos**, que representan igual número de nuevas inversiones comerciales, industriales y de servicios, acelerando el inicio de su construcción. Con esto contribuimos a fortalecer la economía del Municipio e impulsamos la generación de nuevos empleos.

La prontitud de respuesta del Permiso de Uso de Suelo para giros comerciales en los que interviene la Dirección de Fiscalización y Control, pasó de autorizarse de hasta **tres meses a 15 días hábiles**. Así el ciudadano solamente acude a una dependencia, lo que le representa un ahorro en tiempo y recursos.

Derivado del trabajo coordinado entre Protección Civil y Desarrollo Urbano, facilitamos el proceso de expedición del Oficio de Terminación de Obra, condicionado a que el ciudadano presente en un plazo de **tres meses** el Visto Bueno de Protección Civil y, mientras lo tramita, puede empezar a operar su negocio, con lo que incentivamos inversiones para León. A la fecha entregamos **328 permisos**.

### **Programa municipal para mejorar la atención y servicio de León**

Mejoramos la experiencia de los ciudadanos al realizar un trámite o recibir un servicio incorporando a las oficinas multifuncionales de Tesorería y la Dirección General de Desarrollo Urbano al programa Mejor Atención y Servicio, MAS.

Firmamos un convenio entre estado y municipio para el equipamiento y adecuación de tres oficinas multifuncionales: centro comercial Plaza Mayor, plaza de la ciudadanía Griselda Álvarez y Dirección de Contactos y Servicios a la Ciudadanía de Desarrollo Urbano. Trabajamos con el objetivo de transformarlas en ‘oficina modelo’, en el desarrollo de los trámites y servicios que ofrece la Administración Pública Municipal.

En cada caso desarrollamos un diagnóstico y protocolo de atención para las oficinas y el personal participante, el cual representa las directrices que todo servidor público en ventanilla debe seguir para brindar el servicio de calidad que la sociedad merece.

### **Programa de profesionalización y permanencia en el servicio público municipal**

El patrimonio humano debe ser el bien de mayor valía para cada administración municipal, que le permita asegurar la eficiencia, calidad y compromiso con sus objetivos y metas. En este orden, la profesionalización es una estrategia fundamental a ser impulsada como detonante de la auténtica carrera dentro del servicio público.

Para lograrlo, como primer paso, arrancamos la detección y homologación de **cinco perfiles** de puestos estratégicos, que constituyen el **20 por ciento del personal de base** que podrán aspirar a la inclusión en el proyecto de Servicio Civil de Carrera y a una eventual certificación de sus competencias.

El proceso de selección de personal representa el primer eslabón de la profesionalización. En este sentido realizamos las evaluaciones para asegurar que todas y todos los funcionarios contratados dentro de la presente administración cumplan con el perfil del puesto en el que colaboran.

Transformamos la herramienta del diagnóstico de clima laboral, esto con la finalidad de contar con un estudio de inteligencia organizacional que se apropie del conocimiento funcional de la operación de la administración para aprovecharlo en la búsqueda y logro de mejores condiciones de trabajo.

Instrumentamos cursos de capacitación dirigidos a **1 mil 795 servidores** y servidores públicos, tomando en cuenta el segmento, funciones y perfil demandado por el puesto que desarrollan con una inversión de **728 mil pesos**. Así fortalecemos la profesionalización con el objetivo de alcanzar perfiles de servicios certificados en competencias laborales.

Promovemos la disciplina presupuestal. Desarrollamos un análisis de las distintas unidades responsables que por medio de la coordinación entre las áreas involucradas garantiza el soporte presupuestal para cada posición nominal de la administración pública.

### **Programa ‘Mayor calidad de vida para los servidores públicos’**

Con la finalidad de brindar beneficios reales y atractivos a las y los servidores públicos de la administración centralizada, firmamos **12 convenios** con instituciones de la iniciativa privada y paramunicipales que fueron comparados y seleccionados a partir de su oferta de servicios, mediante **dos diagnósticos** de detección de necesidades.

Atendemos prioridades de los servidores públicos con los principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, señalados en las políticas de operación en materia de: servicios financieros y funerarios, créditos para la adquisición de bienes muebles, cuidado de la vista y actividades culturales y recreativas, procurando servicios bajo condiciones preferenciales.

Impulsamos la participación de más de **1 mil 500 servidores públicos** de las dependencias centralizadas y paramunicipales en diversos eventos deportivos, con lo que fomentamos la activación física y convivencia para mejorar la salud y bienestar.

Tuvimos una participación superior a **900 colaboradoras** de la Administración Pública para la conmemoración del Día de las Madres.

Adicionalmente contamos con la participación de **150 asistentes** en el evento para celebrar su día, aprovechando este festejo para compartir pláticas para el desarrollo de sus capacidades y crecimiento personal.

Con una asistencia cercana a las **600 personas**, el patio principal de la Presidencia Municipal fue el escenario ideal para el Concurso Anual de Catrinas con la participación de **11 representantes** de distintas dependencias, así como el Concurso de Altares de Muertos con **cinco altares**.

En estos eventos quedó de manifiesto el ingenio y creatividad de los servidores públicos, lo que contribuyó a conservar las creencias, prácticas y costumbres tradicionales del pueblo mexicano.

Fomentamos la formación académica permanente del personal del Municipio y sus familias. A la fecha **737 servidores públicos** de la administración centralizada se beneficiaron con el otorgamiento de Apoyos Educativos por un monto de **1 millón 970 mil pesos**.

### **Programa de Sistema de Gestión de Calidad**

Con el objetivo de consolidar la mejora continua en los procesos de servicio a los ciudadanos, logramos refrendar la vigencia sobre el certificado del Sistema Integral de Gestión de Calidad basado en la norma ISO 9001:2008.

Dicho sistema es integral y contempla a todas las dependencias de la Administración en un mismo alcance para generar un ahorro considerable de recursos y vigilar que la política de calidad sea una sola para todo el Municipio.

Conformamos un grupo interdisciplinario de enlaces provenientes de las distintas dependencias municipales y paramunicipales, mismos que capacitamos como auditores internos para dar mantenimiento al Sistema de Gestión de Calidad.

Contamos con un manual de calidad disponible para consulta de todas y todos los servidores públicos. Este documento representa una guía de actuación en materia de calidad y contribuye a la estandarización de los procesos.

Mantenemos informada a la ciudadanía sobre el avance de las acciones realizadas por el Gobierno Municipal, comunicando el refrendo del certificado del Sistema de Gestión de Calidad a través del portal de transparencia del Municipio. Informamos al Observatorio Ciudadano de León dicho avance como parte de los reportes que periódicamente realizan.

El H. Ayuntamiento de León acordó en el mes de abril su participación dentro del programa de Agenda de Desarrollo Municipal, que es el vehículo por el cual la Secretaría de Gobernación promueve la alineación hacia un federalismo y desarrollo municipal. Para el logro de este proyecto realizamos múltiples estrategias de acción que impactaron efectivamente **200 indicadores** en **13 grandes ejes temáticos**.

Con la participación del Instituto Tecnológico de Monterrey, recibimos un equipo de evaluación el 31 de agosto, mismo que en mesas de verificación con las distintas dependencias evaluó las condiciones de atención a cada uno de los ejes e indicadores, dando como resultado de esta medición: **187 indicadores** atendidos (verdes), **12 indicadores** en desarrollo (amarillo) y **un indicador** no

atendido (rojo).

Lo anterior constituye una evaluación externa respecto de la alineación estratégica de esta administración, que obliga la búsqueda del mejoramiento continuo.